

009 427

DEUDA PÚBLICA

1979 A 1988

CHAR

RPI

272

MEXICO

3d
P

Am
D09427

10 ENE 1979

Deuda Pública, Burocracia y Subsidios Alimentan la Crisis

8 ENE 1979

Los Burocratas no han Participado del Sacrificio que se Pidió al País: Lujambio

Por José J. Castellanos

Mientras la deuda pública, el sostenimiento de una costosa burocracia y los subsidios a las paraestatales representen más del cincuenta por ciento del presupuesto de egresos del Gobierno e impidan que esos recursos se destinen para la satisfacción de servicios y promoción del desarrollo, continuará la crisis, afirmó ayer el diputado Sergio Lujambio.

Lujambio, líder de la facción panista en la Cámara de Diputados, afirmó que la crisis no sólo prevalecerá en 1979, sino que se mantendrá en tanto no cambie esa situación.

El legislador comentó los pronunciamientos del Presidente José López Portillo respecto a las perspectivas económicas del país, y señaló que los correctivos adoptados durante los dos primeros años del régimen no han logrado resolver la crisis social por la que atravesamos.

Para explicar estas afirmaciones, Sergio Lujambio recurrió a las cifras oficiales, en base a las cuales afirmó que "la burocracia no ha participado del sacrificio nacional para superar la crisis, ya que de 83 mil millones que se des-

tinaron a sueldos en 1976, se pasó a 113 mil presupuestados en 1977 (35 por ciento más), pero 125 mil ejercidos en la realidad (10 por ciento más adicional); a 141 mil en 78 (25 por ciento más), y 176 mil en 79 (25 por ciento más), en tanto que los aumentos a la generalidad de los trabajadores han estado por debajo del incremento del índice de precios.

CRISIS DE ESTRUCTURA

Lujambio explicó que la crisis —la más profunda que ha vivido esta generación, en palabras del propio Presidente—, no ha sido superada aún; a pesar de que la crisis económica que permite la reinversión, sí ha mejorado.

Esta recuperación económica, agregó, se ha realizado a costa de agravar la crisis social, ya que la situación de la población no sólo no ha mejorado, sino que ha retrocedido.

Dijo que estas afirmaciones era necesario interpretarlas en la realidad socioeconómica del país, y para ubicar su idea citó cifras:

El 10 por ciento de la población —dijo— percibe

el 50 por ciento del ingreso; en tanto que el 90 por ciento de los habitantes reciben el resto. "Este no es un hecho casual, sino el producto de la Revolución y el PRI, al cual se puede conocer por sus frutos en 50 años de gobierno".

De los 19 millones de mexicanos en edad de trabajar, sólo 9 tienen empleo fijo y estable; 8 son subempleados y 2 no tienen ninguna esperanza de empleo. Hay 48 millones de mexicanos que no reciben los alimentos básicos; medio millón de los niños nacen intrauterinamente desnutridos cada año, con imposibilidad de desarrollo físico y mental adecuado.

Las cifras oficiales hablan de 4 millones de viviendas de déficit, lo que significa un promedio de 24 millones de mexicanos sin habitación decorosa, además de que uno de cada cuatro casas en la periferia del DF son de un solo cuarto.

El promedio de escolaridad en el país —agrega Lujambio— es de 3.6 años de primaria, y sólo el cuatro por ciento ha terminado secundaria.

"Este es el país en el que pienso cuando afirmo que

no sólo 79 será un año de crisis". Y explicó, además, cuáles son las razones por las que piensa que con los 8 millones más de mexicanos

que hay desde 1976, el problema tiende a agravarse en el futuro.

NOS PRESTAN PARA PAGAR

Lujambio señaló a la deuda externa, la burocracia y las paraestatales, como los tres puntos que impiden que el Presupuesto Federal sea destinado a la satisfacción de los servicios que demanda el país, y la promoción económica.

En cuanto a la "deuda terrible", recordó que ésta asciende en la actualidad a un billón 400 mil millones de pesos, y para que se pueda gastar el billón presupuestado para este año, será necesario pedir prestados 343 mil millones de pesos, de los cuales 250 millones están destinados al pago de préstamos anteriores, con lo que sólo 93 mil millones serán aprovechables para el país. Esto se compara con los 76 mil millones de pesos que se tienen que pagar anualmente por los intereses de la deuda. Por eso, lo primero que debe hacerse es renegociarla.

Tras mencionar los incrementos salariales obtenidos por la burocracia en los últimos tres años, de 35, 25 y 25 por ciento respectivamente, mencionó que el resto de trabajadores sólo lo han conseguido del 10, el 12 y el 15

por ciento.

"La burocracia es un sector de privilegiados que no ha cargado con el peso de la crisis". Es necesario reubicar a toda esa población y destinarla a actividades productivas.

REORGANIZAR PARAESTATALES

Lujambio criticó que se destinen 145 mil millones de pesos del presupuesto federal para el apoyo de paraestatales, fideicomis-

os y demás organismos oficiales, aunque reconoció que no a todos se les puede dar el mismo tratamiento.

De cualquier forma, dijo, es necesario que las empresas del gobierno equilibren su economía, adecuen costos y precios y dejen de constituir una carga para el gobierno.

Si se suman los 251 mil millones de la deuda, los 179 mil millones de la burocracia y los 145 mil millones de las paraestatales, tenemos ya definido el destino de más del 50 por ciento del presupuesto federal. Esas son las tres piedras que impiden su correcta aplicación.

EXPORTAR PETROLEO, INSUFICIENTE

El panista no fue más optimista con el manejo de las cifras por exportación de

petróleo, al afirmar que de llegarse a la meta prevista de 2 millones de barriles diarios de crudo, los ingresos que reciba el país por ese concepto apenas serán de 55 mil millones de pesos al año, que comparados con la deuda representan poco más del 3 por ciento y en función del presupuesto de 79 sólo el 4.5 por ciento.

El dinero que llegue por petróleo, afirmó, será insuficiente para atender nuestras carencias. Por eso el país no puede depender de ese energético para su desarrollo, ni el incremento de su extracción debe ser motivo de descuido de la corrección a fondo de la economía, de la producción y de la comercialización.

Por eso, redondeó su idea, "nada nos hace pensar que este año sea el último de la crisis, y sí, por el contrario, nos señala el peligro de que aumente".

Esta —concluyó el legislador panista— es la verdad de las cifras, una verdad que debe sustituir a la demagogia atroz con que vivimos y a la información deliberadamente manipulada que se nos proporciona. "Esta debe ser una

verdad enriquecedora que ante la realidad permita que cada uno de los mexicanos asuma la responsabilidad que el corresponde para salir adelante".

3d
P

109927
Am

En la Economía Mundial

29 ABR. 1979

México Consolida su Deuda

Por Raúl ZAMORA

PARIS, 28 de abril. (AFP).—Los esfuerzos de México por consolidar su enorme deuda externa tuvieron un eco resonante esta mañana en las principales capitales europeas.

Los medios bancarios europeos señalaron que las autoridades mexicanas consideran la posibilidad de reembolsar anticipadamente varios préstamos obtenidos hace dos o tres años a muy altas tasas de interés.

El endeudamiento mexicano en el mercado internacional de capitales es estimado entre 20,000 y 23,000 millones de dólares, según banqueros londinenses especializados en emisiones internacionales.

Las mismas fuentes bancarias sostienen que ahora México trata de sacar provecho tanto a la mejoría de su situación económica derivada de su petróleo como a la gran competencia que reina actualmente en Mercado Internacional de Capitales.

Según los medios de la alta finanza europea, las autoridades mexicanas por períodos de cinco a siete años a tasas de interés muy elevadas.

Esos empréstitos fueron contraídos hace dos o tres años, es decir, son consecutivos a la crisis económica mexicana.

México trataría de reemplazar esas deudas por otras negociadas a tasas

de interés "privilegiadas" y válidas por períodos de 12 a 15 años.

Las "tasas privilegiadas" reservadas a los deudores más sólidos son actualmente el "LIBOR", (Tasa Interbancaria Variable del Mercado Londinense del Eurodólar), más una prima anual de 0.75 a 0.87 por ciento.

En cambio, la prima de los empréstitos contraídos por México en 1976 y 1977 es de 1.75 por ciento.

El monto de la deuda en cuestión se eleva a unos 3,000 millones de dólares y la reducción del interés podría significar para México una economía anual de unos 30 millones de dólares, según informaciones logradas por la AFP en Londres.

Los préstamos han sido obtenidos en numerosos bancos y algunos de ellos muestran cierta resistencia a renegociar las deudas.

Pero, estiman los analistas, México logrará sus objetivos así como anteriormente otros países deudores.

En previsión de reembolsos prematuros —principalmente los empréstitos de 800 millones y de 1,200 millones de dólares, contraídos respectivamente en 1976 y 1977— nuevos empréstitos garantizados por el Estado están en curso de negociación.

Tales actividades se realizan, según los comentarios en nombre de la Empresa Minera Mexicana del Cobre (650 millones de dólares), de PEMEX, y del Banco Rural, entre otras instituciones.

Además, una línea de créditos a corto plazo y rotativa por 1,500 millones de dólares sería movilizada por un sindicato bancario internacional destinada al propio Estado.

3d
P

Am

D09427

El Interés de la

12 MAYO 1979

Deuda Pública Subió

17,802 Millones Desde 76

Los Pagos Sumaron 46,920 Millones

- ★ El Adeudo Pasó de \$450,804.6 Millones a \$604,078.9: Banamex
- ★ Propicia Estabilidad Política el Sistema Electoral del País
- ★ Es Enorme la Riqueza Agrícola, Minera, Petrolera y Pesquera

Los intereses y gastos por el servicio de la deuda pública externa que en 1978 llegó a 604,078.9 millones de pesos, sumaron 46,920 millones de pesos, de acuerdo con estimaciones preliminares del Banco de México y la banca privada, por lo que se observa un sensible incremento con la situación de 1976.

El pago de intereses aumentó 17,802 millones de pesos con respecto a las cifras de diciembre de 1976. En aquel año se pagaron alrededor de 29,118 millones de pesos por intereses de la deuda pública externa contratada en dólares. A diciembre de 1978, el pago llegó a casi 47,000 millones de pesos.

Lo anterior está contenido en el documento "México en cifras", formulado por el departamento de Estudios Económicos del Banco Nacional de México, y en el que se destaca que el nuestro es uno de los pocos países que se distingue por una prolongada estabilidad política.

El crecimiento de la deuda externa por parte del sector público es espectacular. Pasó de 450,804.6 millones de pesos (19,600.2 millones de dólares) en diciembre de 1976, a 604,078.9 millones de pesos (26,264.3 millones de dólares) en el mismo mes de 1978.

Los intereses cubiertos en 1978 por parte del sector público, llegaron a 46,920 millones de pesos. De esta cifra 42,320 millones de pesos correspondieron a contratos colocados a largo plazo y 4,600 millones de pesos, a compromisos de corto plazo.

El extenso documento en el que se analizan otros renglones como

producción y distribución; precios y salarios; aspectos financieros; y relaciones económicas con el exterior, y sus correspondientes capítulos, se destaca que la deuda se incrementó en 153,274.3 millones de pesos de 1976 a 1978.

A pesar de ciertas dificultades económicas y financieras, México cuenta con un sistema electoral que se resume en el principio de "sufragio efectivo, no reelección", lo que ha permitido una prolongada estabilidad política, difícil de sostener en un país en desarrollo como el nuestro.

El territorio mexicano tiene una gran riqueza: 19 por ciento es susceptible de aprovechamiento agrícola; 48 por ciento ofrece ventajas para la ganadería; 29 por ciento está cubierto de bosques; las aguas patrimoniales de ambos litorales, son pródigas en especies pesqueras; abundan los minerales en el subsuelo, y es enorme la disponibilidad de petróleo.

Por lo que se refiere al comportamiento de la deuda externa, los economistas del Banamex, apoyados en información divulgada por el Banco de México, destacan que ha sido la siguiente a partir de hace tres años: 1976, 19,600.2 millones de dólares; 1977, 22,912.1 millones de dólares; y 1978, 26,264.3 millones de dólares.

Por lo que se refiere al pago de intereses y gastos por el servicio de la deuda, la situación es la siguiente: 1976, 1,266 millones de dólares; 1977, 1,542.3 millones de dólares; 1978, 2,040 millones. En toda la información la conversión de dólares a pesos se hizo a razón de 23 por uno.

3d
P

Am

D 09427

El gobierno debe renegociar la deuda pública: Espinosa Yglesias

2-2 MAYO 1979

ACAPULCO, Gro., 21 de mayo.—El presidente y director general de BANCOMER, Manuel Espinosa Yglesias, declaró hoy que si verdaderamente el retiro de circulante sirve para controlar el proceso inflacionario, los banqueros "no se opondrán a esa medida del Banco de México".

Pero, añadió, lo que realmente está creando inflación es el exceso de circulante por omisión primaria del banco central.

Entrevistado hoy en la mañana, en el ya tradicional desayuno que ofrecen a los reporteros que asisten a la Convención Bancaria, Espinosa Yglesias se pronunció porque el gobierno renegocie la deuda pública externa, a fin de pagarla a plazos mayores, y sugirió que los recursos del petróleo se utilicen para reducir el endeudamiento anual, que tienen un tope de 3 mil millones de dólares, establecido por el Congreso de la Unión.

Reconoció que durante 1977 y 1978 se administró la crisis y que ahora, en el bienio 1979-1980, "habrá que administrar la recuperación", pero aclaró que así como la administración de la crisis no corrió solamente a cargo del gobierno, igual situación debe presentarse "en la administración de la consolidación. Más adelante consideró que si México quiere acabar con la inflación hay que racionalizar el gasto, la deuda y el circulante. "Hay que acabar con la inflación antes de que ella acabe con la economía y pulverice el ingreso de los más desprotegidos".

Señaló, igualmente, que la inflación termina con el hábito de ahorro, hace más pobres a los pobres, afecta negativamente la captación financiera, reduce la

disponibilidad de recursos bancarios para la inversión, propicia una mala asignación de recursos y limita las posibilidades de ampliación de la producción nacional.

Para erradicar la inflación, continuó, se requiere de una concertación de esfuerzos, en donde cada quien "ponga lo suyo en la trinchera donde esté" y mantener la confianza en el gobierno y en la capacidad de la economía para sortear contingencias adversas.

Uno de los reporteros le pidió su opinión acerca de los recientes cambios en el gabinete. Contestó que a la iniciativa privada no le importó el paso de los hombres, sino el "cambio de política" que se pudiera dar.

Tr puntó, por otro lado, que el gasto público es excesivo y que será el propio gobierno el que vea "dónde cortar para no seguir aumentando su déficit".

Se opuso, en respuesta a otro cuestionamiento, a que México cambie petróleo por granos, porque, consideró, aquí los podemos producir, lo que hace falta es inversión en el sector agropecuario y organización campesina, asentó.

Negó, más adelante, que hubiera indicios de otra posible fuerte devaluación del peso. Expuso que la economía va bien y que los "cuellos de botella" que todavía subsisten, no son suficientes como para provocar otro fenómeno devaluatorio.

Informó, sobre la actividad de la institución bancaria que dirige, que está en negociaciones para comprar algunos bancos en el extranjero y que ya se está llevando adelante la democratización del capital de BANCOMER, pero la operación durará varios años.

EL DIA
MEXICO, D. F.

3m
i

Am

D 09427

Tal vez no se necesite sacrificarse para acabar la inflación: Zamacona

22 MAYO 1979

ACAPULCO, Gro., 21 de mayo.—Guillermo de Zamacona, presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio (CONCANACO), dejó entrever aquí durante una entrevista que no harán ningún sacrificio para resolver la espiral inflacionaria que agobia a nuestro país.

Entrevistado durante la inauguración de la XLV Convención Nacional Bancaria el industrial dijo que "mucho se ha hablado del sacrificio, tal vez ni siquiera sea necesario llegar a él, sino a un llano esfuerzo".

Por otra parte, manifestó que el comercio organizado del país coincide plenamente en el programa de productos alimenticios básicos del gobierno federal, pero no explicó de qué forma.

Expresó que para llevar a efecto el programa antes mencionado, es necesario precipitar las decisiones ya tomadas, o sea, recurrir a los mercados de origen y evitar el intermediarismo, medidas que se deberán aunar a la creación de bodegas y el fortalecimiento de las uniones de crédito, así como estar atentos a los problemas de transporte que inciden hasta en un 30 por ciento del costo de los alimentos básicos.

Sobre una posible congelación de precios por parte de los comerciantes, Guillermo de Zamacona dijo no saber nada, y agregó que en el caso del sector industrial a lo que deberá responder es al fortalecimiento de la oferta, para que haya un equilibrio con la demanda, ya que la capacidad instalada de las empresas está llegando al agotamiento, pero que se están tomando medidas para hacerla crecer.

For último, apuntó que las palabras pronunciadas por el licenciado David Ibarra Muñoz, secretario de Hacienda y Crédito Público, es un llamado a que se redoblen esfuerzos y se acentúe el paso para poder llegar al vértice entre el sector público, trabajadores y empresarios "o sea que cada quien haga su parte".

EL DIA
MEXICO, D. F.

3d
p

Am
D 09927

Deuda Pública

Causas de la Ruina

JUN
10 JUN 1979

POR INIGO LAVIADA

EL diputado Lujambio ha publicado unas cifras deprimentes sobre la deuda pública de México, junto con su queja acerca de la presentación oficial de cifras incompletas para disimular la magnitud de nuestro pasivo. Según sus datos, la deuda externa del Gobierno Federal y empresas paraestatales es de 549,794 millones de pesos, a la cual debe sumarse la deuda interna del gobierno, por 304,407 millones de pesos, y la deuda interna de las paraestatales por 98,000 millones de pesos. O sea que la suerte principal del adeudo es de 945,201 millones de pesos. Propone Lujambio sumar a esta cantidad el importe de los intereses que sobre tal deuda se deben pagar en el año actual, para no hacernos tontos solos o sea la cifra de 234,000 millones de pesos más, con lo cual hace un pavoroso total de 1.179,000 millones; más de un millón de millones.

Parece demasiado elevada la tasa promedio de casi 25 por ciento anual a que fue calculado el interés antes mencionado. Pero en cualquier forma la cantidad excede al millón de millones, mayor que el producto interno bruto del año pasado. El pago de tal deuda requerirá muchos sacrificios de todos y cada uno de los mexicanos.

★
OPINO Lujambio que los nuevos créditos que se anuncian se destinarán a pagar los intereses y así diferir y acrecentar el problema y acusó a las administraciones públicas de los últimos 40 años de populismo, paternalismo, demagogia y deshonestidad, y además de carecer del sentido elemental de producción y distribución.

Las cifras del endeudamiento nacional, comparadas con la miseria infrahumana en que vive casi la mitad de nuestra población y con la baja productividad de México, muestran sin lugar a dudas el gran

fracaso. Los más ruidosos comentaristas lo atribuyen al sistema capitalista en general y al modelo de política desarrollista, en particular, seguido por los sucesivos gobiernos mexicanos desde la década de los cuarentas, y proponen un cambio total de las estructuras y los sistemas, o sea la implantación de un Estado socialista.

El sistema capitalista no tiene vela en el entierro, pues el gobierno lo ha criticado y acosado por más de cuarenta años y la crisis actual es fruto principalmente de los errores gubernamentales, de la bajísima productividad de los ejidatarios y de las numerosas empresas estatales y del derroche de una enorme burocracia privilegiada.

★
EN el sistema capitalista no caben los ejidos, ni las empresas estatales, ni la gran burocracia derivada del intervencionismo estatal en la economía. Tampoco puede atribuirse la crisis al modelo desarrollista y de estabilidad monetaria, aplicado por nuestros gobiernos durante dos decenios, pues fue precisamente el rechazo de tal modelo y la violación de sus principios básicos por el régimen anterior el que precipitó la crisis y nos condujo a la situación actual.

Cabe aclarar que tampoco fue el estatismo marxista el causante de nuestra ruina, pues las ficciones y mentiras de nuestro sistema político y los apetitos de riquezas individuales de la clase gobernante impidieron que se aplicaran realmente las tesis marxistas sostenidas en las declaraciones demagógicas. Todo quedó en un irresponsable paternalismo triunfal y destructivo, lejano por igual del capitalismo y del socialismo.

★
EN la dramática situación actual es absurdo y suicida reducir la busca de soluciones al simplista dilema teórico de socialismo o capitalismo. Debemos intentar todos las posibles soluciones, sin importarnos su ortodoxia a los ojos de los fanáticos de uno u otro bando. El único dilema insoslayable que nos exige optar sin evasiones o mentiras es entre libertad o tiranía. La historia de nuestro siglo muestra que el sistema marxista leninista ha creado férreas dictaduras totalitarias en todas sus aplicaciones, oprimiendo la libertad, a pesar de su literatura libertaria.

3 d.
p

Am

El virus letal del actual endeudamiento externo mexicano

En el Tercer Informe de Gobierno del licenciado José López Portillo se le dedican 8 renglones (pág. 30) y se dice que el endeudamiento al 30 de junio de 1979, era de 27 mil 939 millones de dólares y que su "coeficiente de relación con el Producto Interno Bruto, disminuirá, en este año, hasta un 26 por ciento.



Yendo más allá del informe es posible observar algunas características del endeudamiento: su elevado monto, aún en ascenso, su costo social, político y económico sumamente elevado (servicio de la deuda), el incremento de la de origen en fuentes privadas y dentro de estas de las bancarias sobre todo las norteamericanas.

¿Pero cuál ha sido la evolución del endeudamiento?

EVOLUCION DE LA DEUDA

La orientación del financiamiento hacia las fuentes del exterior ha tenido, de 1946 a la fecha un crecimiento espectacular: Manuel Avila Camacho dispone de 56 millones dólares de 1941 a 1946; en 1968 la deuda es ya de 3 mil 154 millones y en 1970 de 3 mil 775, en 1974 debemos 10 mil 237 millones de dólares, 13 mil 480 en 1975 y casi 20 mil en 1976, después de la devaluación. De 1977 a la fecha ésta ha crecido casi 3 mil dólares anuales de tal forma que en 1979 (diciembre) se prevé una deuda de 30 mil millones de dólares.

La privatización la observamos al repasar estas cifras: en 1970 el 57 por ciento de la deuda era con fuentes privadas, 69.2 por ciento en 1974 y 76.3 por ciento en 1976; o sea que de cada mil dólares del endeudamiento externo del

sector público (o con su aval), 763 se debían a fuentes privadas (bancos, proveedores y otras instituciones financieras).

La bancanización se observa en el hecho de que en 1970 EL 22.7 por ciento era con bancos y en 1976 ya es el 62.4 por ciento que respecto al 73.3 por ciento del total privado, significa que los grandes bancos controlan casi el 90 por ciento del endeudamiento externo mexicano con fuentes de naturaleza privada.

Este fenómeno mexicano no es aislado, durante todo el decenio de los años 70 se observa una creciente privatización de la deuda externa del mundo en desarrollo.

Es importante mencionar que la política restrictiva del crédito diseñada en 1972, condujo a la gran empresa a aumentar su financiamiento con recursos del exterior, por ello es peligrosa la actual política de flotación de la tasa de interés, que al elevarla restringirá el crédito, lo que elimina al pequeño y mediano empresario y orienta al grande hacia el exterior, además de concentrar el destino de los recursos internos hacia las cajas fuertes de las grandes empresas transnacionales de los sectores agroindustriales, industriales y de servicios.

Y aquí es destacable el hecho de que los plazos de pago del endeudamiento externo son más severos para las empresas mexicanas que para las filiales de las transnacionales, lo que es una muestra de la existencia de una estrategia global orientada a incrementar el grado de monopolio, el nivel de la dependencia externa y asegurar la reproducción del capital transnacional con altas tasas de ganancia y mayores seguridades en sus dos planos: el de la inversión directa y el de los empréstitos. Así en México, los empresarios nativos recurren a la asociación con las transnacionales, como única forma de tener crédito y sobrevivir, o finalmente a la venta total de la empresa. Resultado final: concentración creciente

y desnacionalización; derrotados, pequeños y medianos empresarios y gran empresa nacional; ganador, el capital financiero transnacional.

EL COSTO DE LA DEUDA

1. El Costo Económico. Básicamente se mide por el peso del servicio (amortización más intereses) respecto al total de la venta de bienes y servicios al mercado externo. En 1970, la proporción fue del 23.6 por ciento, 26.3 por ciento en 1975, 31 por ciento en 1976. Según CEPAL en 1978 es de 61 por ciento, o sea que por cada unidad monetaria que recibimos por nuestras exportaciones, pagamos 61 centavos por concepto del servicio de la deuda.

2. El Círculo Vicioso. Más grave aún es el que los intereses representan día a día una proporción mayor dentro de la estructura del servicio. En 1968 por cada

dólar del servicio, 23 centavos eran intereses y 77 para pagar deuda, en 1973 son 31 y 69 respectivamente y en 1976, 49 y 51 centavos o sea que empezamos a pedir deuda para pagar intereses, ya no la deuda vencida con anterioridad. Esto es; caemos en el pozo sin fondo del círculo vicioso del endeudamiento externo.

3. La Torta del Bebé. Si jugásemos con las cifras tendríamos lo siguiente: con una deuda de 30 mil millones de dólares, más la privada (no garantizada) cercana a la misma cifra (CEPAL, Doc. E-1061), tenemos 60 mil millones de deuda, lo que equivale a decir que cada mexicano debe mil dólares, esté o no empleado. Si eliminamos a los desempleados y subempleados, esta es de casi 2 mil dólares. O sea que el bebé que nace en lugar de torta recibe una deuda cercana a las cifras mencionadas.

4. El Costo Político. La deuda es el virus letal que promueve —ya veíamos— el monopolio y la desnacionalización económica, pero también es el caldo de cultivo de las presiones del FMI y del Banco Mundial detrás de los cuales están los aparentemente desinteresados bancos privados transnacionales. Por aquí se debilita la autonomía relativa del Estado en el manejo de su política económica con los efectos sociales que bien conocemos en América Latina. También introducen los bancos el concepto de *country risk* (riesgo nacional) en lugar del tradicional "riesgo de préstamos", de lo cual escribiré en otra oportunidad.

FINALMENTE

Nuevamente estamos ante la decisión de luchar contra el monopolio, de diseñar política económicas que contemplen medios internos de financiamiento más justos y productivos para el Estado.

No firmar más Cartas de Intención con el FMI, reducir la tasa de interés, ayudar a la pequeña y mediana empresa, reforma fiscal por el lado de los impuestos directos, mayor gasto público productivo, subsidios populares y ya no a los monopolios. Y por el lado de la deuda: información a granel, renegociación acerca de los plazos y tasas de interés, realización de estudios que analicen los efectos, consecuencias y alternativas del endeudamiento externo, y tener conciencia de que un país que crece debiendo es un país sin futuro y sin posibilidades de desarrollo.

3 d
p

Am
D09427



POR NUEVOS CAMINOS

14 SET. 1979

Quizás en el primer momento resulte incongruente negociar un fuerte empréstito —el mayor que haya recibido hasta la fecha este país—, para reducir la deuda exterior. En realidad y conforme a los mecanismos económicos y financieros que rigen las relaciones internacionales, se trata de un movimiento sensato y oportuno. Esos 2,500 millones de dólares, es decir, unos 57 mil 500 millones de pesos, servirán para anticipar el pago de compromisos a corto plazo, según lo señaló el presidente de la Asociación de Banqueros de México, Rolando Vega.

A la consecuente reducción de las erogaciones por concepto de intereses sobre esos financiamientos, se añade el hecho de que el crédito —negociado con 66 bancos de 11 países—, permitirá un ahorro concreto de 150 millones de dólares, puesto que la tasa de interés pactadas es un punto inferior a la interbancaria de Londres.

Como se ve, la decisión mexicana resulta encomiable desde cualquier punto de vista, además hay que tomar en cuenta que el prestigio del país, evidenciado por el monto mismo del crédito, posibilita una positiva resonancia para la propuesta que el Presidente de la República hizo ayer mis-

mo a la comunidad financiera internacional, instándola a que "se incorpore al esfuerzo inaplazable que la humanidad debe hacer, para que se desarrollen oportunamente todas esas fuentes alternativas de energía que ahora están ociosas".

Los 66 representantes del poderoso sindicato bancario escucharon a López Portillo en su trascendental exposición, el problema energético del mundo requiere, para ser resuelto o aproximarnos a una situación de equilibrio, cuantiosas inversiones que implican financiamiento; con ello, la comunidad bancaria internacional tiene una magnífica oportunidad para que su participación sea decisiva en este renglón.

La confianza que despierta México, reconocida expresamente por Peter Harold, director general para Asuntos Internacionales del National Westminster Bank y vocero del sindicato bancario, fue óptimo amplificador de las palabras de López Portillo, quien recordó a los financieros que la alternativa a la escasez de energéticos, es el desorden y quizás hasta el aniquilamiento.

Debemos congratularnos porque en este nuevo camino, México, al tiempo que avanza, mantiene su voluntad solidaria junto a toda la humanidad.

EL SOL DE MEXICO
MEXICO, D. F.

3d
P

Am
D09427

La Deuda Pública ha Disminuido en un 60%

26 SET. 1979

Por Aurelio Bueno, Enviado Especial

LONDRES, Inglaterra.- El director general de Crédito de la Secretaría de Hacienda, licenciado Oscar Levin Coppel, aseguró que el porcentaje de crecimiento de la deuda pública con relación al P.I.B. ha disminuido en lo que va del presente sexenio de un 32 a un 26 por ciento, y que lo mismo ha acontecido con el déficit presupuestal.

Explicó que hasta ahora el endeudamiento de México debe estar próximo a los 28 mil 300 millones de dólares, aprobados por el Congreso de la Unión y se puede decir que en lo que resta del año se llegará a una cifra de 29 mil millones de dólares, con tendencia a que se disminuya. Subrayó que la deuda neta del presente año es de dos mil 300 millones de pesos.

Al referirse a que "mientras el país ensancha su capacidad y la deuda crece a un ritmo menor", manifestó que México tiene que contratar al año alrededor de 10 mil millones de dólares, sin embargo sólo se queda con aumentos netos de tres mil millones de pesos, "es decir, usamos siete mil millones de dólares para pagar otras deudas".

Agregó que cada vez se utiliza menos endeudamiento externo para financiar la actividad interna, y que si bien se contratan créditos con la banca internacional, es con el fin de mejorar el perfil de la deuda y con el objeto de cubrir el déficit de la cuenta corriente en la balanza de pagos, que implica la diferencia entre lo que el país importa y lo que exporta, y que este año será cercano a los tres mil millones de dólares.

Sobre el déficit presupuestal manifestó que se debe a que las empresas del sector público requieren de apoyos, sin embargo esto se ha disminuido debido a que nuestro país ha crecido en un alto porcentaje. Los números de la deuda cada vez son menores.

"Si en lugar de un límite de deuda, tuviéramos una política de crecimiento de deuda, los números de la misma serían completamente distintos".

Para ilustrar todavía más el mejoramiento del perfil de la deuda que se ha logrado, Levin Coppel señaló que el endeudamiento neto externo, solamente un cinco por ciento está contratado a un plazo menor de un año y el restante 95 por ciento está a plazos medianos y largos, "lo que nos permite una posición de desahogo muy importante en cuanto a nuestro manejo financiero.

"Por otro lado, hemos entrado al "club del menos del uno por ciento en las comisiones" que se pagan por arriba de la tasa interbancaria de Londres o "libor". En este sentido, lo que hemos conseguido, lo que nos pone en una situación de privilegio absoluto y nos permite buscar mejores contratos y reducir el costo del endeudamiento".

Es por esa situación favorable que se buscó la operación de las aceptaciones bancarias por dos mil 500 millones de dólares, firmado recientemente para el gobierno federal, en el cual PEMEX actuó como agente financiero y de los cuales recibirá una parte importante para cancelar deuda cara por otra más barata. "Esta es la idea fundamental del planteamiento", enfatizó el director general de Crédito.

Indicó que somos un país que se cuenta entre lo que tiene mejor estructura de la deuda pública. "Hemos avanzado mucho en el terreno del manejo de las comisiones para la contratación de créditos en el mercado internacional, donde ya pocos movimientos de mejoría se pueden hacer: sin embargo hemos ideado operaciones con instituciones bancarias, como las participantes en el crédito de los dos mil 500 millones de dólares indicados, en los que se consiguen tasas de uno por ciento abajo de la "libor", lo que nos permite una reducción muy importante del costo de la deuda. Se contratan deudas en mejores plazos, en mejores condiciones para que aminoren el costo de la ya contratada" abundó Levin Coppel.

Respecto a la internacionalización de la banca privada, destacó que el Secretario de Hacienda, licenciado David Ibarra, presentó el año pasado modificaciones a la Ley Bancaria que permiten a los bancos mexicanos internacionalizarse y ello "es importante en la medida en que puedan captar recursos del exterior y conducirlos a México en condiciones muy buenas".

Dijo que el grado de madurez alcanzado por la banca privada mexicana, "permite prever que en el corto plazo habrá oficinas bancarias privadas de México en los centros financieros más importantes del mundo", y mencionó que existen ya representaciones en Nueva York, Londres, Tokio y están próximas inauguraciones.

La inauguración de la oficina de BANAMEX se realizó en el Winchester House, de la calle London Wall, número 77, sexto piso, y durante la ceremonia, al estilo inglés, obviamente, el presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Seguros, licenciado Enrique Creel de la Barra, manifestó que "las autoridades financieras del gobierno ven con profunda simpatía el establecimiento de la oficina de esta sucursal del Banco Nacional de México, que hoy inauguramos formalmente".

Enfatizó que "la activa e inteligente participación de nuestras instituciones de crédito en un centro financiero de la importancia del londinense, refleja el grado de profesionalismo que ha alcanzado nuestro sistema bancario y responde al llamado que ha hecho el secretario de Hacienda, licenciado David Ibarra Muñoz, de propiciar una mayor penetración de nuestras instituciones en el mercado internacional de dinero".

EL HERALDO DE MEXICO
MEXICO, D. F.

3d
p

87

Am

D 09427

Falta una Ley de Deuda Pública "Tipo" Para Todos los Estados

Especial para EL NACIONAL 21 OCT. 1979

MAZATLAN, Sinaloa, 20 de octubre.—A fin de dar a los Estados y Municipios nuevos instrumentos de captación de recursos para llevar adelante sus programas de desarrollo económico, la Comisión de Crédito del Comité Permanente de Tesoreros de los Estados, concluyó —tras de numerosas reuniones y estudios— la necesidad de elaborar un proyecto de Ley de deuda pública "tipo" para las entidades federativas del país.

Lo anterior fue anunciado hoy, en el seno de la Decimosegunda Reunión de Tesoreros de los Estados y Funcionarios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por el licenciado Oscar Levín Coppel, director general de Crédito de la SHCP, al dar a conocer algunas de las conclusiones tomadas por la citada Comisión en lo que va del año.

El funcionario explicó que el estudio y la elaboración del mencionado proyecto de Ley partió de la premisa de considerar que las entidades federativas y los municipios, necesitan utilizar recursos crediticios que complementen los propios, en el financiamiento de sus proyectos de inversión y desarrollo.

"De ahí —dijo— que la política de endeudamiento constituye un instrumento de importancia vital, puesto que les permite planear, cada vez mejor, la obtención y la aplicación racional de los recursos y financiamientos que requieren".

Levín Coppel consideró, que otra ventaja de la propuesta, es la de propiciar un mejor cuidado de los compromisos en la amortización de los pasivos, de tal modo que los servicios podrán efectuarse en forma suficiente y oportuna, permitiendo mejorar la imagen de las entidades como sujetas de crédito y en consecuencia darles el acceso a nuevos instrumentos de capacitación financiera.

Tras reiterar que el fortalecimiento de la provincia es dar vida plena al federalismo, el director general de Crédito de la SHCP, presentó un estudio en el que se plantea una propuesta de reformas al texto de la fracción VIII del Artículo 117 Constitucional.

Dicho proyecto pretende dar al citado texto, un sentido más cercano a la realidad crediticia de los Estados y Municipios, con miras a suprimir algunas limitaciones y hacerlo más apto para las necesidades previsibles en el futuro.

Levín Coppel dijo también que "estamos convencidos de que la canalización selectiva del crédito a través de estos fideicomisos, coadyuva y podría contribuir a una mejor asigna-

ción regional de los recursos, favoreciendo especialmente la desconcentración de las actividades productivas, en el aprovechamiento de recursos naturales inexplorados".

3 d
p

Am

D 09427



DEUDA PUBLICA

23 NOV. 1979

Rasgar las vestiduras porque la deuda pública del gobierno federal llegó, al 31 de diciembre de 1978, a la impresionante cifra de 575 mil 391 millones de pesos, sería una actitud farisaica y oportunista, destinada a satisfacer posiciones de partido, pero de ninguna manera a buscar el mejor servicio de la nación.

De aquí que deba asentarse inequívocamente que la actitud asumida por la Cámara de Diputados al rendir su dictamen sobre la cuenta pública del año pasado, fue acertada. No se trata de aceptar sumisamente la información que somete el Ejecutivo Federal, pero tampoco de festinar con propósitos sectarios.

Por ello, el dictamen recomienda al Ejecutivo la inclusión de informes detallados sobre transferencias y subsidios. Sin embargo, los legisladores reconocieron que existe una mayor eficiencia en el manejo de los fondos públicos, la cual posibilitó una tasa de creci-

miento superior a la de años anteriores, y una inflación que redujo sus coeficientes porcentuales.

Las discrepancias que afloraron, incluso aquellas que en el debate se convirtieron en cuestionamientos abiertos de la oposición en contra del régimen, no perdieron de vista la necesaria coherencia, el enfoque sano, que aun cuando surjan en términos de aparente dureza, son parte irrenunciable del ejercicio de las libertades democráticas.

A fin de cuentas, el manejo del erario es responsabilidad de los mandatarios, a quienes la nación exige —por conducto de sus representantes—, lo que le parezca conveniente; nada hay de conspiratorio en dirigir preguntas que reflejen posiciones de escepticismo, siempre y cuando no se pierda de vista la dignidad del debate y la respetabilidad de las instituciones, valores ambos que, a nuestro juicio, se mantuvieron incólumes en el inmueble de Donceles.

EL SOL DE MEXICO
MEXICO, D. F.

3d
P

Am

Alta, Pero sin Riesgo, la Deuda Externa: Masnata

Por Ma. Esther UNZURRUNZAGA

La banca suiza considera que no obstante el alto volumen de la deuda pública externa mexicana, que en 1979 llegó a los 30 mil millones de dólares, su situación se halla asegurada tan sólo por los recursos provenientes del petróleo cuya exportación supondrá para el país una entrada anual de divisas por 10 mil millones de dólares durante un lapso de sesenta años.

En tanto la banca suiza expresó por medio del embajador de ese país en México está dispuesto a otorgar financiamiento en condiciones preferenciales, en relación a las tasas de interés vigentes en el mercado financiero internacional. El diplomático Silvio Masnata explicó que mientras en el área del dólar la tasa es del 13%, en francos suizos las tasas a otorgarse serían del 7 por ciento anual.

Franz Bucher, representante del director general de la Unión de Bancos Suizos, señaló que el endeudamiento público mexicano ha despertado "ciertas preocupaciones" en algunos sectores empresariales e inversores potenciales. Sin embargo precisó que con un simple cálculo la capacidad productora de crudo mexicana tiene un valor de 25 mil millones de dólares anuales.

Precisó el banquero suizo que además de no compartir las opiniones precedentes, México se ha convertido en una moderna potencia industrial y se encuentran "en la afortunada situación de poder financiar con sus ricos yacimientos petroleros su deuda exterior"

En tanto el embajador dijo: "México es un modelo de estabilidad política y económica que mucho se debe admirar en el mundo actual". Añadió que la búsqueda por parte de los hombres de nego-

cios de su país de nuevas inversiones y co-inversiones "no es novedad, pues estamos aquí desde 1910" y México ocupa el cuarto lugar en la lista de inversiones suizas en el exterior.

Ambos representantes intervinieron durante la inauguración de la Tecno-Suiza 80, un seminario de intercambios tecnológicos que tendrá una duración de cinco días y es patrocinado por el Instituto Mexicano de Comercio Exterior y la Unión de Bancos Suizos.

Asisten a la misma cincuenta representantes de empresas suizas especializadas en sus respectivas actividades, y durante el transcurso de la semana ofrecerán conferencias en el área tecnológica, de la industria eléctrica, relojera, electrónica, de procesos industriales, maquinaria textil y equipo para la industria alimenticia.

EL SOL DE MEXICO.
MEXICO, D. F.

3do
p

Am
D09427

Perspectivas económicas y financieras del IIE

16 MAR. 1980
**Ha perdido su poder
adquisitivo el peso
50%; el centenario
superará los \$26,000**

México pagará este año 7,000 millones de dólares por servicio —amortización más intereses— de la deuda pública exterior; el Centenario superará los 26,000 pesos en los próximos dos meses; el peso ha perdido su poder adquisitivo en aproximadamente 50% y está sobrevalorado en el mercado internacional.

Estas son algunas de las perspectivas financieras y económicas que observan dos economistas del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM.

La licenciada Irma Manrique señaló que el constante aumento y baja del precio del oro son uno de los principales indicadores de la desestabilización económica a nivel mundial, que provoca especulación en la bolsa.

Esto es, señaló, los inversionistas en lugar de adquirir acciones compran oro, y cuando el precio se dispara cambia su forma de ahorro o de inversión por acciones, provocando la caída en el precio del metal. "Son acciones netamente especulativas", puntalizó.

Sin embargo, apuntó que en los próximos dos meses el Centenario alcanzará y superará los 26,000 pesos por unidad, debido precisamente a esa especulación.

Explicó que en la bolsa cada tres meses las acciones vencen y muchas son retiradas después de cobrar sus beneficios, y es cuando se invierte el capital en metales y vuelve el juego especulativo.

Respecto al peso, dijo que no solamente está sobrevalorado, sino también devaluado; "en el mercado nacional está devaluado en aproximadamente 50%, y en el internacional, sobrevalorado porque mantiene su tipo de cambio frente al dólar".

La investigadora dijo que también el dólar está sobrevalorado, pero señaló que es muy difícil saber en qué porcentaje.

Aseguró que es necesario que el tipo de cambio peso - dólar siga flotando, debido a que a México "no le conviene establecer un tipo de cambio fijo, precisamente por esa devaluación interna que registra".

Indicó que el tipo de cambio fijo aceleraría la inflación que ahora sufre el país.

LA DEUDA EXTERNA DE MEXICO, EN AUMENTO

Por su parte, la licenciada Alicia Girón habló de la deuda pública

externa del país y señaló que este año alcanzará los 30,000 millones de dólares, por lo que deberá pagar 7,000 millones de dólares solamente por el servicio, es decir amortización más intereses.

Señaló que la deuda está contratada en 85% con bancos privados y el 15% con oficiales; del 85%, el 70% fue otorgado por el mercado mundial de capitales, es decir bancos norteamericanos, alemanes, japoneses, franceses y árabes.

Esta situación, añadió, coloca a México en posición de desventaja, debido a que los bancos oficiales otorgan tasas de interés por servicios del orden del 8% y plazos de 8 a 10 años, mientras que los privados aplican la tasa libor —internacional— que es de 14.5%.

"Lo que quiere decir, apuntó, que la deuda pública exterior de México se ha privatizado, en situación desventajosa, que afecta precisamente el pago de servicios".

Dijo también la investigadora que la mayor parte de dicha deuda se canaliza vía al Estado o a empresas descentralizadas, de las cuales Petróleos Mexicanos y la Comisión Federal de Electricidad obtienen el mayor porcentaje.

Por ejemplo, señaló, Pemex tiene créditos del exterior por 5,000 millones de dólares y que en los próximos años seguirá endeudándose, mientras que la CFE tiene créditos por 3,500 millones de dólares.

Es necesario señalar, siguió diciendo Alicia Girón, que la mayor parte de estos créditos proviene de bancos privados, por lo que no se puede descartar que el interés sea precisamente el petróleo, porque a cambio de los empréstitos, el país se verá obligado a venderles energéticos.

La investigadora dijo finalmente que el endeudamiento de los países es la expresión de la crisis capitalista.

3d
p

Am
D 0942A

Limitaciones del Encaje Legal a que el Gobierno Recurra a los CETES

Se Financia con Operaciones en el Mercado Abierto

Por Felipe Chávez

1 JUL. 1980

El encaje legal, instrumento de política monetaria y crediticia del gobierno federal plantea actualmente ciertas limitaciones, que han obligado a una creciente colocación de la deuda pública entre los inversionistas.

Esta actitud de las autoridades monetarias les permite la utilización del instrumento denominado operaciones de mercado abierto.

Ya que los regímenes del encaje legal no pueden estarse cambiando con la frecuencia y rapidez que demandan las condiciones de los mercados financieros.

Para entender las decisiones de la administración pública federal, es necesario recordar que el conjunto de facultades, que permite al Banco de México participar en los mercados financieros y, dar una mayor asignación de los recursos dentro del proceso ahorro-inversión.

En ejercicio de ese derecho, el Instituto Central fija coeficientes de reserva obligatoria y de canalización selectiva del crédito; realiza operaciones de mercado abierto; administra y apoya fideicomisos establecidos por el gobierno federal;

determina tasas de interés en las operaciones pasivas y diseña instrumentos de captación de ahorros.

Por ello, se ha considerado que el instrumento del encaje legal ha sido muy eficaz cuando se ha utilizado para contraer el crédito, no así como su propósito es inyectar recursos para expandir el financiamiento.

De ahí, que a partir del año pasado, apareciera papel gubernamental dentro de valores, los certificados de Tesorería.

Es probable, que la interrogante sobre la colocación de la deuda pública entre inversionistas privados, se encuentre en el intenso uso del encaje legal, que ha permitido transferir importantes recursos de los agentes superavitarios de la economía al gobierno federal.

Para ello, las autoridades monetarias han creado una fórmula consistente, en fijar elevados porcentajes de reservas obligatorias a las instituciones de crédito del país, con lo cual el Banco Central adquiere recursos.

EL HERALDO DE MEXICO
MEXICO, D. F.

3 d
P

Am
D 09427

Elevada, Pero no Peligrosa, la Deuda Pública: Vázquez T.

Por Germán RAMOS NAVAS

22 JUL. 1980

La actual deuda pública no puede considerarse como "peligrosa", ya que "solamente" se tienen contratados créditos en el exterior por un 30 por ciento de la capacidad que puede resistir el país, afirmó ayer el presidente de la Asociación Nacional de Ejecutivos de Crédito y Cobranzas, licenciado Jorge Vázquez Topete.

En conferencia de prensa aseguró sin embargo, que muchas empresas mexicanas se arriesgan más de lo que permite su capacidad, al utilizar al máximo los créditos obtenidos para impulsar su desarrollo.

Añadió que "parte de este riesgo es porque hay mucha improvisación para administrar los créditos, por la falta de profesionales sobre esta materia".

Señaló Vázquez Topete que se busca darle al ejecutivo de crédito una mentalidad adecuada para manejar mejor los recursos, y para disminuir la presión a las empresas por un alto porcentaje de empréstitos.

Por otra parte, informó que el IV Congreso Nacional de Asociaciones de Ejecutivos de Crédito será inaugurada hoy por la mañana por el secretario de Hacienda licenciado Mario Ramón Beteta, evento en donde se verá toda la problemática que se vive en la materia.

Declaró que la suspensión de créditos en algunas áreas, como por ejemplo en la compra de automóviles y viajes, es para reorganizar y canalizar los recursos a donde más requiere la economía nacional.

Vázquez Topete dijo que el aumento en los créditos "no ha contribuido a que la tasa de inflación sea mayor en el país; al contrario, apoya al desarrollo en todos los sectores". Rechazó el argumento de que los préstamos pueden incrementar el circulante de dinero.

Indicó que el porcentaje de créditos no cobrables a nivel nacional es pequeño y que sólo alcanza el 1.5 por ciento de este tipo de operaciones.

Al insistirle sobre una opinión del estado de la deuda pública declaró: "No siento que el porcentaje actual de los préstamos del exterior inquiete o alarme".

Asimismo el presidente de la Asociación recalcó que de llegar en un momento dado a desaparecer las operaciones de préstamo, "se detendría o hasta desaparecería el avance económico y los beneficios que éstos acarrear".

"El individuo tiene un alto margen de crédito, pero éste no se puede utilizar en su totalidad porque falta confianza en las personas, además de que se carece de profesionales que puedan administrar", agregó y dio como casos de que al mexicano le es posible obtener préstamos o ser digno de crédito, la creación del FONACOT y otras dependencias.

Para finalizar, Vázquez Topete reveló que en el Congreso se plantearán posibilidades de reestructurar los planes de muchas escuelas de administración y comercio, y de crear la licenciatura en administración de crédito y finanzas.

3d
P

Am
D. 09422

EL UNIVERSAL
MEXICO, D. F.

26 JUL 1980

Obligado saneamiento

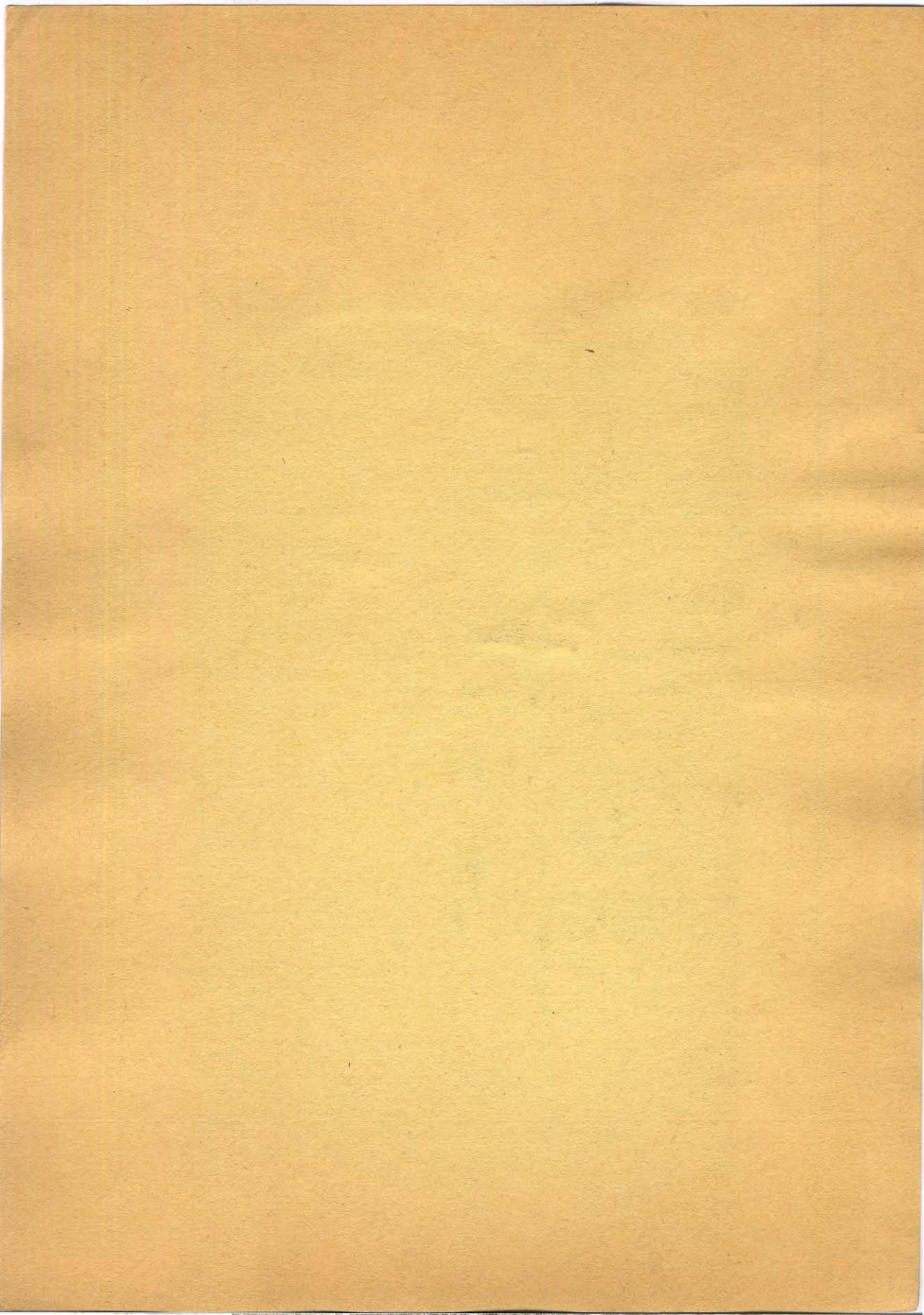
EN el eficiente manejo del sector paraestatal tiene el Estado una válvula para dar salida a las presiones inflacionarias y enfrentar exitosamente la crisis económica. Hacia esto se encaminan medidas como la corresponsabilidad entre las cabezas de sector y las empresas, fijadas por la nueva Ley General de Deuda Pública, y el saneamiento financiero mediante una adecuación de precios y tarifas.

A medida que se vaya avanzando en el cumplimiento de tales objetivos, las empresas públicas tendrán mayores opciones dentro del aparato productivo en su conjunto, condición cada vez más necesaria para acceder a un desarrollo sostenido y con amplias repercusiones sociales.

La economía mixta, piedra angular del sistema económico nacional, debe apuntalarse con una orientación de equilibrio entre los factores que la integran, a fin de que sus posibilidades se expandan en la misma proporción de los requerimientos del país. En este sentido, es inaplazable actuar en favor del saneamiento particular y global de las empresas públicas, ya que de otro modo será difícil conseguir que crezcan sin tener que recurrir a financiamientos.

Independientemente de los pasivos —en algunos casos muy importantes— de varias empresas paraestatales, en términos generales se ha logrado encauzar al sector hacia su obligado saneamiento, con acciones de política económica que han demostrado viabilidad. Se ha diversificado la deuda externa hasta el punto en que sólo el 24 por ciento de ésta se tiene con Estados Unidos; a la fecha participan en forma importante Inglaterra, Francia y Japón, según apuntó el subdirector general de Crédito de la SHCP, Francisco Sales Gutiérrez.

Sin duda, este es un paso de considerable importancia, aun cuando no esté incluido dentro de una estrategia que asegure la rentabilidad futura de las empresas públicas. Es necesario definir una serie de lineamientos que prevengan las causas y efectos de los déficit del sector paraestatal, para corregirlos desde sus orígenes y así posibilitar la sana expansión de cada una de las empresas que lo conforman.



3d
p

Am
D09427

La Deuda Pública Perjudica a los Distribuidores de Maquinaria

EL HERALDO DE MEXICO
MEXICO, D. F.

El Sistema de Garantía Perjudica a las Empresas

21 AGO. 1980 Por Angeles Montes de Oca

El pago inoportuno del sector público a las empresas distribuidoras de maquinaria y equipo nacionales y el sistema "tradicionalista de garantías" de las instituciones bancarias están obstruyendo el desarrollo de la industria de bienes de capital en México, afirmó el director de Promoción Industrial de Canacindra, Roberto Contreras.

El representante de la Cámara Nacional de la Industria de transformación señaló que en el caso de la empresa estatal Pemex, las deudas a sus proveedores ascienden a 50 mil millones de pesos.

Subrayó que si bien Pemex ha dado una gran preferencia de compras a los fabricantes nacionales de bienes de capital, el retraso de sus pagos ha provocado que la industria de bienes de capital frene su crecimiento.

Asimismo, apuntó que la falta de una política congruente de pagos no es exclusiva de Pemex sino que

también se da en otras empresas estatales, tal es caso de Fertimex.

Aunado a esta descapitalización que sufre la rama de bienes de capital, por el irregular pago del sector público, los industriales, dijo, tienen que afrontar las trabas que el "sistema tradicionalista de garantías" de las instituciones bancarias presentan en la solicitud de créditos.

Y mientras las instituciones financieras consideran que las industrias no cuentan con las garantías adecuadas para recibir créditos, las empresas estatales como Pemex conceden adelantos por la fabricación de insumos con intereses que van del 15 al 20 por ciento anual, afirmó.

Por último advirtió que mientras no se creen las medidas prácticas para evitar la descapitalización, los objetivos de la industria de bienes de capital no se realizarán.

EL HERALDO DE MEXICO
MEXICO, D. F.

Cuanto debemos, cuanto podemos

17 SET. 1980

Por FRANCISCO CASANOVA ALVAREZ

ESTE año, la deuda pública externa rebasará los 31,000 millones de dólares, esto es, la pavorosa cantidad de 714,550 millones de pesos mexicanos. Si ese adeudo se dividiera entre los casi 70 millones de habitantes que tiene el país de manera pareja, resultaría que usted, lector, debería nada menos que 10,207.86 (diez mil doscientos siete pesos con ochenta y seis centavos).

Ahora bien, si solamente se tomara a la población económicamente activa, la deuda individual ascendería a más de 25,000 pesos. Así están las cosas.

Además de los préstamos directos a que el Gobierno mexicano ha recurrido, cada vez con mayor intensidad y en mayor cantidad para financiar determinados proyectos, la causa principal del endeudamiento externo es el déficit crónico y acumulativo de nuestra balanza comercial. Al observar históricamente el desarrollo de la deuda, no puede uno dejar de notar que ha marchado paralelo al crecimiento de una industria cada vez más dependiente de insumos, tecnología y capitales extranjeros.

En 1946, al hacerse cargo de la Presidencia de la República Miguel Alemán Valdés, nuestra deuda llegaba a 278 millones de dólares, los que para 1952, al dejar la Banda Tricolor en el pecho de Adolfo Ruiz Cortines, se había incrementado en un 25% para alcanzar 346 millones de dólares. Con don Adolfo, el Grande, la deuda externa se incrementó en un 77%, lo que se tradujo en un total de 602 millones de dólares al tomar posesión Adolfo López Mateos.

Fue en el sexenio de López Mateos cuando comenzó, de hecho, la veloz carrera hacia el endeudamiento externo hasta los exorbitantes volúmenes que ahora alcanza. Así, para 1964 había crecido en un 186%, llegando a 1,724 millones de dólares. Con Gustavo Díaz Ordaz el incremento fue del 147%. De esta manera, Luis Echeverría Álvarez tomó las riendas del país con una deuda de 4,262 millones de dólares.

El conjunto de circunstancias nacionales e internacionales y de medidas económicas gubernamentales de ese sexenio, condujeron a una crisis de grandes proporciones que, con la fuga de capitales y la devaluación del peso, elevaron la deuda exterior hasta 19,602 millones de dólares, lo que significó un incremento del 360%, cabe señalar que la mayor parte de ese endeudamiento se produjo en los años de 1975 y 1976.

La ampliación de la plataforma petrolera y las exportaciones de crudo han permitido al gobierno de José López Portillo mantener una tasa anual promedio de endeudamiento que se ubica en el 58%, entre 1977 y 1980. La reducción de la tasa de endeudamiento, sin embargo,

no puede ocultar el hecho de que, en números absolutos, la deuda pública externa se ha incrementado en 11.398 millones de dólares, es decir, 2,850 millones de dólares, como promedio, en cada uno de los cuatro años que van del sexenio.

Hay que insistir en que si bien algunas políticas gubernamentales pueden reducir o hacer crecer la deuda, lo cierto es que se trata de un problema estructural de la economía mexicana en que la dependencia, la insuficiencia productiva y los hábitos de consumo dispendio de un reducido sector de la población, no son ajenos.

—Las presiones sobre el aparato productivo se acentuarán en los próximos años, como resultado de nuestro desbordamiento poblacional. Si no se logra reducir el déficit en la balanza comercial, la deuda exterior seguirá incrementándose hasta más allá de los límites permitidos por la disponibilidad de hidrocarburos y se habrá hipotecado el futuro de las nuevas generaciones de mexicanos, cancelándoseles las posibilidades de un desenvolvimiento autónomo.

En verdad, nos parece que el gran problema nacional no es cómo administrar la riqueza, como optimistamente ha afirmado algún funcionario público, sino cómo salir de la pobreza, cómo aprovechar la oportunidad que ahora tenemos para esforzarnos por racionalizar nuestra economía y hacer más justa nuestra sociedad.

3d

p

Am

D 09427

Todos los Países Deben Reducir el Endeudamiento del Sector Público

La restricción excesiva del crédito, como instrumento contra la inflación, podría dañar al potencial de la economía si no se cuenta con el apoyo de otras políticas apropiadas, es la opinión del Banco de Pagos Internacionales de Basilea que se refiere también a los problemas del endeudamiento en los países.

— Agrega el Banco:

— Todas las naciones deben intentar reducir el endeudamiento de su sector público para complementar a la política tendientes a estimular la oferta debe realizarse con cautela, de manera que no anule los avances ya logrados en materia de inflación.

— Las diferencias en las tasas de inflación, que se refleja en la posición de competencia internacional de los productos de los distintos países, afectarán también las relaciones cambiarias entre las distintas monedas.

— Todo intento de restablecer niveles satisfactorios de ocupación y crecimiento económico requerirá de un incremento en la producción de petróleo por parte de la Organización de Países Exportadores de Petróleo.

16 JUN. 1981

— La política fiscal de Estados Unidos, orientada hacia la inversión, la productividad e incentivos, re-

presenta una filosofía acertada.

— Los países de la OPEP invirtieron una mayor proporción de sus superávits en las naciones industrializadas en el periodo 1979-1980 que en el de 1974-1975.

— Las tasas de interés en Estados Unidos han obligado a las autoridades europeas a elevar las propias, obstruyendo nuevas inversiones.

NOVEDADES
MEXICO, D. F.

3d
p

Rm
D09427

23 JUN. 1981

Peligran las finanzas del ISSEM por los adeudos de ayuntamientos

TOLUCA, Méx., 22 de junio. — "El adeudo de los ayuntamientos al ISSEMyM pone en grave peligro la economía de la institución y demerita las prestaciones asistenciales que deben recibir los derechohabientes".

Tal afirmación fue hecha hoy por el licenciado Santiago Velasco Monroy quien durante 25 años fue director de éste y que lo fundó con el nombre de Dirección de Pensiones.

El licenciado Velasco, que ahora se encuentra jubilado, indicó que aun cuando el problema es grave tiene una fácil solución, y para esto basta que el

gobierno del estado, que entrega participaciones a los ayuntamientos por concepto de impuestos, detenga determinadas cantidades a éstos que son morosos y los aplique al pago de sus deudas.

El ex director del ISSEMyM señaló que desde que se fundó el instituto los cálculos hechos aseguran una economía saneada que debe ser convertida en beneficios reales para los trabajadores; no hay necesidad de que burócratas, maestros y empleados aporten mayores cuotas, el 6% que dan de su sueldo es más que suficiente para garantizar jubilaciones,

servicios médicos y otras prestaciones.

"Lo que sí pone en peligro a la institución es la falta oportuna de pagos de parte de los ayuntamientos y de las empresas descentralizadas, pero si se aplica el sistema de retener cantidades de las participaciones a los ayuntamientos el problema queda subsanado en beneficio de más de 400,000 derechohabientes", concluyó.

EL UNIVERSAL
MEXICO, D. F.

3d
P

Am
D 09427

México, al Margen de Cual quier Catástrofe

El País Avanza en su Desarrollo,
Dijo el Economista Flores Arganis

28 JUN. 1981

El Sol de San Luis

SAN LUIS POTOSI, S.L.P.-(OEM).-Tras señalar que "la excesiva deuda pública, la baja producción del sector primario y la alta liquidez frente a una restringida oferta de bienes y servicios, son causas internas de la inflación" Salvador Flores Arganis afirmó que pese a las características de una economía populista; de subsidios, nuestro país avanza en su desarrollo y está muy lejos de encontrarse en una situación catastrófica.

Dijo Flores Arganis, director de la Escuela de Economía de la Universidad, que "a pesar de las presiones inflacionarias internas y externas, los mexicanos no han perdido la confianza, ni en sus instituciones, ni en su moneda, ni en el futuro nacional".

EL PETROLEO: SOLO PILAR DE APOYO

Al hablar sobre el petróleo, el economista conviene en que la baja del precio se ha traducido en un descenso de divisas para el país. Pero afirma que "ésta decisión interna del país pronto será modificada".

Cree Flores Arganis, que "México está asumiendo una política económica, no solamente considerando la situación propia, sino también contemplando la de otros países que tienen menos desarrollo, porque se está preocupando por una política conjunta para fijar un nivel de precios que beneficie a todo el grupo de países exportadores: esto es, está procurando un desarrollo general latinoamericano".

"Creo que lo que acaba de acontecer (el descenso en el precio del crudo), dará bases para que el gobierno mexicano fije, definitivamente, una política más concreta respecto al petróleo, pues si bien es cierto que nuestra economía no se va a fundar en ese producto, si será una forma importante para allegarse divisas".

Luego explicó el economista que "la inflación se ha definido, en términos generales, por el exceso de liquidez frente a una oferta restringida entre la oferta, frente a un determinado volumen de dinero".

«México, a pesar de ser un país capitalista, es un país en proceso de desarrollo, fincado en sus exportaciones de materias primas y de productos semi-manufacturados. Por tanto, tiene que importar bienes de capital, como maquinaria y tecnología, de manera que las relaciones de intercambio le son favorables a su balanza, agregó Flores Argamis.

Pero subrayó que "el problema más importante es que el presupuesto de nuestro país ha sido, durante treinta años, desequilibrado, porque el gasto público de la Federación ha sido mayor que los ingresos, y consecuentemente, tenemos un presupuesto deficitario: un mal ya crónico".

Por ello, el gobierno federal, año con año, tiene que recurrir al empréstito, agravando cada vez más el peso de la deuda pública.

Más tarde manifestó que "el país no tiene ingresos suficientes para cubrir su gasto público, como tampoco puede reducir sus gastos porque ello implicaría cortar programas de obras públicas, cosa que lleva adelante, aunque sea pidiendo prestado".

Finalmente, el director de la Escuela de Economía señaló que "a pesar de esas situaciones, México avanza en su desarrollo, a base de programas serios, bien orientados, que podrán tener éxito, si con ello se incrementa la capacidad de producción, sobre todo en el sector primario (el campo), lo que nos mueve a pensar que, definitivamente, no estamos en una situación catastrófica, sino más bien optimista y alentadora".

3d
P

Am

D 09427

En Privado...

- * Las Cuentas Públicas
- * El Retrato del Fiel
- * La Soledad de la Decisión

14 SET. 1980

Por JOAQUIN LOPEZ-DORIGA V.

Son varios los aspectos que ha de tomar en cuenta el fiel de la balanza para su gran decisión, pero hay dos renglones fundamentales en estos momentos: la situación económica y la posición de México en política internacional, no sólo de cara a Cancún, sino ante Centroamérica...

EN LO QUE A CUENTAS TOCA HAY

un aspecto que a todos preocupa, especialmente, porque las cifras no siempre han estado al alcance de la mano. Todos sabemos que la deuda externa ha llegado a un nivel preocupante y que hay quienes lo califican de más que grave. Esa deuda externa se encuentra al 31 de junio de este año, en los 38 mil 57 millones de dólares. Es con la de Brasil, la más elevada de América Latina y la segunda en el mundo...

¿CUAL ES LA HISTORIA DE

estos millones...? Cuando se inició la administración Luis Echeverría, allá en 1970, el nivel de la deuda externa era de cuatro mil 262 millones de dólares. En 1971, el aumento fue leve: apenas 284 millones y en 1972, el incremento de 519 millones para dejar aquel 77 en un aceptable total de la dicha deuda de cinco mil 65 millones de dólares. Pero algo sucedió en 1973 que de golpe y porrazo vio subir el nivel en dos mil cinco millones, para que el año siguiente, 1974 saltara en casi tres mil millones y sumar nueve mil 968. En cuatro años se había más que duplicado aquella deuda...

EN 1975 NADIE ENCONTRABA YA

la salida y el alza fue el más alto de toda la historia: cuatro mil 471 millones de dólares para que el nivel fuese de catorce mil 449 millones y en 1976, en medio de la crisis se viera un aumento en la deuda superior al del año anterior: cinco mil 151 millones de dólares con lo que don José recibía el nuevo gobierno con un saldo de 19 mil 600 millones de dólares. En seis años el incremento había sido de quince mil 338 millones de dólares, 360 por ciento...

ENTONCES CON LA DEVALUACION Y

con la intervención del Fondo Monetario Internacional, se puso un tope al endeudamiento: tres mil millones de dólares anuales. Era la exigencia de aquel organismo para apoyar al peso mexicano luego de la devaluación de la última noche de agosto de 1976. El compromiso lo tuvo que aceptar el gobierno mexicano y como tal, lo hubo de reconocer la nueva administración que iniciaba en diciembre de aquel mismo año. Así, los aumentos en la deuda en 77, 78 y 79 fueron en ese nivel, más el encarecimiento de los intereses. Al terminar el acuerdo con el FMI con

un país completamente diferente a aquel del 76, México aumentó su deuda, el año pasado en cuatro mil 56 millones y en lo que de este en cuatro mil 244 para sumar, al último de junio, los 38 mil 57 millones de dólares ya citados...

PARA ESTE EJERCICIO

fiscal se ha solicitado permiso al Congreso para un aumento en la deuda de cinco mil millones. El desplome en las ventas de petróleo en julio, mes siguiente al que aquí se señala como referencia provocará, sin duda que esa autorización se tenga que ampliar. Hay que recordar que según cifras dadas a conocer por el licenciado Jorge de la Vega, el daño fue por quinientos millones de dólares...

PARA DAR UNA

idea de cómo ha crecido esta deuda, la anexo, lo dicho antes, en un cuadro —así se estila ahora—, que gráfica, tam-

bien así se dice el panorama: (en millones de dólares)

AÑO	SALDO	VARIACIONES
1970	4,262	—
1971	4,546	284
1972	5,065	519
1973	7,070	2,005
1974	9,968	2,908
1975	14,449	4,471
1976	19,600	5,151
1977	22,912	3,312
1978	26,264	3,352
1979	29,757	3,493
1980	33,813	4,056
1981 (junio)	38,057	4,244

NO PARA CONSOLAR NI

para convencer, que no es la idea ni mucho menos, de que estas cifras son optimistas, sino sólo para ubicarlas en su exacta realidad hay que agregar los siguientes datos, algunos comparativos: En esta administración el incremento de este renglón ha sido del 94 por ciento —contra el 360 por ciento de la anterior. En 1976, los millones que se debían representaban el 32 por ciento del Producto Nacional Bruto; hoy es el veinte por ciento, lo que quiere decir que creció más la producción que ampara la deuda, que esta misma...

HAY OTRO DATO QUE ES

importante y aquel que tenga la angustia de que se le venga una letra lo sabe de sobra: en 1976 sólo el ochenta por ciento de lo que se debía era a largo plazo. Ahora, después de larguísimas negociaciones, ese largo plazo, en cuanto a pagos, es el noventa por ciento dejando al diez por ciento restante al corto plazo. Y si le interesa a usted, hay un dato que dice que la multicitada deuda es el 1.5 por ciento de las reservas petroleras probadas al 31 de marzo de este año...

CLARO QUE USTED PUEDE

decir que estos son datos optimistas. No. Son datos reales que no restan preocupación sobre el nivel de la deuda pero que permita verla con más tranquilidad. Con más justeza. Ni para tirarse por la ventana, ni para olvidarla alegremente. Como sea, este es un factor que gravita en el panorama económico nacional y que al lado de otros, como la inflación, habrá de determinar muchas cosas en un ánimo muy importante para lo que necesariamente tiene que ocurrir...

EL OTRO ASPECTO DEL QUE

le hablaba es el internacional. México, en este momento se encuentra, de nuevo sólo, en una lucha por el respeto a la vida. La respuesta de los gorilas y monaguillos a la postura adoptada ante el caso salvadoreño, enaltece la decisión de José López Portillo y debe decidir conciencias temerosas, de confesionario, para que por una vez se forme un bloque solidario en torno a esta definición. Ya no es tanto por El Salvador, sino por México. Lo que se juega no es sólo lo que allí sucede, sino lo que aquí pudiera ocurrir...

Y AL REITERAR LA POSTURA, EL

presidente de la República llama a cerrar filas, mientras se registra una impresionante actividad: recibe al presidente de la República Democrática Alemana, Erich Honecker; en seguida al primer mandatario de Honduras que aquí se entrevistará con el vice presidente norteamericano, George Bush —quien viene como invitado a las fiestas de Independencia— y quien lo acompañará en su viaje a Gran Rapids, Michigan, el jueves en donde bajo el celofán de una ceremonia social: inaugurar una bibliote-

ca que lleva el nombre de Gerald Ford, se reunirá con Ronald Reagan y Pierre Trudeau...

Y QUIEN DUDA DE

esto, que le baste leer este párrafo de la solicitud de permiso, enviada al Congreso «...para que los tres mandatarios tengamos conversaciones de interés común...». Nadie puede ser tan primario como para pensar que esos temas de interés común no son otros como los tradicionales en las relaciones México-Estados Unidos, sumados a los que se encuentran en la carpeta de las discusiones: Salvador, Cancún, tasas de interés, panorama económico, dentro de este petróleo, y la tensión internacional que ha llevado al mundo a los días de la guerra fría como los vividos en los cincuentas.

EN FIN, QUE SON ELEMENTOS

determinantes en la inclinación del voto de calidad que, según asegura Javier García Paniagua, se emitirá en noviembre. Y ya en esto, hay que recordar el «retrato hablado» que el propio fiel de la balanza hizo de su sucesor y que ahora, ante los hechos mencionados, adquieren un más alto valor. Don José ha dicho que tiene que ser nacionalista y patriota; preparado y experimentado; inteligente y leal. Fuerte, para que resista tentaciones y embates, para que pueda sostener el duro, inhumano, ritmo de una campaña y seis años de gobierno.

POR SUPUESTO QUE LA

pregunta es: ¿de qué clase de Superman está hablando...? Pero hay que recordar que en la política, como en la vida, el arte es conseguir lo posible dentro de lo deseable. Lo dibujado por don José es lo deseable. Los posibles están a la vista. El lo sabe, porque los ha estado observando desde el mes de mayo, en que comenzó a pensar más que seriamente en esta cuestión. Ahora ya está en el momento de los saldos y aún cuando íntimamente la decisión está tomada, no ha sido comunicada lo que para algunos indica que puede haber algún cambio de última hora y que la moneda está en el aire. Pero olvidan el aspecto analista del voto de calidad, y su decisión, tomada después de muchas cosas, no será modificada y menos por embates, chismes y calumnias.

HAY QUE TENER PRESENTE QUE

el propio López Portillo ha exigido juego limpio y que ya desde los días en que despachaba en Hacienda y se le mencionaba como precandidato, se quejaba con sus amigos del daño que los golpes bajos propiciaban al país, porque al querer pegarle a un funcionario, el llegue era nacional. Lo vivió en forma directa, carnal, cuando el director de un diario se coludió con otro aspirante a la presidencia y publicaron a ocho columnas el «deseo» de JLP de crear un impuesto patrimonial. No fueron, periodista y entonces secretario de Estado, muy lejos por la respuesta. El titular de Hacienda, acompañó a don Luis a Toluca a la asamblea de la Concanaco.

ALLI, EL PRESIDENTE ECHEVERRÍA

de improvisó le dio tribuna al amigo López Portillo y la respuesta, fuera de estilo político, pero humana, de hombre, convincente, todavía se recuerda. A las pocas semanas, el lunes 22 de septiembre (dentro de nueve días es el sexto aniversario) era lanzado por don Fidel Velázquez

que a las once de la mañana, en el PRI había declarado que no habría madrugada y que el hombre sería nominado por los tres sectores. Pero el viejo líder de la CTM que no tiene un pelo de nuevo, ante la posibilidad de un auténtico madrugada, ya listo y organizado, se fue para Hacienda y con un abrazo a don Pepe, definió todo.

AHORA, A SIETE SEMANAS

don Fidel está tranquilo y fuerte. En Los Pinos hay presidente, en el PRI dirigente y en la CTM, pues en la CTM usted ya sabe quién está y es de los que no se andan con mamilas.

Y MIENRAS ESTO SUCEDE EL

reflector mayor les da pasarela a los que se tuercen las manos en la incertidumbre y el correr, no de los días sino de los plazos. David Ibarra habló por primera vez en ochenta días, con motivo del consejo de Somex, que él preside. Y ahí, el titular de Hacienda hizo una defensa de la postura mexicana en materia de política exterior, defensa sólo hecha antes por Jorge Castañeda y Javier García Paniagua. El profesor Olivares Santana estaba programado para hablar en Toluca, con motivo del último informe de gobierno del doctor Jiménez Cantú. A última hora decidió ir don José, porque había cancelado la entrevista con el general Romeo Lucas García. Pero el sábado, en el aeropuerto, expresó el respaldo a la definición ante la crisis centroamericana.

PELOTA OFICIAL TIENEN

en los próximos días, además de Pedro Ojeda Paullada que como triunfador estuvo en el primer informe de José Guadalupe Cervantes Corona, el propio Ibarra Muñoz, con el informe de Cuauhtémoc Cárdenas. Miguel de Lamadrid que irá a escuchar a su casi paisana Griselda Alvarez, allá en Colima. Y en comisiones similares están Fernando Solana Morales y Jorge de la Vega Domínguez.

DESPUES DE ESTO VENDRA

Cancún y en seguida la decisión que convierte el fiel de la balanza en un hombre solitario, porque ninguno de los perdedores aceptará, en lo emocional, la decisión y el que sea, tendrá que caminar sin andadera. Y esa fría soledad, ese abandono, ese comenzar a recoger los recuerdos, entrará en la principal residencia del país que habrá de ceder lugar a lo que será el cuartel general del candidato priista. A partir de entonces, quien quiere dejarse de la barba para dedicarse a pintar y escribir comenzará a conocer quiénes y cómo son sus amigos.

PREGUNTA ¿QUE JUNIOR

hijo de un delegado político se ha encargado de difamar e insultar a la doctora Rosa Luz Alegria.

COMO TIP LE DIRE QUE

su papi quiere ser senador, a modo de cobro por servicios prestados al Revolucionario Institucional.

POR SEGUIDILLAS

Falso que Jorge Díaz Serrano, un hombre íntegro, haya regresado a Permargo, que un día fue su compañía. El dijo ante el Congreso de la Unión que se había deshecho de ella y ya nada tiene que ver. En la actualidad está dedicado a escribir un libro y continuar sus cursos de historia en la Unam... Ignacio Pichardo Pagaza, dejará la diputación para irse de secretario de gobierno con el nuevo gobernador del estado de México... Hay que decirle a Alfredo del Mazo que no basta con cambiarle el nombre al temido Barapem. Hace falta algo más: dos cosas más que siempre vienen en pares... Ya viene de regreso Amado Treviño, a quien el Atlante ha acabado la salud... Condolencias a don Jorge Díaz Ballesteros por el fallecimiento de su hermana... ¿Dónde andarán Joel Chirino y los que fueron sus secuaces en el fraude al Monte de Piedad? Los hay que hasta el nombre se han cambiado.

A EMPELLONES SE IMPIDIO

al rector Octavio Rivero la entrada a la Universidad Nacional Autónoma de México. Quienes argumentaban la razón a su lado, no pueden recurrir a la violencia para apoyarla, porque ésta sólo crea más violencia y no puede existir el derecho apoyado en armas y vejaciones. Es preocupante que en estos días de presión política, haya aumentado, con tal indiferencia, el número de hechos violentos de gente que afirma tener de su lado la legalidad. Cuando las ideas se combaten a golpes y los lápices se cambian por pistolas al cinto, cosas muy graves puedan suceder. La proliferación de Tejeros de bolsillo en México tiene una explicación. El resurgimiento de posturas fascistas en grupúsculos —que en ocasiones dicen tener apoyo oficiales sintomático.

PARA EVITAR MALOS

entendidos el general Félix Galván López ha ordenado a todos los militares que sólo con orden de la superioridad podrán asistir a actos políticos. Y como el secretario de la Defensa no se anda por las ramas, ordenó un cambio en los mandos de la zona militar de Hidalgo porque alguien ahí olvidó sus palabras...

EL JUEVES DIEZ,

por la tarde y hasta las nueve de la noche, hubo una reunión con el profesor Olivares Santana. Ahí Fernando Solana, Pedro Ojeda Paullada, Rodolfito Echeverría, Eliseo Mendoza Barrueto y el rector Rivero, analizaron las implicaciones de los paros en varias universidades de la República. A raíz de ello se dio a conocer la declaración de la máxima autoridad de la Unam que con esto pasó su primera prueba.

BIEN, POR EL AUTORRESPECTO

que hizo Luis M. Farías con sus diputados. Resulta que en estos días, los legisladores, algunos, están más preocupados por el que viene que por el todavía está. Y dedican todo su tiempo en las visitas, alianzas compromisos en vista de lo que está por suceder. Por ello es normal ver en el nuevo Palacio Legislativo decenas y en ocasiones hasta más de cien curules vacías. Ante esto el líder los reunió a desayunar, les leyó la cartilla y les hizo un llamado a la lealtad, a la responsabilidad. Al salir de allí, los de siempre afirmaron que el llamado les había salido por el otro oído y se dedicaron a formalizar las citas para la siguiente sesión...

SOBRE LO DICHO POR EL

senador Ignacio Castillo Mena, en el sentido de que el próximo presidente debe ser un político sólo habría que recordarle que no es bueno sudar calenturas superiores, que los generales ante los hechos imponderables, pactan. Las infanterías mueren en las batallas. No se puede presionar a quien no acepta pesiones... EN PRIVADO nos vemos el lunes próximo.

NOVEDADES
MEXICO, D. F.

3d
p

D 09427

Am
m

2 OCT. 1981

Estado de México

Renegociará el gobierno una deuda por más de 15 mil millones: Alfredo Baranda

por Edmundo CANCINO
(Corresponsal)

TOLUCA, Méx., 1o. de octubre.—El gobierno del Estado de México renegociará en los próximos 3 meses una deuda aproximada de 15 mil millones de pesos, anunció en exclusiva para *El Día*, el titular de la Secretaría de Finanzas, licenciado Alfredo Baranda García.

El funcionario estatal explicó que la principal preocupación de su dependencia en este momento es "organizar la deuda pública, la cual asciende a cerca de 29 mil millones de pesos".

Precisó que no es alarmante la deuda del Estado de México, pues "ésta es

una entidad federativa que cuenta con los suficientes recursos productivos para garantizar la existencia de una economía sana".

"La deuda no es mala para ninguna economía estatal siempre y cuando se destinen los préstamos a renglones prioritarios de la producción, los cuales garanticen el movimiento del capital de una forma sana y por lo tanto benéfica", dijo.

Más adelante precisó que las 2 terceras partes de la deuda se tienen con la banca oficial y la restante con la banca privada y constructoras "lo cual la hace manejable en bien de la producción".

EL DIA
MEXICO, D. F.

EL DIA
MEXICO, D. F.

3d
p

Am
D09427

- 5 NOV. 1981

Del Castillo Franco Combate la Deuda Pública de Durango

DURANGO, Dgo., 4 de noviembre — Cuando el actual gobernador de Durango, licenciado Armando del Castillo Franco, inició su administración, quedó en claro que el anterior gobierno estatal, pese a que lo había afirmado, no había neutralizado la deuda pública de Durango, adeudo consistente en 785.2 millones de pesos.

A partir de eso, era inevitable para Del Castillo Franco elegir. Se trataba de dejar las cosas como estaban, de permitir que el Estado se hundiera más en su déficit, de dejar que Durango diera otros pasos más hacia atrás, y vivir la falsa euan peligrosa paz de "no hacer nada, no incomodar a nadie para estar bien con todo el mundo".

La otra opción era actuar, atender la arterioesclerosis socioeconómica que ha venido minando la salud de Durango y poner en peligro su vida como sociedad del siglo veinte.

Del Castillo Franco optó por la segunda opción: atacar la senil enfermedad que padece para transformarlo de estado pobre en vendedor de materias primas, en entidad desarrollada, exportadora de productos terminados y beneficiaria del enorme valor agregado que esto representa.

Si el actual gobernador trabaja para que Durango, aproveche integralmente sus riquezas minerales, forestales y agropecuarias, industrializándolas, todo lo cual, obviamente, significará bienestar, riqueza para todos los duranguenses. ¿Por qué entonces el intento de crear un falso clima de descontento?

LA SITUACION

La situación que hoy vive Durango es compleja por, entre otras, dos razones.

La primera, que se pretende desestabilizarlo mediante una atmósfera artificial de descontento, trastorno que, de lograrse, traería consecuencias negativas, incluso para el país pues, debido al difícil momento económico que México experimenta necesita tranquilidad social en todas y cada una de sus entidades federativas para no agudizar con desequilibrios sociales y políticos el problema económico.

La segunda, que si Durango no da ahora el paso definitivo para salir del atraso, del conformismo en que tradicionalmente ha vivido, difícilmente lo logrará en muchos años. Y esto sería doloroso.

LOS DURANGUEÑOS, ORGULLOSOS

Porque ese descontento artificial no procede de las mayorías, sino de un grupo: los duranguenses.

Si bien para alguien ajeno a Durango, el término duranguense aplicado en lugar del gentilicio correcto, duranguense, pudiera ser peyorativo, no lo es así para un grupo de la ciudad capital, quienes, incluso, se sienten orgullosos de ostentarse como duranguenses.

Orgullosos porque la palabra duranguense define al miembro de una élite consolidada al transcurrir de los años, caracterizada por inquebrantable apego al conservadurismo, a la tradición y lógicamente alér-

gica a toda posibilidad de cambio que consideran una amenaza pues el estado de cosas de ayer, idéntico al de diez, veinte o cuarenta años atrás, les garantiza privilegios.

Tan susceptibles son a la más leve perspectiva de cambio que no hace muchos años, —como ejemplo— el comercio organizado de la capital duranguense solicitó el apoyo de los organismos empresariales de La Laguna para evitar que un moderno centro comercial se estableciera en aquella ciudad.

Durante tanto tiempo han vivido su privilegiada situación que han terminado por convencerse de que ellos son Durango, de que su bienestar es el de todo el estado y, por lo tanto, si el ejecutivo en turno protege sólo los intereses de ese grupo, está cumpliendo con su deber; está trabajando bien; pero si se preocupa, como debe ser, por el interés auténticamente popular, comunitario, estatal, entonces está actuando erróneamente; está fallándole a Durango, sólo porque no está prestándoles la atención que ellos, por sentirse todo el estado, están seguros de merecer. Tantos años han transcurrido viviendo así, que ese inmutable estado de cosas forma parte ya de sus cortezas cerebrales; tiene hábitos tan arraigados que forman una segunda naturaleza que implica grave riesgo de violencia tratar de enmendar. De ahí su pétrea, inflexible resistencia a toda innovación y el hecho de que Del

Castillo Franco a sabiendas de las reacciones a que se enfrentaría haya escogido el camino de la transformación, da su talla de gobernante.

LA LLOVIZNA PREFABRICADA

El grupo, formado además por ese tipo de cortesanos que no acaban de resignarse a haber quedado fuera del presupuesto, recuerdan a los gatos que se encariñan más con la casa que con el dueño y que, favorecidos por el centralismo que acapara en la capital del estado la fuerza política, puede prefabricar una llovizna de descontento con apariencia de tormenta estatal, popular y generalizada aun cuando sea, como actualmente lo es, un chivi chivi elitista, expresado desde en la manifestación callejera contra algún colaborador del gobernador, pasando por la escaramuza del rumor, hasta una campaña evidentemente preparada en los diarios de circulación nacional y regional.

LOS ATAQUES AL TESORERO

Es en el aspecto de críticas a los colaboradores del gobernador, donde sintomáticamente los ataques se han centrado en la persona del licenciado Fernando Sonora Ríos, secretario de finanzas en el estado, no obstante que a pesar de haber recibido mal la tesorería con el archivo destruido, ha realizado una reestructuración administrativa congruente con las necesidades de Durango para integrarlo al desarrollo del y mediante modernos y modernos administrativos: estructurado la dire

de catastro, ha creado una dirección de auditoría; ha logrado que se atienda más prontamente al causante y al público en general.

Y respecto a la deuda pública párrafos atrás mencionada, se ha concertado por parte del gobierno una recontractación, posiblemente única en el ámbito nacional, pues se consiguió un amplio plazo y se obtuvieron facilidades de pago por medio de amortizaciones corrientes que, dada la situación financiera nacional e internacional, son altamente favorables para la economía del estado durante los próximos años.

Para citar un punto irre-

batible sobre la forma en que se manejan las finanzas, basta recordar algo del dominio público: recientemente, el propio gobierno solicitó a la Secretaría de Programación y Presupuestos una auditoría cuyos resultados arrojaron luz sobre el manejo de los fondos públicos: Se están administrando correctamente.

¿No habrían pues, por todo esto, de estar tranquilos y satisfechos los duranguenses, dado que sus dineros se están manejando con honestidad y eficacia?

La respuesta se encuentra líneas atrás. Las críticas proceden de los duranguenses y van, no tanto dirigidas a Sonora Ríos en sí, cuando a lo que representa: es un colaborador allegado a Del Castillo Franco, el elemento que más se identifica con él. Y es, sobre todo en algo clave para los duranguenses, el aspecto impuesto, el ejecutor.

UN MOMENTO DE DESTINO

Esta es la realidad. Durango vive una situación compleja que prometimos investigar hace días. Todavía no adquiere visos de gravedad porque no se ha involucrado a las mayorías a un pueblo que ni tiene tiempo de esparcir el rumor en el ocio del café ni mucho menos recursos para disponer que esos rumores se difundan en los periódicos del estado y de la ciudad de México.

Sin embargo, es necesario recordar que Durango está en la encrucijada que vive un momento de destino. O se abre al progreso como se advierte que es la meta o permanece condenado a seguir formando parte de los estados indigentes del país.

Porque, y esto es innegable, si Del Castillo Franco, con determinación, con decisión no logra rescatar del siglo pasado a Durango, para otro que venga dentro de cuatro años, va a ser más difícil aún impulsar el progreso.

Por todo ello, el gobernador no debe claudicar en sus fines de propiciar a Durango el mayor bien que pueda legársele en la segunda mitad del presente siglo. Y, como es por el bien de un noble estado, hay plena confianza en que continuará su obra en que

tiene y tendrá tanto el apoyo de la Federación como del directamente beneficiario de esta lucha: el pueblo de Durango.

(Tomado del periódico Noticias Diario de la Laguna). Responsable de la publicación: Santiago Hui-zar.

EXCELSIOR
MEXICO, D. F.

3d
P

Am

De Poder a Poder

¿ATRAPADOS SIN SALIDA?

21 DIC. 1981

Por Guillermo CHAO EBERGENYI

UN BANQUERO norteamericano al que le preguntaron su opinión sobre la creciente deuda exterior del Sector Público de México, declaró lo siguiente: «*Me siento como una boa que se hubiera comido un mono...*»

Así, atragantados e incapaces de digerir al mismo ritmo que los «monos» van bajando del árbol en busca de créditos, está la banca internacional respecto de México.

□ ■ □

Tal pareciera que este espacio ha caído en la espantosa rutina de reiterar temas. No se si se debe a que aportamos datos sobre problemas que los sectores oficiales soslayan y respecto de los cuales hay que insistir hasta crear conciencia, o bien porque justamente esa falta de conciencia impide a los factores de decisión, tales como las cámaras legislativas, poner un *hasta aquí*.

El caso es que el conflicto continúa y la deuda crece de manera desmesurada, amenazando con mandar toda la economía mexicana al demonio.

Un artículo de «Financial Times», fechado en Londres el 9 de diciembre, reafirma que México ha roto todos los records mundiales de solicitudes de crédito. Según el Bank for International Settlements, el total de préstamos adquiridos por el Sector Público Mexicano fue de 45 mil millones de dólares (más la deuda del Sector Privado, estimada en 9 mil millones).

Eso representa el tener que liquidar un servicio de deuda de 3 mil millones de dólares para cubrir intereses, lo que ha conducido al país a incrementar sus débitos a corto plazo de manera muy peligrosa y muy por encima de los niveles que, con ejemplar prudencia, habían sido tradicionales en el caso de la deuda exterior mexicana.

Una tabla comparativa que extraigo del artículo de marras, nos revela lo siguiente:

Deuda del Sector Público de México
(en miles de millones de dólares)

Año	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981
Deuda Total	14.5	19.6	22.9	26.3	29.8	33.8	48.7
Deuda a Corto Plazo <small>*estimado.</small>	2.8	3.7	2.7	1.2	1.4	1.5	6-7*

El proceso de endeudamiento, sin embargo, parece no tener fin.

Si bien a principios de 1981 México conseguía préstamos en condiciones sumamente ventajosas, a estas alturas nadie parece estar interesado en negociarlos, a pesar de que las condiciones, el plazo y el interés ofrecen todas las ventajas a los banqueros.

Después de haber conseguido créditos a tasa de 3/8 sobre el promedio Libor, durante el primer trimestre del año, Nafinsa debió admitir un crédito elevado a 3/8, para conseguir 500 millones de dólares, y cuando tal crédito aún no terminaba de ser colocado, se abrió otro por 400 millones de marcos, ante el Deutsche Bank, pactado a 4 años y con margen de 1/2 sobre la tasa interbancaria Libor, y que podría ser ampliado por otros 4 años, con el pago extra adicional de 1/4.

Como se aprecia, los empréstitos llegan cada vez en términos más duros de saldar, y si a eso se añade la amenaza del Banco Mundial, de declarar a México inelegible para préstamos a largo plazo y bajo interés sobre proyectos de desarrollo específico, nos daremos perfecta cuenta de la razón por la cual la propia banca internacional comienza a preocuparse sobre cómo hacer para engullir ese mono mexicano que se le ha atorado en el cogote.

Además, México está solicitando 11 mil millones de dólares para resolver sus necesidades netas de crédito durante 1982, según «Financial Times», y el caso es que ni un solo banco en lo individual o bien grupos de bancos sindicados, se han mostrado atraídos por tal operación, lo que contrasta terriblemente con los 14.9 mil millones de dólares negociados, para ese mismo concepto, durante 1981, y que fueron conseguidos sin mayores conflictos.

□ ■ □

Por lo anterior, cabe concluir que las boas de la banca se han percatado que el mono mexicano tiene necesidad de bajar del árbol, y cuando baje, se lo comerán.

Dice «Financial Times»: «*los bancos, ciertamente, se han convertido en boas. Han adquirido el poder para mover a sus prestatarios y parecen determinados a usarlo.*»

EL SOL DE MEXICO
MEXICO, D. F.

3d
p

DO9422

La Crisis

Vulnerabilidad

3 DIC. 1981

Por RAUL OLMEDO

México se ha vuelto muy vulnerable a la evolución en las tasas de interés en Estados Unidos, dice el estudio que publicó el diario **Financial Times** el pasado 18 de diciembre.

La razón es que el endeudamiento público se aproxima ya a los 50 mil millones de dólares, pero cerca de tres cuartas partes de ese total está sujeto a tasas flotantes, por lo que cada incremento de un punto en las tasas de interés en el mundo significa para el país una carga financiera adicional de 350 millones de dólares.

Otra consecuencia de un alza en el rédito, dice el célebre diario londinense, sería que para evitar la especulación con el peso el financiamiento interno tendría que hacerse mucho más gravoso de lo que ya es. Actualmente las tasas reales internas fluctúan entre el 42 y el 43%, casi 15 puntos de porcentaje por encima de la tasa inflacionaria y difícilmente podrían subir más sin causar serios perjuicios a los productores internos. Señala también que el año entrante el deslizamiento monetario podría ser del 17 o 18%.

Como resultado de todo este conjunto de problemas, la confianza entre la comunidad financiera internacional no es tan firme como en años pasados. Comenta, sin embargo, que hay por lo menos dos factores que hacen pensar en una pronta recuperación. El primero es que las reservas probadas de gas y petróleo suman actualmente 72,000 millones de barriles y en breve podrían llegar a la cantidad de 100,000 millones de barriles, con lo que el país se convertirá en la tercera potencia petrolera en todo el mundo.

El segundo es que ya el año próximo entrará en funciones el nuevo gobierno, lo que pondrá fin al típicamente inestable periodo de cambio de poder en el país, correspondiente al último año de cada sexenio.

Al mismo tiempo, se han tomado medidas para enfrentar los problemas de corto plazo, entre las que se incluyen el tope a la producción automotriz, que incide sobremanera en el déficit de la balanza comercial, y un reforzamiento de las licencias de importación.

EX. LSIOR
MEXICO, D. F.

3d
p

Am
D 09427

12 ENE. 1982

México Puede Soportar su Deuda Pública sin Problemas: el CLAEJ

Por Ramona CHAVEZ DE PIZANO,
corresponsal de EL NACIONAL

GUADALAJARA, Jal., 11 de enero.—Para financiar su presupuesto de 1982, el gobierno federal podrá concertar créditos internos hasta por 400 mil millones de pesos, mientras que el endeudamiento externo no deberá rebasar la suma de 257 mil millones de pesos, reveló el presidente del Colegio de Licenciados en Administración de Empresas de Jalisco (CLAEJ), Raymundo Díaz Oñate, al término de una reunión de análisis del impacto de las reformas y adiciones fiscales que entraron en vigor a partir de este mes.

Dijo que de acuerdo con los pronósticos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, durante 1982 la mayor fuente de recaudación fiscal será el Impuesto Sobre la Renta, con 442 mil 550 millones de pesos, y en segundo lugar se mantendrá el Impuesto al Valor Agregado (IVA), que suministrará 211 mil 700 millones de pesos, mientras que impuestos especiales sobre producción y servicios generarán al gobierno federal recursos por 133 mil millones de pesos.

Durante la reunión de trabajo auspiciada por el CLAEJ, en la que participaron 200 empresarios y especialistas en administración empresarial, se estudiaron las repercusiones del nuevo Código Fiscal de la Federación, las reformas al IVA y al Impuesto Sobre la Renta, además de otras modificaciones fiscales.

Las discusiones fueron coordinadas por dos expertos privados en la materia; los contadores públicos Miguel Angel Pacheco Peña y Carlos Calderón, quienes hablaron extensamente de las principales reformas y adiciones fiscales, y su impacto en el manejo y operación de las empresas mexicanas.

El licenciado Díaz Oñate, después de subrayar la preocupación del Colegio de Licenciados en Administración de Empresas de Jalisco por pro-

mover la actualización y el desarrollo profesional en este sector, advirtió que en el caso del Código Fiscal de la Federación se trata virtualmente de un nuevo ordenamiento y dijo que la Reforma Fiscal trata de concientizar cada vez más a los contribuyentes de la necesidad de cumplir cabalmente sus obligaciones, para sostener el ritmo de crecimiento y la prestación de servicios públicos a la comunidad.

Al referirse a la capacidad de endeudamiento de gobierno federal, que durante 1982 podrá concertar empréstitos internos y externos hasta por 657 mil millones de pesos, el presidente de CLAEJ indicó que México tiene capacidad para soportar una deuda de esta magnitud.

EL NACIONAL
MEXICO, D. F.

3d
P

Am
D 09427

4 MAYO 1982

Sin el Ajuste Salarial la Aportación Para Pagar la Deuda Pública Lesiona la Economía del Obrero

Es una «Postura Centralista», Denuncian Líderes de Michoacán

MORELIA, Mich., 3 de mayo (OEM).— Gran porcentaje de los trabajadores y obreros michoacanos rechazan la propuesta en el sentido de aportar el uno por ciento de sus salarios, para ayuda del pago de la deuda pública del país, por considerar que se trata de una postura centralista que lesiona la deteriorada economía de la clase.

Entrevistados por separado los dirigentes obreros de empleados públicos, coincidieron en señalar que no se trata de un acuerdo de los miembros del Congreso del Trabajo y que antes de pensar en esta aportación, debe pugnarse porque se cumpla con el reajuste salarial, antes de sangrar la deteriorada economía de los trabajadores.

También señalaron los líderes, que ese pronunciamiento no es el sentir de la clase trabajadora, sino de

una persona que está acostumbrado a tales posturas, pero que él es el único responsable, de sus consecuencias.

PRIMERO ES CONSOLIDAR LA ECONOMÍA

Lorenzo Escobar Béjar, dirigente en Michoacán de la CROC dijo aun cuando se trate de una determinación centralista no se puede impedir su planteamiento, pero que antes es preciso consolidar la economía del trabajador y pugnar porque se lleve a cabo el reajuste salarial que hasta ahora no se ha cumplido en su totalidad.

Este dirigente michoacano indicó también que en tanto no se cumpla con la medida encaminada a sanear un poco la economía de los trabajadores, no se puede comprometer a la clase a una medida de esta magnitud.

Por otra parte el dirigente obrero respondió que si a la clase trabajadora se le orienta debidamente sobre la magnitud de lo útil de esta medida, no habría inconveniente en discutir el fondo del problema que representa para el país la deuda externa, lo que no se ha hecho hasta ahora y por ello no se puede comprometer el salario, aunque reconoció que si hay sindicatos que lo pueden hacer, como los petroleros, electricistas y telefonistas.

RESPALDAMOS LA MEDIDA, FOREM

El dirigente obrero y diputado por la LXII legislatura de Michoacán, apoyó la postura de la CTM de aportar el uno por ciento de los salarios de los trabajadores, para el pago de la deuda externa del país, pero se pronunció por que se establezcan medidas en contra de la carestía de la vida.

NO HA HABIDO CONSULTA ENTRE LA BUROCRACIA FEDERAL

Salvador Hernández Mora, coordinador en Michoacán de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Poder Ejecutivo (FSTSE); dijo que no hay pronunciamiento de sus máximos dirigentes ni se ha convocado a una Asamblea General, pero el sentir de los secretarios sindicales de las 24 agrupaciones de la CTM y no por ello, los empleados públicos de la federación, son insensibles a los problemas nacionales, pero se debe de conocer el sentir de quienes portarán parte de sus ingresos.

SERIA OTRO GOLPE A LOS BOLSILLOS: SATSPE

Soñar con que los empleados públicos de Michoacán se sumen al pronunciamiento de aportar el uno por ciento de sus salarios para ayudar al pago de la deuda externa, sería golpe directo a sus bolsillos, es casi mandarlos a pedir fiado y sólo nosotros que sabemos nuestras percepciones y lo deteriorado de la economía de la burocracia estatal, entendemos que es una seria lesión que repercute en la familia, por lo que ni siquiera se ha convocado a una asamblea para ponerlo en el tapete de la discusión.

SOLO ES UNA POSTURA: COR.

La lidereza Raquel Nuñez de Alzate, máxima dirigente en Michoacán de la COR rotunda la propuesta de la CTM y señaló que antes de pensar en aportaciones, se debe de velar, los buenos líderes, por ayudar a la economía de los trabajadores, no en sangrarla más, sin que ello quiera decir que hay divorcio entre los trabajadores y el Estado.

A03502
E-11

Contra el Totalitarismo

**Necesaria una Economía
no Keynesiana en México**

23 JUN. 1982

EMILIO CARRANZA CASTELLANOS

El papel emitido por NAFINSA en los EUA se le ha bajado de clasificación —de A-1 PLUS a A-1 únicamente— y además ya es cuestionada la credibilidad financiera de México, debido al considerable deterioro de la balanza de pagos, por los eurobanqueros que a raíz del problema de las Malvinas están más reacios y conscientes del riesgo que corren en préstamos para América Latina.

La Secretaría de Hacienda ha estado renegociando la deuda externa, porque se tenían vencimientos a corto plazo que había que cubrir, tratando de obtenerlos más largos para no asfixiar aún más la tambaleante situación económica por la que atraviesa el país; pero parece que el refinanciamiento de la deuda externa será efectuado en forma desventajosa, porque se tendrán que pagar intereses más elevados debido precisamente a que la banca internacional considera cada día más riesgoso seguir prestando a una nación con un altísimo grado de endeudamiento y como ya asentamos con un gran desequilibrio en su balanza de pagos.

El endeudamiento tan acelerado del sector público en este sexenio se debió principalmente a la política gubernamental de "crecer con inflación" por tratar de alcanzar el "pleno empleo" en lugar —como cita Hayek— de que el objetivo fuera "no el empleo máximo alcanzable a corto plazo, sino un alto y estable nivel de empleo" y agrega que eso se conseguirá únicamente "restableciendo el mercado libre de trabas, con el juego de precios y salarios que establece para cada sector la correspondencia de oferta y demanda".

* * *

Y es que en estos años siguió imperando en nuestra economía las recomendaciones de Keynes que ofrecen a los políticos alcanzar la popularidad con medidas

inflacionarias pero que a largo plazo se revierten y provocan una caótica situación de toda la actividad económica ya que los empleos generados en el período de expansión del gasto público se desvanecen tan pronto empieza la crisis, porque entonces —y lo estamos viendo— es necesario adoptar medidas austeras.

F. Hayek —Premio Nobel de economía en 1974— dice que “el gastar y los presupuestos deficitarios se consideraron de pronto la representación de las virtudes” y naturalmente que el reconocido economista lo aplica ante todo al gasto gubernamental; los déficits presupuestarios obviamente se tendrán que cubrir pero a base de endeudamiento tanto interno como externo; de ahí derivan los 50 mil millones de dólares que México debía al extranjero a fines de 1981. Y el altísimo pago del servicio por esa deuda.

Es necesario no continuar con la nefasta, política económica keynesiana —y ojalá así lo haga el próximo régimen— de que aumentando el gasto público se puede obtener de un modo duradero la prosperidad y el pleno empleo.

William H. Chamberlain dice que la cuestión más trascendental en este siglo es decidir que si el Estado ha de ser el dueño o el servidor de los ciudadanos porque “cuando el Estado va más allá de su natural función de defender la ley, mantener el orden y proteger a la población contra la agresión extranjera y comienza a reservarse el papel de director, de todo y protector de todos, nadie sabe cuál será su meta. Tan pronto como asume una facultad, reclama nuevos poderes y la “economía planificada” se transforma rápidamente en un régimen totalitario.

D09427

Se publicó el Decreto

21 SET 1982

Gobernación preside el Consejo del Fondo Nacional de Solidaridad

Las aportaciones voluntarias de personas físicas o morales, así como de los grupos e instituciones de los sectores social, público y privado, que se ofrezcan para aplicarse a la amortización de la deuda pública o a cubrir indemnizaciones con motivo de la nacionalización del servicio de la banca y del crédito, se concentrarán en un Fondo Nacional de Solidaridad que con tal propósito se estableció.

Lo anterior fue dado a conocer ayer por el gobierno federal, en el **Diario Oficial de la Federación**, en el que se especifica que la admi-

nistración del Fondo se encomienda a un consejo presidido por la Secretaría de Gobernación e integrado por representantes de las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de Programación y Presupuesto.

Las aportaciones que se hagan al Fondo Nacional de Solidaridad, ingresarán a una cuenta especial que se abrirá en el Banco de México y contra la que se podrán girar, por resolución del Consejo, para el cumplimiento de los fines del mismo fondo.

EL DIA
MEXICO, D. F.

009427

-9 FEB. 1983

Confianza

LA reestructuración de una parte considerable de la deuda pública, así como la obtención de dinero fresco por parte de la comunidad financiera internacional y, en suma, el haber concluido la operación financiera más cuantiosa que haya realizado jamás —por un total de 30,000 millones de dólares— país alguno, muestra la confianza del mundo en la recuperación económica de México.

Las gestiones realizadas por nuestro Gobierno, al través del secretario de Hacienda, Jesús Silva Herzog, han tenido una conclusión positiva. Ha sido posible obtener que las deudas que deberían cubrirse al corto plazo, sean transferidas para su pago a plazos mayores, lo que significa un respiro para la capacidad mexicana para responder financieramente.

En un aspecto complementario, los 10,000 millones de dólares, provenientes del Fondo Monetario Internacional y numerosos bancos públicos y privados de prácticamente todo el mundo, servirán como un poderoso, además de oportuno, aliciente para la crisis de liquidez que sigue padeciendo la economía.

El aplazamiento y los nuevos préstamos permiten que, durante los próximos años, haya un mayor margen de maniobra, a fin de llevar adelante las obras y los programas que demanda la nación, sin tener que responder de inmediato a los compromisos contraídos con sus acreedores. Es por demás necesario apuntar que las gestiones realizadas por el secretario de Hacienda, son dignas de reconocimiento, pues afianzan la certidumbre de que en el mediano plazo, México haya remontado la crisis económica, cuando menos en sus aspectos más difíciles.

Pero hay otra faceta que debe ser señalada. Las negociaciones emprendidas por México y felizmente culminadas, abren la posibilidad de

que muchos otros países en vías de desarrollo que tienen contraídas considerables deudas externas —como Brasil, Venezuela, Argentina o Corea del Sur—, encuentren abierto el camino para reestructurarlas y poder mejorar su situación.

Atender los requerimientos del tercer mundo, en gran parte agobiado por una creciente deuda externa, es hacer frente a problemas que afectan a toda la comunidad internacional. En efecto, la cooperación que la banca y los organismos financieros conceden a México y a otras naciones, es un aporte a la estabilidad económica mundial. Por ende, es un respaldo a los esfuerzos de un progreso equilibrado, única alternativa a las crisis que se presentan en todo el planeta, y que tienen como causal determinante los problemas de las economías nacionales.

Si se dejara que la deuda del tercer mundo avanzara hasta grados todavía mayores, habría que esperar consecuencias nefastas. Para los países endeudados, que tendrían que encarar conflictos de toda índole, y en algunos casos hasta de sobrevivencia como naciones. Sin embargo, los efectos también se dejarían sentir en los países prestatarios, por la simple imposibilidad de recobrar sus préstamos. Pero más que eso, un clima de inseguridad se dejaría sentir en todo el mundo, formándose los más negros presagios sobre la paz y el desarrollo.

Por esto, la cooperación que se ofrece a México es un síntoma saludable, pues muestra la capacidad de respuesta del mundo, ante problemas que en alguna medida son de todos.

▷ Pretenden observar la evolución del endeudamiento

Diputados requieren de Hacienda informes de dos trimestres sobre la deuda pública

René Delgado

La Comisión Legislativa de Hacienda hizo un requerimiento a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para que envíe —como la ley lo establece— los informes de la deuda pública correspondientes al último trimestre del año pasado y al primero del actual. Además del requerimiento, la comisión solicitó información adicional que permita “hacer un seguimiento regular de la evolución de la deuda pública”.

El origen de esa solicitud fue una misiva que, hace 15 días, el coordinador de la bancada del PSUM, Rolando Cordera, dirigió al presidente de la Comisión Legislativa de Hacienda, Jorge Treviño, destacando el “rezago notable” que había en el despacho de los informes de la deuda y precisando que el último recibido —correspondiente al tercer trimestre de 1982— resultaba “insuficiente y no posibilitaba darse cuenta de la problemática de la deuda

pública en toda su dimensión”.

Esa primera carta, que incluso recibió el jefe del control político de la Cámara de Diputados, Humberto Lugo Gil, el pasado 8 de abril, además de denunciar la irregularidad del envío de esos informes, establecía la necesidad de que la SHCP incorporara información adicional a sus documentos para permitir un análisis más serio de la deuda.

De esa manera, la carta de Cordera enlistaba la información adicional que deberían contener los informes, y la Comisión Legislativa de Hacienda resolvió hacer suyos esos planteamientos, haciendo algunos ajustes al documento pesumista, y lo entregó a la Secretaría de Hacienda que, hasta la mañana de ayer, no enviaba los informes, no obstante que había ofrecido hacerlo el pasado fin de semana.

Entre la información adicional que reclaman los diputados, se encuentra: composición detallada de los deudores y acreedores; estructura de costos de la deuda, del trimestre y del saldo; desglose de la deuda por países y perfil de endeudamiento con cada nación; monto que representan los créditos a México, y estructura de vencimientos de la deuda.

Asimismo, en torno a la renegociación de la deuda, se reclama: una nueva estructura de la deuda bajo la renegociación; costo financiero; calendario detallado de pagos, y proyección de fuente y uso de divisas para cubrir la deuda.

Esas informaciones adicionales que ya contenía la carta de Cordera Campos fueron relaboradas en la presidencia y secretaría de la Comisión de Hacienda y se presentaron a la propia Secretaría de

Hacienda. Además, se solicitó proporcionar información sobre la liquidez del sistema financiero internacional y la inserción de México dentro de ésta e incluir un aparato sobre el estado de las finanzas públicas que contemple la evolución de los ingresos ordinarios y la de la balanza de pagos en el trimestre y su proyección anual.

Aunado a esa solicitud, ayer por la tarde se habrían de reunir el presidente y el secretario de la Comisión Legislativa de Hacienda con Jesús Silva Herzog, con el propósito de informarle de la inquietud que existe por parte de algunos causantes —particularmente de sectores empresariales, industriales, comerciales y artesanales de Oaxaca— a fin de que se afinen algunas disposiciones fiscales, se aligeren los trámites que suponen los pagos al fisco y se reduzcan los requisitos que contiene el Código Fiscal de la Federación.

R 2 Abr. 1983

109427

UNO más UNO
MEXICO, D. F.

D09427

▷ Informe anual del Banco de México

Un billón 660 mil millones, la deuda pública en 1982

23 ABR. 1983

El Banco de México inició ayer la difusión de su Informe Anual 1982, donde señala que la deuda del sector público con el resto de los sectores ascendió en ese año a un billón 660 mil 100 millones de pesos, que en parte se explica por la diferencia resultante entre el tipo de cambio preferencial y el controlado.

Asimismo, destaca que el 21.2 por ciento del total de la deuda neta gubernamental correspondió a fuentes gubernamentales y, "como es usual", el Banco de México aportó la parte más importante durante 1982, que fue de 928 mil 400 millones de pesos. Por su parte, la banca comercial y la de fomento proporcionaron financiamientos por 177 mil millones de pesos, además del crédito que el sector oficial obtuvo por 205 mil 600 millones de pesos a través de Cetes y Petrobonos.

El documento, que carece de un apartado específico sobre la nacionalización de la banca y el control de cambios, establece que la liquidación de los depósitos bancarios en "mexdólares" no sólo representó para el gobierno federal un déficit por 158 mil 400 millones de pesos al 30 de diciembre de 1982, sino también produjo efectos negativos en los costos bancarios, ya que la captación de recursos financieros registró una brusca caída.

Señala que en 1982 la política monetaria del país afrontó condiciones económicas y financieras "muy complejas", ya que por un lado el ritmo de la actividad económica se redujo dentro de un marco de creciente incertidumbre sobre el tipo de cambio y el nivel de los precios y, por la otra, se presentaron movimientos considerables sobre los criterios financieros del público, que derivaron en el control generalizado de cambios.

El documento de 274 páginas, 76 de ellas de apéndices estadísticos, refleja la evolución detallada de la economía nacional durante el año pasado y se divide en cuatro partes, además de diez capítulos.

Analiza en su primera parte el panorama económico general, del cual se informó en **unomasuno** al concluir la reunión del consejo de administración del Banco de México en marzo pasado.

La segunda parte pasa revista a la actividad económica, mientras que en la tercera se da cuenta de la actividad financiera y cambiaria del país, donde se incluye con mayor detenimiento el desarrollo del proceso de nacionalización bancaria y control de cambios, para llegar a la cuarta parte, que contiene las estadísticas fundamentales de la marcha del país durante el año pasado.

uno más uno
MEXICO, D. F.

8 SET. 1983

Sesión de la Cámara de Diputados

Demagógico plantear que la deuda
se negoció a espaldas del pueblo

D
09427

por Anibal RAMIREZ

Es inexacto y demagógico que México haya negociado la restructuración de la deuda pública a espaldas del pueblo, afirmó ayer el diputado priista Ricardo Humberto Cavazos, al hacer un profundo análisis del primer Informe de Gobierno, en sus aspectos económicos.

Nunca como ahora han existido bases informativas para conocer la evolución de dicha deuda; sostuvo al mencionar que los plazos y términos de restructuración se determinaron una vez cuantificadas capacidades y necesidades del país.

Cavazos Galván, sexto orador en la sesión de la Cámara de Diputados, aseveró que resulta irreal pensar en que los plazos se pueden posponer indefinidamente, o en la supuesta moratoria permanente del pago de las amortizaciones porque perjudicaría nuestro desarrollo y dignificaría un retroceso histórico en todos los órdenes.

Consideró falso que el modelo de desarrollo adoptado con el imperialismo, puesto que la línea de las políticas aplicadas es la preservación de un sistema de economía mixta que bajo la rectoría económica del Estado mantenga vigentes las funciones económicas de los sectores social y privado a fin de responder a las necesidades de la nación.

enfrentar la crisis, dijo que la decisión implicó combatir la inflación; seleccionar el gasto público; recuperar la soberanía monetaria y estabilizar el mercado de cambios; reestructurar la deuda externa del sector público; apoyar la planta productiva; fomentar las exportaciones de la industria nacional y cubrir las capacidades de compra y consumo de las clases obrera, popular y campesina, mediante la promoción del paquete de productos básicos.

NEGOCIAR LA DEUDA EN FORMA CONJUNTA; PPS

Al uso de la tribuna, el PPS, en voz del diputado Héctor Ramírez Cuéllar, consideró limitado y precario el informe presidencial en cuanto a las consecuencias populares de la política económica. Apuntó que hasta el momento no ha repercutido en las causas estructurales que generaron la crisis y sólo hay ligeros avances financieros.

Calificó de grave el deterioro del poder de compra de las grandes mayorías, pero consideró positiva la desaparición del anonimato de las acciones y la globalización de los ingresos para gravar a las personas físicas.

En su análisis, manifestó que fue injusto que en el informe se haya tratado por igual a los obreros y empresarios porque la iniciativa privada no ha respondido a los llamados del

apoyo de la economía.

De acuerdo con su análisis, el país ha ganado más en el terreno económico porque se sigue manteniendo la defensa de la soberanía nacional.

OTRAS FORMAS PARA SALIR DE LA CRISIS

Para el PSUM, hay otras formas de salir de la crisis actual. El camino seguido por el gobierno no es el único posible, pues hay otras alternativas viables y corresponden a los intereses de los trabajadores de la campo y la ciudad.

El diputado pesumista, Antonio Gershenson, afirmó: no estamos fatalmente condenados al empobrecimiento de la mayoría para que se enriquezcan unos cuantos ni para pagar tributo a la banca internacional a costa del país y su pueblo.

Aún queda el camino de la lucha, de la alianza con otros pueblos oprimidos, el camino de la moratoria de la deuda, de la restructuración de la industria nacional, del respeto a los derechos y al nivel de vida del pueblo, del desarrollo cada vez más independiente con el sector estatal y de la reorientación nacional y popular.

Por su parte, el diputado panista Felipe Gutiérrez Zorrilla trató de fundamentar como causa de los fenómenos económicos, la nacionalización de la banca, lo cual ha originado un clima de desconfianza entre los mexicanos.

En ese marco, mencionó que la estrategia para lograr una sociedad más igualitaria es establecer una estructura productiva industrial que se oriente a la satisfacción de los requerimientos básicos del pueblo, radicados en mejorar los niveles de educación, salud, alimentación y nutrición, seguridad social, cultura, vivienda y recreación.

La alternativa política para lograr lo anterior, dijo, es muy clara: crecer a un ritmo muy elevado sin cambios en la distribución del ingreso o crecer a un menor ritmo con redistribución del ingreso. La primera opción es poco viable, aseguró.

Poco antes, definió la esencia y razón del Estado: preservar la soberanía nacional, sustentando su acción en una participación democrática de los individuos para lograr niveles superiores de bienestar.

En su discurso frente a legisladores, aseveró que no son regresivas las reformas constitucionales por el hecho de plasmar expresamente, en la Carta Magna, el modelo operativo de economía mixta, adoptado por la Revolución Mexicana, como mecanismo operativo y base para llevar adelante nuestro proceso de desarrollo social.

Al referirse a la necesidad de

presidente Miguel de la Madrid: la inversión privada se ha retraído, ha continuado el desempleo y hay un deterioro de la producción.

Respecto a la reorganización de la banca nacionalizada, comentó que no se tomó en cuenta al pueblo para fusionar a las instituciones de crédito. Si bien es cierto que la banca no debe ser un botín para políticos, tampoco debe ser un refugio para tecnócratas, ni especialista.

En ese sentido demandó reorientar los recursos financieros de la banca. Asimismo, se pronunció contra las altas tasas de interés porque perjudica la inversión productiva.

Sobre el mismo tema, afirmó que sería un acto de traición política si se devuelve a los

particulares las empresas propiedad del pueblo.

DEFENSA DE LA SOBERANIA

En su oportunidad, el diputado pesetista, Raúl López García, señaló que las medidas económicas aplicadas y contenidas en el informe de gobierno dan seguridad a las fuerzas mayoritarias del país de que la crisis será superada no sin riesgos.

Durante su intervención, aseguró que la nación reclama que las tendencias del desarrollo, sustentadas en el crecimiento del sector estatal de la economía y del privado, tienen que ser revertidas en

EL DIA
MEXICO, D. F.

Se sobregiró en 1.5 billones de pesos el gasto del sector público durante 82

● La mayoría de las obras federales costaron hasta cuatro veces más de lo presupuestado ● Entregaron copias de la cuenta pública a los diputados ● Será discutida en noviembre ●

13 OCT. 1983

Al resentir el fuerte desequilibrio económico, motivado por el sobregiro de al-

Por MANUEL PONCE

gunas dependencias oficiales, lo mismo que la mayoría de las obras federales, hasta en cuatro veces más de lo que aprobó el Congreso de la Unión, la deuda pública federal de 1982 alcanzó los 7 billones 700,000 millones de pesos.

Por lo que toca al gasto del sector público, éste alcanzó la cifra de 4 billones 665,000 millones de pesos, superior en 89% a lo que se ejerció en 1981, que fue de 2 billones 300,000 millones de pesos.

Lo anterior se desprende de la cuenta pública de 1982, que fue entregada a los partidos políticos con representación parlamentaria, para su análisis, y será sometida a discusión en las cámaras de Diputados y Senadores durante el mes de noviembre.

Establece que en el ejercicio público del último año del sexenio del ex presidente José López Portillo, la inflación fue superior al 100% y el Impuesto al Valor Agregado —IVA—, no captó los recursos esperados.

Se indica, en los considerandos de la cuenta pública, que varios presupuestos sectoriales rebasaron hasta en 400% lo autorizado inicialmente, propiciando que el

monto total de las desviaciones fuera de un billón 569,200 millones de pesos.

Asimismo, especifica que a pesar de las medidas de control cambiario, hubo importantes fugas de capital, lo que aunado a la devaluación de nuestro peso, condujo a una situación difícil a nuestra economía.

Por lo que respecta al rubro de las secretarías de Estado, se advierte que el gasto creció 50.2%, con respecto a 1981, y fue superior en 13.1% al monto autorizado por el Poder Legislativo.

Concretamente, explica el documento, la Presidencia de la República rebasó en 9,000,700 millones de pesos a lo que se presupuestó originalmente.

Se explica que esta desviación se debió a la canalización de importantes recursos económicos a Coplamar.

Más adelante se advierte que, el sobregiro en servicios personales fue de 29.2%, y en el de servicios generales fue de 16.3%.

La cuenta pública de 1982 que obra ya en poder de las diputaciones de los siete partidos políticos representados en el Congreso de la Unión, se indica que, el gasto de organización de las empresas ascendió a un bi-

llón 483,100 millones de pesos, que fue superior en 46% a lo ejercido en 1981, y superior en 35.6% de lo presupuestado inicialmente.

Por lo que toca al déficit financiero gubernamental, la cuenta pública de 1982, señala que éste se duplicó, llegando a un billón 545,200 millones de pesos, que demuestra el deterioro en el autofinanciamiento de la gestión pública.

En cuanto a la participación estatal en la industria nacional, el gasto ascendió a 918,600 millones de pesos, superior en 228,300 millones de lo presupuestado, y superior en 40% de la participación oficial industrial en 1981.

Por último, explica que pese a que las prioridades nacionales durante el sexenio anterior fueron las de elevar la producción de alimentos, junto con la de energéticos, las cosechas de maíz fueron menores en 2,500,000 toneladas programadas en el Plan Nacional Agropecuario para ese año.

D09427

8 NOV. 1983

Valle de México

Considera el secretario de finanzas que la deuda (45 mil millones) es la adecuada

* Dijo que son los intereses bancarios los que están afectando los programas, pues se pagan al mes 2 mil millones de pesos

TOLUCA, Mex. 7 de noviembre.— El secretario de Finanzas del gobierno del Estado dio a conocer que el pago de las deudas se está haciendo eficientemente y a tiempo, de tal forma que a finales de septiembre se tenía un ejercicio de deuda de 17 mil millones de pesos, de los

cuales once mil corresponden al pago de intereses y el resto a amortización de capital.

Precisó que es interés del gobierno de Alfredo del Mazo sanear las finanzas del Estado, por lo cual se han girado órdenes precisas a fin de dar una especial atención al pago de la deuda.

Otro de los objetivos, es demostrar a los acreedores la calidad moral y financiera del gobierno del Estado de México, situación lograda en los últimos meses de trabajo administrativo.

En este momento —precisó— el problema ya no es saber cuáles bancos nos desean prestar dinero, sino a cuales hemos de decir no, pues resulta también trascendental no endeudar a la entidad nada más porque sí, sino contratar créditos blandos y solamente en los casos requeridos por las necesidades sociales.

Apuntó que no obstante la situación crítica por la cual atraviesa el país y el Estado, desde el punto de vista financiero, la entidad ha eficientado sus recursos a través de una administración con prioridades, y con base en esto se

ha dado la atención que merecía un problema tan serio como el de la deuda pública.

El gobierno del Estado de México ha logrado frenar el crecimiento de la deuda, la cual asciende en estos momentos a los 45 mil millones de pesos. Durante 1983 la deuda sufrió un crecimiento real de once mil millones de pesos, pero con los pagos oportunos se logró mantener el nivel.

Explicó que el problema fue heredado por otras administraciones, pues el gobierno de Alfredo del Mazo recibió una deuda de 25 mil millones a precios de 1981, y en este momento el nivel se considera adecuado.

Profundizando el tema, aclaró que son los intereses bancarios los que están afectando los programas, pues tan sólo en intereses se están pagando a mes dos mil millones de pesos a Banobras.

El objetivo primero para controlar la deuda se logra al redocumentarla, pues se tenía que pagar una cantidad elevada en plazos demasiado pequeños. En este momento los pagos de la deuda están programados.

EL DIA
MEXICO, D. F.

"Heredó" Roberto de Lamadrid una deuda pública por \$15,151 millones

● Xicoténcatl Leyva Mortera inició su administración con deuda con la Federación por \$2,749 millones ●

Por ENRIQUE TELLAECHÉ

Corresponsal de EL UNIVERSAL

MEXICALI, B.C.N., 30 de noviembre.— Una deuda pública por 15,151 millones de pesos "heredó" al gobierno de Xicoténcatl Leyva Mortera la administración de Roberto de Lamadrid, mientras que deja un activo por 27,379 millones de pesos.

De acuerdo con las cifras que dio a conocer el secretario de Finanzas del estado, Humberto Tessada Romero, y al balance que se publicará hoy en todos los diarios regionales, se heredó una deuda de 2,749 millones de pesos en compromisos con la Federación.

El pasivo total es desglosado por los auditores del estado en tres renglones: directo, 6,170 millones, que suma la deuda pública; 3,761 millones por créditos otorgados a organismos paraestatales y empresas descentralizadas del gobierno del estado.



El ex gobernador de Baja California Norte, Roberto de Lamadrid Romandía, dejó una deuda de 15,151 millones de pesos a su sucesor Xicoténcatl Leyva Mortera

EL UNIVERSAL
MEXICO, D. F.

11 DIC. 1983

Se Redujo a la Mitad la Deuda Pública del

Gobierno de Tlaxcala: Tulio Hernández

TLAXCALA, Tlax., 10 de diciembre.—Antes de expresar la solidaridad tlaxcalteca con el gobierno de la República, su programa de reordenación económica y el rumbo que se sigue para sacar adelante el país, el licenciado Tulio Hernández Gómez, gobernador del Estado, destacó hoy durante la lectura de su Tercer Informe de Gobierno ante la 51 Legislatura local, que el manejo de las finanzas públicas con austeridad, ha permitido reducir a la mitad la deuda pública con la que su gobierno inició sus funciones hace tres años.

Tulio Hernández habría de apuntar más adelante, en el centro Cívico de esta ciudad y ante el licenciado Héctor Hernández Hernández Cervantes, secretario de Comercio y representante presidencial, la decisión más clara de su gobierno de contribuir a la descentralización, especialmente en los programas de educación, salud y reforma agraria.

Esta, que no es una decisión personal del Presidente De la Madrid sino el resultado de la gran consulta popular, es una tarea de todos, y agregó para llevarla a cabo es indispensable vencer

inercias, desconfianza e intereses sectarios.

El gobernante tlaxcalteca subrayó que, como lo expresa el Presidente de la República, esta es hora de actuar con energía para vencer la crisis, y hacer los cambios estructurales que impidan retornos inadmisibles y abran nuevas y mejores perspectivas para el desarrollo nacional.

Nuestro país, enfatizó, sólo garantizará su salud y fortaleza descongestionando centros de decisión y transfiriendo a las partes del pacto federal, funciones, facultades y deberes.

Respecto a la política

económica, se resaltó en su Informe la decisión de hacer plenamente municipal la administración y el gasto del impuesto predial, apoyada con el envío de un proyecto de Ley municipal del referido gravamen.

En este orden, subrayó que si bien la crisis es reto, también es oportunidad. México ha logrado cerrar el paso al derrotismo y desaliento, pues tenemos conciencia de que no hay soluciones mágicas y nada sustituye al trabajo, al orden democrático y al patriotismo cotidiano, aseveró.

APOYO A LOS MUNICIPIOS

Sin dejar de reconocer que falta mucho por hacer, y algunos proyectos se tuvieron que detener mientras que otros marchan lentamente, el gobernante mostró su razonada satisfacción frente a lo hecho por el pueblo tlaxcalteca, coordinado por su gobierno, y entre otros, dio a conocer los siguientes resultados:

En apoyo a los municipios y en relación al año anterior, en este se registró un incremento de 124 por ciento en transferencias de recursos vía participaciones, y en obras públicas concertadas, que alcanzaron la cifra de 780 millones de pesos.

Los recursos para obras públicas, indicó, se gastan para beneficiar a las mayorías o aliviar sus necesidades básicas, por lo que las obras suntuarias sencillamente no interesan, y citó así que en el alcantarillado se invirtieron 380.5 millones de pesos en atención a once cabeceras municipales y veinte comunidades; 260 millones en el programa de agua potable para beneficio de 157,000 tlaxcaltecas, y 539 millones más, en el programa de carreras y caminos.

Se realizaron 285 obras escolares para los diferentes niveles educativos, en beneficio de 45,000 alumnos, con una inversión cercana a los mil millones de pesos.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público erogó este año 7.5 millones de pesos en la primera etapa de la aduana interior de Atlangatepec, en tanto que el aeropuerto de ese lugar requirió de 46 millones de pesos aplicados a su primera fase, que está por concluirse.

Obras en materia de comunicaciones y transportes, electricidad y conservación del patrimonio histórico-cultural, requirieron una inversión superior a los 383 millones de pesos.

El sistema educativo atiende 233,000 alumnos en 1,084 planteles, y su inversión ascendió a 4,853 millones de pesos, mientras que el Programa Nacional de Bibliotecas se ha cumplido ya en sus metas básicas.

Por otra parte, se apoyó a la planta productiva y se logró que la tasa de desocupación abierta se mantuviera en el cuatro por ciento, cinco puntos abajo de la media nacional; se instalaron 22 nuevas empresas con una inversión del orden de los 3,000 millones de pesos, que significan a corto plazo 1,365 nuevos empleos. Fueron creados 627

empleos este año, mediante ampliaciones a industrias que derogaron mil millones de pesos más.

En un clima de genuina libertad y respeto, puntualizó, el fortalecimiento de la democracia permitió un proceso electoral limpio y participativo para elegir el Congreso local. Representantes del PAN, PDM, PPS y PST forman parte de la actual legislatura.

ES INDISPENSABLE VENCER INERCIAS

Pese a la diversidad del clima, el campesino tlaxcalteca sembró 242,000 hectáreas que permitieron cosechas de 141,000 toneladas

de maíz e igual cantidad de cebada, entre otros. Esto y la producción de 69 millones de litros de leche, nueve toneladas de carne y mil de huevo, permiten la autosuficiencia de maíz, leche y carne de cerdo.

En 548 cuerpos de agua se produjeron 357 toneladas de pescado con el trabajo de sesenta grupos de campesinos organizados.

Luego dirigió el siguiente mensaje al pueblo de la entidad:

"Con el Presidente De la Madrid pienso que esta es hora de actuar con decisión, no sólo para vencer la crisis sino para hacer los cambios estructurales que im-

piden retornos inadmisibles y abran nuevas y mejores perspectivas para el desarrollo nacional. Esta es una tarea de todos. Es indispensable vencer inercias, desconfianzas e intereses sectarios.

"Ante esta representación popular y con la presencia del representante presidencial, reitero mi compromiso de hacer todo lo que me corresponda para que la descentralización propuesta en la educación, en los servicios de salud y en materia agraria, avanze sustancialmente; sé que ello implica mayor responsabilidad y trabajo; pero tengo la certeza de que sólo así podremos mejorar la atención al pueblo.

"En los próximos tres años continuaré apoyando en mayor medida todos los ayuntamientos.

"Mi conducta se ajustará al Plan Nacional de Desarrollo, y a programas estatales que he venido actualizando que, en los primeros días de enero, entregué a esta representación y daré a conocer a la opinión pública.

"Al renovar mi compromiso y mi emoción de servir a todos los tlaxcaltecas, solicito que me sigan brindando apoyo y comprensión, vigilancia y aliento.

"Con ideas claras y conducta limpia aspiró a merecer siempre el honroso título de ciudadano y político de la tierra Tlaxcala".

29 ENE. 1984

Más de \$32 mil Millones ha Pagado de la Deuda el Edomex

El Gasto Público se 'Heredó' Desde la Pasada Administración

El Sol de Toluca Por Sergio GOMEZ PADILLA

TOLUCA, Méx., (OEM).- La deuda pública heredada de la pasada administración por el gobernador de la entidad, licenciado Alfredo del Mazo González, quedó totalmente reestructurada tras la transferencia de poco más de 25 mil millones de pesos y otras operaciones financieras, según las gráficas y estadísticas exhibidas en el patio central del palacio de gobierno, desde el día en que el mandatario de la entidad leyó su segundo informe de gobierno.

Se explica en uno de los estantes que la administración de Del Mazo, recibió una deuda del orden de los 30 mil millones de pesos, de la cual el 91 por ciento se encontraba vencida o venía en muy corto plazo y alrededor de una tercera parte implicaba compromisos de riesgo cambiario.

Añade que "al día de hoy —20 de enero—, la deuda pública del estado se encuentra totalmente reestructurada, habiendo transferido poco más de 25 mil millones de pesos a plazos cortos y más acordes a la capacidad del erario estatal, siendo necesario para ello celebrar del orden de 250 convenios de pago".

Finalmente se asienta en el documento (gráfica), "en cumplimiento de los compromisos financieros, la presente administración estatal ha cubierto hasta el cierre de 1983, la cantidad de 32,794 millones de pesos por concepto del servicio de la deuda, incluyendo pago de capital e intereses, por lo que hasta la fecha se han pagado ininterrumpidamente 55 millones de pesos diarios".

D09427

EL SOL DE MEXICO
MEXICO, D. F.

D09427

8 FEB. 1984

Se reestructuró la deuda de VISA de \$4,137 millones

MONTERREY, 7 de febrero.— La empresa VISA —Valores Industriales, S.A.— del grupo industrial que preside el señor Eugenio Garza Laguer, firmó el día de hoy la reestructuración de su deuda con bancos mexicanos por un importe de 4,137 millones de pesos.

“Hemos superado lo más agudo de la crisis con la amarga medicina de la austeridad”, afirmó el licenciado Carlos Sales Gutiérrez, subsecretario de la Banca, al concluir la firma de los convenios indicados. La zona de Nuevo León por su propio dinamismo se vio afectada por

un alto endeudamiento y por la reducción de la demanda”.

Señaló que el gobierno del licenciado De la Madrid está realizando un programa de apoyo financiero a la planta productiva y al empleo para lograr la supervivencia de las empresas. En esa tarea la Banca está desempe-

ñando un papel decisivo.

Indicó que se han reestructurado 1,500 industrias medianas y pequeñas que representan 130,000 millones de pesos, de los cuales 7,000 millones corresponden a Nuevo León. En el área de Monterrey, dijo, la cartera de créditos asciende a 128,000 millones de pesos.

Concluyó manifestando que VISA está cumpliendo su parte en la reestructuración financiera, con esfuerzo e imaginación.

A su vez, el señor Eugenio Garza Laguera, presidente de VISA, expresó que gracias al apoyo y confianza de la Banca mexicana el convenio de reestructuración de la deuda dará pie para que se formalice un convenio con la banca internacional para resolver los problemas que afectan a esta empresa, con profesionalismo, trabajo y honestidad.

Indicó que en sus 93 años de vida VISA ha enfrentado

diversas crisis que han sido superadas.

"Ante ustedes, concluyó, reiteramos el compromiso de mantener con el mismo esfuerzo la planta productiva y de garantizar el empleo de 40,000 personas que en ella trabajan".

En representación de los 16 bancos que participan en el convenio, el licenciado Ernesto Fernández Hurtado, director general de Bancomer, manifestó que la Banca mexicana logró crecer gracias al apoyo de una industria vigorosa. "Por eso hoy la Banca en reciprocidad apoya su financiamiento a la industria que la hizo crecer.

No existe, afirmó, otro papel más importante para la banca en estos momentos, que contribuir a la reestructuración financiera de las empresas. Y añadió que la Banca debe otorgar créditos con bajos intereses.

Exhortó a los industriales a desempeñar su función de crecimiento, haciendo las in-

versiones para superar esta hora crítica.

A nombre del gobernador del estado, señor Alfonso Martínez Domínguez, el presidente municipal de Monterrey, licenciado Oscar Herrera H. expresó el decidido apoyo de las autoridades para mantener la planta productiva y el empleo, afirmando que el grupo VISA superará con su esfuerzo los problemas actuales.

Las negociaciones de la reestructuración entre el Grupo Visa y 16 bancos mexicanos fue encabezada por Bancomer y Comermex, fungiendo el primero como banco agente.

Tuvo una decisiva participación en la reestructuración la Comisión de Estudio de Apoyos Crediticios Especiales, creada por la banca nacionalizada mexicana para contribuir en las reestructuraciones de los pasivos de las empresas y ayudar a disminuir sus cargas financieras, cumpliéndose así con el Programa para la Defensa de la Planta Productiva y el Empleo, establecido por el Gobierno, y demostrándose el sólido apoyo de la Banca mexicana a la revitalización de las empresas privadas del país.

Fungieron como testigos del acto el señor Alfonso Martínez Domínguez, gobernador del estado de Nuevo León, y el licenciado Carlos Sales Gutiérrez, subsecretario de Hacienda, en representación del secretario del ramo, licenciado Jesús Silva Herzog.

Visa, empresa 100% mexicana y que emplea a 35,000 personas, es una de las más importantes de América Latina por su volumen de inversión y ventas.

El Grupo comprende empresas de cervezas, refrescos, alimentos, empaques y turismo.

El plazo concedido es de 10 años con 4 de gracia. La deuda se pagará a una tasa anual ligada al costo promedio de captación que será revisable cada año.

Por otra parte, se firmará la reestructuración de la deuda en moneda extranjera, que asciende a 1,035 millones de dólares, el 14 de febrero en la ciudad de Nueva York. La deuda en dólares será reestructurada mediante la emisión de obligaciones en el mercado extranjero por el monto citado a una tasa de dos puntos sobre Libor pagadera semestralmente y aplazo igual que la deuda en moneda mexicana. Fungirán como agentes en esa operación el Continental Bank of Illinois, el First Chicago y el Bank of America.

La deuda extranjera quedó incluida en el Fideicomiso para la Cobertura de Riesgos Cambiarios (FICORCA), con lo cual se protegió a Visa ante posibles cambios de paridad.

Con estas operaciones el Grupo Visa ha logrado negociar exitosamente la totalidad de su deuda. Este paquete de reestructuración es el más grande logrado hasta la fecha, hecho muy significativo por el plazo en que se obtuvo, las excelentes condiciones del mismo, y las complejas negociaciones entre 16 bancos nacionales y 55 bancos extranjeros, reflejo todo lo anterior de la confianza de la comunidad financiera hacia México y en particular a Visa.

Por el Grupo Visa firmaron los señores Eugenio Garza

Laguera, presidente del Consejo de Administración VISA; Alejandro Garza Laguera, vicepresidente; Othón Ruiz, vicepresidente y director de Finanzas, y Reynaldo Reyna, director de la Cervecería Cuauhtémoc.

Por Bancomer, que actuó como banco agente, su director general, licenciado Ernesto Fernández Hurtado. En representación de Serfin, el director general, doctor José Juan de Ollolqui; por Comermex, el director de Crédito, licenciado Rafael González Calvillo.

En representación de Banca Confía, el director regional, señor Agustín Martínez Torres; de Banca Cremi, el director general, licenciado Jaime Corredor Esnaola; de Bancam, el director adjunto, señor Juvenal Villarreal Vela; de Banco BCH, el director regional, licenciado Juan Antonio Ayala Garza; de Banco de Crédito y Servicio, el director general, licenciado Roberto Jiménez Alba; de Banco Internacional, el director regional ejecutivo, licenciado Gregorio Vázquez Alanís; de Banco Mercantil de Monterrey, el director general, licenciado Francisco Patiño Leal; de Banco Mexicano Somex, el subdirector ejecutivo de Crédito, ingeniero Antonio Larrea Molina; de Banco Nacional de México, el director general adjunto, licenciado Juan Elek Klein; de Banco Monterrey y Banco Regional del Norte, el director general, licenciado Manuel Calderón de la Barca; de Banpís, el director general, licenciado Tomás González Hinojosa, y de Nacional Financiera, el gerente divisional Zona Norte, Genaro González Torres.

D09427

15 FEB. 1984

Reestructuran la Deuda de VISA: \$175,350 Millones

Acuerdo de Ficorca y 75 Bancos Internacionales en Nueva York

NUEVA YORK, (AP).- Valores Industriales, S.A. (VISA) de Monterrey, segunda en importancia entre las empresas particulares mexicanas, anunció ayer la firma de acuerdos de reestructuración de deudas por valor de 1,050 millones de dólares (175,350 millones de pesos) con un grupo de 75 bancos norteamericanos, internacionales y mexicanos.

Según fuentes allegadas a las negociaciones se trata de la mayor reestructuración de deudas jamás acordada con el sector privado mexicano.

La reestructuración, sobre un período de diez años, se concertó en conjunto con Ficorca, el fondo del gobierno mexicano para el cubrimiento de riesgos cambiarios.

Bajo el acuerdo, Valores Industriales efectuará pagos al fondo de Ficorca que luego pagará intereses a un nivel fijado en dos por ciento sobre Libor (la tasa interbancaria ofrecida en Londres). La tasa Libor fluctúa y se encuentra actualmente en 10 por ciento.

Después de un lapso de gracia de cuatro años Ficorca efectuará pagos también de porciones de la parte principal de lo adeudado. No se revelaron otros detalles de lo acordado.

El presidente de Valores Industriales, Eugenio Garza Laguerá manifestó: "nos complace que después de un largo período de intensa labor y cooperación por parte de los prestamistas bancarios y las autoridades mexicanas, estos acuerdos han resultado en una resolución justa y equitativa de los problemas causados para nuestra compañía por las devaluaciones del peso mexicano en 1982. "Estimamos que estos acuerdos son a la vez prueba del resurgimiento de nuestra economía mexicana y un tributo para la solidez subyacente de nuestra propia organización."

Valores Industriales fabrica Bohemia, Carta Blanca y otras marcas de cerveza; embotella bebidas no-alcohólicas y produce latas para bebidas y

otros envases. Tiene actividades además en la elaboración de comestibles y el turismo.

El grupo tiene un activo de casi 200,000 millones de pesos y más de 35,000 empleados.

El banco Morgan Stanley actuó como asesor financiero principal de la compañía y colaboró en la negociación de la reestructuración.

Doc 7

En Nueva York

21 JUL. 1984

**Muy positivas las consultas de
México con el comité de bancos**

NUEVA YORK, 20 de julio.— México culminó hoy una semana de consultas muy positivas con el comité de bancos y representantes de organismos internacionales tendientes a la reestructuración a mediano plazo de la deuda del sector público de ese país, según se informó.

Cabe destacar que las negociaciones tuvieron una dimensión inusual ya que, además de los miembros del comité, asistieron representantes del contralor de la moneda y del Banco de la Reserva Federal Estados Unidos, del **Bundesbank** (Banco Central de Alemania, Federal, del Fondo Monetario Internacional, del Banco Interamericano de Desarrollo, del Ministerio de Finanzas de Japón, del Banco Nacional de Suiza y de Bancos de Canadá, Japón y Francia.

Esto da la idea de que se está encarando una reestructuración en gran escala de la deuda mexicana que suma unos 94 mil millones de dólares, de los cuales unos 18 mil millones corresponden al sector privado.

El grupo mexicano, que incluyó a representantes del Banco de México y de la Secretaría de Hacienda estuvo encabezado por el director de Crédito Público, José Angel Gurría. El Comité de Bancos, está presidido por William Rhodes, que es vicepresidente del **Citibank**.

Esta institución, en nombre

del comité, informó esta noche que había terminado la primera etapa de consultas y que las conversaciones continuarían en agosto.

Richard Howe, portavoz del Citibank, en lugar de una conferencia de prensa a la que se había citado para esta noche, se informó, por vez primera, que en el intercambio habían participado instituciones financieras internacionales y de varios países occidentales, juntamente con el Japón.

Asistieron a algunas de las reuniones, según el comunicado, representantes del contralor de la moneda y de la Reserva Federal de Estados Unidos del **Bundesbank** de Alemania Federal, del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Fondo Monetario Internacional

(FMI), Ministro de Finanzas del Japón, Banco Nacional de Suiza, y banqueros de Canadá, Japón y Francia.

La concurrencia de representantes de las instituciones internacionales de crédito, y de la banca oficial y privada de diversos países, indica la importancia que se concede a la reprogramación de la deuda de México.

Tanto medios allegados a México como a los bancos estimaron que el proceso de negociación, en el cual participarán alrededor de 600 bancos, culminará, en septiembre.

Uno y otro sector manifestaron optimismo y Gurría había comentado ya que se había encontrado un ambiente muy favorable entre los bancos.

Por otra parte una fuente vin-

culada al Comité dijo que existe la impresión de que aunque quedan varios detalles por negociar se acordará una reestructuración de la deuda mexicana.

Se agregó que la delegación mexicana actuó con mucha capacidad y profesionalismo al presentar los informes y planes económicos.

Según lo que dijo Gurría, México está buscando una reestructuración a mediano plazo, que evite las negociaciones año por año, distribuyendo las cargas de las amortizaciones de una manera uniforme, evitando años en los cuales los pagos sean muy pesados, como 1985 cuando las amortizaciones de capital sumarán unos diez mil millones de dólares.

509427

12 OCT, 1984

Pulso político

- En 82 se gastó a manos llenas
- Sobreejercicios presupuestales
- Se ignoraron los ordenamientos

Por FRANCISCO CARDENAS CRUZ

La revisión de la Cuenta Pública de 1982 de la Federación llevada a cabo por la Contaduría Mayor de Hacienda de la Cámara de Diputados, cuyo informe fue presentado a éstos hace un mes, no se hizo en el total de dependencias y entidades que conforman la administración pública, dado su crecido número, sino solamente en algunos sectores; sin embargo, en esa tarea se pudieron comprobar innumerables deficiencias, anomalías e ilícitos que, independientemente que se corrijan, han merecido y seguramente merecerán imposición de sanciones a quienes resul-

ten responsables en lo penal, administrativo o civil.

Además del DDF se analizó el manejo presupuestal en el último año del sexenio Lopezportillista en los sectores agropecuario, forestal y pesquero; industrial; comercio; comunicaciones y transportes; turismo; educación; salud y asentamientos humanos.

El informe señala que "fue notorio que en algunos sectores la distribución del gasto entre los distintos programas no correspondió a las prioridades establecidas en los documentos programáticos" y añade:

"Además, en algunas unidades que constituyeron la muestra, los resultados que se presentaron están muy condicionados por deficiencias en la elaboración misma de los programas; inadecuados costos y cuantificaciones de metas; metas poco realistas e imprecisión en la responsabilidad de la ejecución; fallas en la implantación de los programas en relación con su concepción original; establecimiento de metas contradictorias e imprevisión de efectos secundarios, tanto positivos como negativos, al plantear los programas".

En el mismo documento se apunta: "En todo caso, se puede afirmar que, pese a los avances logrados, se manifestaron incongruencias, omisiones o falta de vinculación entre los contenidos de los planes sectoriales, los pro-

gramas de acción y el Plan Global de Desarrollo, que limitaron la posibilidad de asociar adecuadamente los propósitos de mediano plazo con las acciones anuales y con el ejercicio del gasto público correspondiente".



Bernardo Sepúlveda Amor

El informe de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Cámara de Diputados, de la que es titular Miguel Rico Ramírez, revela que metas, acciones y recursos planteados por los diferentes sectores "carecieron en muchos casos de precisión cuantitativa, de localización regional y de vínculos con los objetivos del Plan Global de Desarrollo". También expresa que si bien había una estructura en el Gobierno federal cuyo propósito era coordinar los grandes objetivos nacionales con todas las acciones que debían realizarse para alcanzarlos "la falta de definición, control y supervisión de estas acciones impidió que se alcanzaran aquellos objetivos o que todo el esfuerzo de planeación-programación-presupuestación se redujera a un mero ejercicio académico sin trascendencia ni resultado práctico".

Y subraya que el desvío de los fondos recaudados que no se concentraron a la Tesorería de la Federación por no existir un control eficaz de su manejo, reveló deficiencias en la sistematización de las operaciones o en la supervisión del cumplimiento de los procedimientos establecidos, falta de tales sistemas y acciones o bien la existencia de disposiciones que por su complejidad, o por haberse dictado con base en supuestos fuera de la realidad, resultaron operantes.

"La Contaduría Mayor de Hacienda, dentro de los límites legales, ha promovido las acciones necesarias para la sanción de responsables de estas situaciones", adviértese en el informe.

COMPROBANTES "EXTRAVIADOS"

En la referencia



Samuel Ocaña García

que se hace en el documento al ingreso y egreso del sector paraestatal, se indica que en la revisión del gasto, en la mayoría de ellas se comprobaron deficiencias de orden administrativo, sistemas y procedimientos inoperantes y obsoletos para concluir en que "todas estas deficiencias contribuyeron en gran medida a que se generaran constantes fallas y errores que repercutieron en el debilitamiento de los controles internos de las entidades y, por tanto, en su administración y en los resultados de sus operaciones".

Y en cuanto a la comprobación de las operaciones, se encontró que en algunas entidades los métodos de archivo no fueron efectivos, "dado que la localización de comprobantes resultó muy difícil y en algunos casos imposible, por haberse extraviado".

En el informe de la revisión de la Cuenta Pública de 1982 de la Federación y del DDF se reconocen hechos graves como, por ejemplo, que "siendo el año de 1982 el último de un periodo sexenal, se tomó la actitud de terminar, en cuanto fuera posible, todas las obras, trabajos y proyectos iniciados, por lo cual se incurrió en erogaciones cuantiosas no previstas presupuestalmente"; que "la falta de acatamiento a ordenamientos legales referentes al control y al ejercicio presupuestal, falta que se sustentó en el criterio antes señalado" y que "estas situaciones y hechos desembocaron en sobreejercicios presupuestales en relación con las asignaciones autorizadas para el sector central y el sector paraestatal del Departamento del Distrito Federal las cuales, por su cuantía, especialmente en el

caso del primero, provocaron una grave situación financiera que trascendió al ejercicio de 1983".

Y algo más que no puede pasarse por alto:



Adolfo Lugo Verduzco

Como se ve, pues, de acuerdo con el informe de la revisión de la Cuenta Pública de 1982 tanto de la Federación como del DDF, en el ejercicio presupuestal de ambos en el último año del sexenio lopezportillista hubo desorden, irresponsabilidad, incumplimiento de ordenamientos legales, deshonestedad e ineficiencia que muchos mexicanos condenan hoy y que esperan que no queden en la impunidad porque todo eso contribuyó al agravamiento de la crisis que afronta la nación, independientemente de las repercusiones internacionales con las que algunos pretenden justificar la actual situación.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Tal parece que los colaboradores del Presidente De la Madrid, en vez de ayudarlo a resolver los problemas, están empeñados en crearle más de los que ya tiene por la torpeza política con que actúan en todo aquello que afecte a amplios sectores de la población o en los conflictos laborales que se plantean... En junio pasado, horas después de que se anunció el incremento de 20.2% a los salarios mínimos, las autoridades de Comercio dieron a conocer aumentos a diversos productos básicos que, automáticamente, anulaban aquél con la inmediata irritación de los afectados... Sin embargo, las lecciones no se aprenden y justamente en los momentos en que la opinión pública se entera de la forma irresponsable, ineficiente y deshonestista con la que se manejaron los presupuestos de la Federación y del DDF en 1982 y hay contrariedad general, se anuncian aumentos a más productos básicos como arroz, frijol, huevo y aceite... Aparejado a ello y cuando el conflicto laboral en la Compañía Operadora de Teatros, S. A., COTSA, se agudiza por la exigencia de los miembros de la sección I del Sindicato de Trabajadores de la Industria



Gerardo Medina Valdés

de la Industria Cinematográfica de obtener el incremento salarial de 20.2% que la empresa estatal le niega, a alguno de los genios del autoritarismo y la prepotencia se le ocurrió consignar penalmente a los líderes de esa organización por hechos presumiblemente delictuosos en el manejo de los contratos colectivos de trabajo... De esa manera, igual que ocurrió con el Sindicato Unico de Trabajadores de la Industria Nuclear y el cierre de Uramex y con la requisita de Teléfonos de México, se pretende "resolver" un conflicto laboral, nulificando el derecho constitucional de los obreros de luchar por mejoras económicas que

les permitan satisfacer sus mínimos de bienestar... Y al tiempo que en COTSA y en Telmex se agravan los conflictos derivados por la negativa a aumentos salariales, las secretarías de Comercio y de Agricultura y Recursos Hidráulicos anuncian conjuntamente incremento en los precios de garantía a los principales cultivos del campo y, consecuentemente, a los básicos, en otras "dolorosas pero necesarias" decisiones que empeorarán la ya de por sí difícil situación económica de millones de mexicanos... Finalmente el viaje de George Shultz, secretario norteamericano de Estado, a México para entrevistarse con el Presidente De la Madrid ocurrió ayer por la tarde, en virtud de que aquél viajará hoy mismo a Puerto Rico a darle la bienvenida, en representación del Presidente Reagan, al Papa Juan Pablo II...

Shultz, para quien la embajada de Estados Unidos en México solicitó a las autoridades de nuestro país un gran despliegue de seguridad —incluyendo un helicóptero con servicio médico que vigile en todo momento la caravana del funcionario norteamericano—, durante su permanencia en la capital... El secretario de Estado, cuya breve estancia aquí motivó ayer una manifestación de repudio de partidos y organizaciones de izquierda, llegó al atardecer, se trasladó a Los Pinos para sostener una charla privada con De la Madrid después de la cual dio una conferencia de prensa y ofreció una cena al secretario de Relaciones Exteriores, Bernardo Sepúlveda Amor, en la residencia del embajador de EU, John Gavin... Esta mañana, el canciller mexicano le corresponderá con un desayuno en Tlatelolco e inmediatamente después, Shultz viajará a Puerto Rico... Sorpresiva visita hizo ayer el presidente del PRI, Adolfo Lugo Verduzco, a una reunión electoral en Ciudad Nezahualcóyotl con los candidatos a alcalde y a diputados locales por ese rumbo... El doctor Samuel Ocaña García, gober-



Rodolfo Landeros Gallegos

nador de Sonora, rendirá mañana su quinto informe de trabajo ante al Congreso local y el representante presidencial, Francisco Rojas Gutiérrez, secretario de la Contraloría General de la Federación... significativa, por lo que parece estar ocurriendo en el PAN, esa desautorización que desde la tribuna de la Cámara de Diputados hizo ayer Gerardo Medina a José Angel Conchello de hablar en nombre del partido blanquiazul... Cuarto informe del gobernador de Aguascalientes, Rodolfo Landeros Gallegos, el lunes 22 del actual... Los dirigentes juveniles de todos los partidos políticos, de derecha e izquierda, acordaron suscribir un documento de apoyo al acta de paz del grupo Contadora y a favor de los pueblos centroamericanos. Todos ellos —del PRI, PAN, PSUM, PPS, PDM, PST, PRT, PARM y de las organizaciones juveniles de los tres sectores priistas—, son miembros del Comité de Promoción de la Coordinación Nacional del Año Internacional de la Juventud 1985 que organiza el CREA, que dirige Heriberto Galindo, y del cual México será sede... Solamente en 40 de los 121 municipios del Estado de México pudo el PAN postular candidatos a alcaldes, lo que al PRI le permitirá cierto desahogo en las campañas electorales que están en marcha. Naulcalpan, el municipio más importante de la entidad —y también del país—, que presumiblemente iba a significar algún riesgo para el Institucional, se ve ahora tranquilo con la nominación del diputado René Martínez Souverville...

EL UNICO MEXICO, D. F.

D 09427

Es Ruinoso el Servicio Actual de la Deuda Pública

Por ALFREDO NAVARRETE R.

17 SET. 1986

Es un hecho innegable y ahora aceptado, tanto por los encargados de elaborar la política económica oficial, como por sus numerosos críticos, que el país está agobiado por una recesión y una aguda inflación. Sin embargo, existen desacuerdos respecto a las causas del mal y, por ende, el manejo de la crisis, pues mientras los técnicos gubernamentales insisten en que "evitaron lo peor", sus críticos razonan que sus políticas, no sólo han debilitado a la economía nacional, sino que impiden que el país salga de la crisis. Tratemos de contribuir al debate en un afán de encontrar un principio de salida.

Una explicación reciente atribuye a la caída de los precios del petróleo la causa del deterioro económico. Se abunda en lo que significa perder, en 1986, ocho mil millones de dólares de ingresos en divisas por las bajas cotizaciones del petróleo, pero, ¿no es acaso mayor el significado de descapitalizar el país mediante el envío al exterior, este año, de

10 mil millones de dólares, solamente por el pago de intereses?. De modo que el análisis correcto debería considerar el peso de esta doble carga: la pérdida por menores ingresos de exportación petrolera, más la salida por el pago de intereses al extranjero, pago que no tiene contraprestación productiva equivalente.

La agricultura, la industria y el comercio nacionales están virtualmente estancados. De hecho la producción ha disminuido 12.1% en el primer semestre de 1986. No hay ocupación para los 800 mil jóvenes mexicanos que ingresan cada año al mercado de trabajo y los obreros ya empleados han perdido su fuente de trabajo, 1.1 millones, según cifras del Instituto Nacional de Estadística al mes de junio de este año. Datos del Banco Nacional de México indican que la planta productiva está operando a un 44% de su capacidad instalada.

Si bien podemos calificar como externo el desplome del precio petrolero, el manejo de la deuda mexicana si está bajo nuestro control, en medida importante. Por eso, la política oficial debe evitar la contracción del consumo interno y consiguientemente, del mercado, para alentar a la inversión privada y con ello iniciar la recuperación.

Queda por considerar otra política cuestionable, la que concierne al manejo de la deuda interna. En los países con banca central eficaz, la autoridad monetaria compra o vende valores del Gobierno según desee expandir o contraer los fondos disponibles en los mercados de dinero y capital. Se determina, además de la disponibilidad, el costo al fijar la tasa de redescuento, o sea el precio al cual el banco central hace disponibles dichos fondos prestables al sistema bancario. En EU esta tasa es ahora de 1½%,

en Alemania y Japón, del 3½%, anual. Es México, por muchos años no excedió del 4%; fueron los años de crecimiento sin inflación. Pero ahora, los certificados de la Tesorería del Gobierno Federal pagan 102.02%; y las tasas pasivas que fija el Banco de México fluctúan de 83% a 96%. Esto a pesar del anunciado PAC que postula una baja en los costos financieros. Por tanto cabe preguntar ¿podemos seguir aumentando la deuda pública interna, 2 millones de millones de pesos cada trimestre, como en abril-junio de 1986, sólo para lograr el pagar los intereses?

Obviamente, el ahorro interno ha disminuido por la caída del ingreso real, y el poco que hay no se siente seguro ante una inflación "esperada" de más de 100%

Un análisis perspicaz indicaría que la salida no consiste en las concesiones menores del implacable FMI o de los endurecidos banqueros internacionales, que sólo ejercen su oficio, sino en ajustar la máquina que autoalimenta la inflación, la cual no radica en el déficit fiscal, sino en la inflación de costos, en el ritmo de la devaluación permanente del peso, y en el pago creciente de intereses, tanto dentro como fuera del país.

Para comenzar la deuda externa expresada en dólares ha aumentado. Pero aun si se quiere expresar en términos reales el deflactor correcto no es el alza de precios en Estados Unidos, sino los términos de intercambio, los cuales han caído en 34% a la fecha. Los precios no sólo del petróleo sino de muchas materias primas registran los precios más bajos de los últimos 30 años. De lo anterior se deduce que el peso real de la deuda externa no ha disminuido, sino que en términos absolutos y reales ha aumentado.

Liberar divisas para la recuperación, mediante la drástica reducción negociada del servicio de la deuda externa, y disminuir los intereses de la deuda interna, es una política de la mayor urgencia, si consideramos que las medidas financieras son de efecto inmediato, frente a medidas comerciales y de inversión direc-

ta extranjera que sólo serán sentidas a plazo medio, y si es que se logra un crecimiento modesto de las

economías de Estados Unidos, Japón y Europa, en medio de una lucha descarnada por los mercados.

México tiene que precaverse de ser el único país que ahora liberaliza su comercio frente a un creciente proteccionismo del resto del mundo.

Ciertamente la tecnocracia mexicana requiere de sagacidad económica y de visión política.

D 09427

¿Cómo destrabar el actual estancamiento?

31 ENE. 1987

Deuda pública y desarrollo

José Atanasio GUTIERREZ

Hay temas que por su importancia y efecto, de inmediato impactan severamente a la opinión pública, pero, sea por la urgencia de encontrar soluciones a los problemas expuestos, sea por la importancia misma que se tiene para influir en dicha solución, los médicos de comunicación y los mismos funcionarios públicos con harta frecuencia propician con una suerte de reiteración informativa que el contenido de los temas se vuelvan rutinarios y las soluciones se pospongan.



Esta rutina que provoca lo importante y trascendente —en términos sociales o políticos— pierda significación concreta y hasta perspectivas de solución.

Valgan estas observaciones generales para introducir el comentario sobre un tema tan debatido como el de la deuda pública. Esto a propósito de un informe dado a conocer en días pasados, según el cual nuestro país ha pagado a sus acreedores en los últimos 6 años más de **86 mil millones de dólares**. La incongruencia de una situación financiera como ésta es que, a pesar de la evidente sangría de divisas, la deuda pública nacional ha venido creciendo hasta consolidarse como una de las más grandes entre los países occidentales y, desde luego, en el plano interno como la principal traba que impide la solución a la crisis y la recuperación de los índices de crecimiento a que por años estuvo acostumbrada la sociedad mexicana.

La deuda externa, se ha dicho hasta el cansancio, es ya una carga insoportable para la mayoría de países del Tercer Mundo. Las cifras han crecido a tal punto que resulta muy difícil apreciar la cuantía de los débitos, aunque su influencia negativa en esos países parece aumentar exponencialmente, de tal suerte que hoy para muchas naciones el solo servicio de la deuda devora literalmente cada año más de la mitad de sus exportaciones... y la deuda sigue creciendo.

En el caso de México, resulta muy ilustrativo observar que a pesar de haber pagado en un período muy corto la estratosférica cantidad de **86 mil millones de dólares**, nuestros pasivos

frente a los acreedores arañan ya los 110 mil millones de dólares. En el esquema actual de pago diseñado por los acreedores, **no existen posibilidades reales de disminuir en el mediano o largo plazo la suerte principal de la deuda.** Por esta, y no por otras razones, se habla en todas partes de **perdón o moratoria.** Por el momento, no parece haber ninguna opción intermedia.

Por tanto, si existe consenso (incluso entre los grandes funcionarios de países acreedores: Baker y Conable por ejemplo) en la parte principal del problema, lo que faltan son acciones; es decir, **voluntad de resolver realmente el problema.**

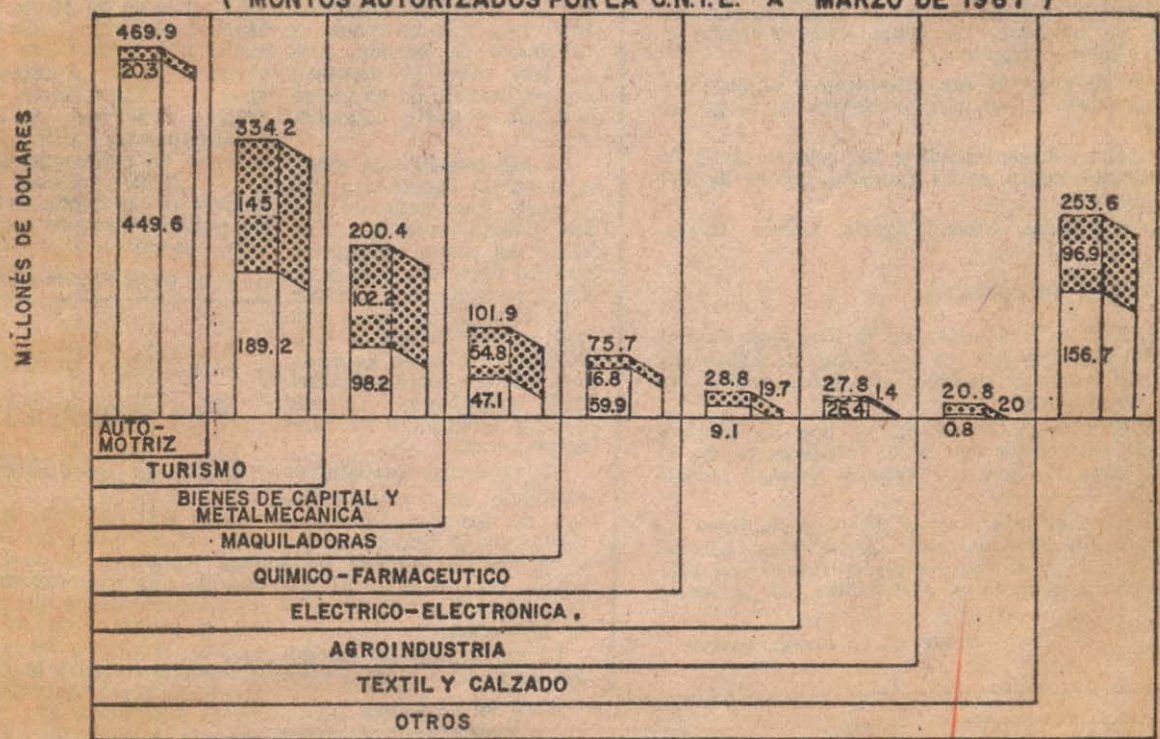
Por nuestra parte, no está por demás insistir en clarificar nuestra posición como país sobre el asunto, y así lo hicieron recientemente el Presidente de la República y el secretario de Programación y Presupuesto en el marco de la reunión de la CEPAL. Qué bueno que así sea, porque se ejerce mayor presión con los acreedores para obtener de ellos una **conducta de corresponsabilidad** en torno a un problema que a todos atañe; y porque además se avanza en la necesaria formación de un **bloque de países deudores.** No hay que tener miedo a las palabras: el actual empantanamiento de la situación económica y financiera de buena parte de los países pobres no podrá ser superado si no **se fuerza** a los países ricos a actuar en esta cuestión con mayor **generosidad y realismo.**

Nuestra estrategia de renegociar la deuda puede ser considerada como acertada tomando en consideración la creciente pérdida en la capacidad de negociación del país. Sin embargo parece haberse agotado ya. Fuerza por tanto revisarla nuevamente porque la coyuntura actual, y más aun el futuro del país, así lo exigen: la perspectiva de seguir pagando anualmente —sólo por concepto de servicio a la deuda— cantidades superiores a los 15 mil millones de dólares no es saludable para el país, máxime cuando se le somete a una extraordinaria **astingsencia de divisas.** **Perdón o moratoria** es hoy el dilema más viable, si de verdad quiere resolverse la crisis del sistema económico vigente en el llamado hemisferio occidental del planeta.

D09427

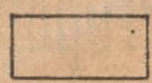
LA SUSTITUCION DE DEUDA PUBLICA POR
1 JUN. 1987
 INVERSION DE ACUERDO AL SECTOR INDUSTRIAL

(MONTOS AUTORIZADOS POR LA C.N.I.E. A MARZO DE 1987)



FUENTE :

DIRECCION GENERAL DE
 DIFUSION Y ESTUDIOS SOBRE
 INVERSION EXTRANJERA. SECOFI.



1986



1er. TRIMESTRE DE 1987

EXCELSIOR
MEXICO, D. F.

D09427

Sustitución de Deuda por Inversión

Turismo, Bienes de Capital y Automóviles, los más Dinámicos

Por MIGUEL PINEDA 4 Jun. 1987

Los recursos provenientes de la sustitución de deuda pública por inversión se han canalizado preferentemente a la industria automotriz, al turismo y a los bienes de capital. Estos tres sectores absorbieron el 66% de los recursos autorizados durante 1986 y el primer trimestre de 1987.

En teoría, la conversión de deuda pública por inversión puede realizarse en todos aquellos sectores que no son considerados estratégicos por el gobierno. La Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras es la encargada de autorizar estos proyectos con base en la ley respectiva.

En la práctica, no todas las ramas de la producción pueden participar en este programa y unos sectores se favorecen más que otros.

En general, las ramas de la producción en donde participan empresas transnacionales, como es el caso de la automotriz, de las maquiladoras y la de bienes de capital, tienen la ventaja de poder comprar con mayor facilidad la deuda pública en el extranjero por medio de la casa matriz; ya que en casi todos los casos ésta se encuentra en los países desarrollados que venden los débitos de países como el nuestro.

Sin embargo, esas ramas de la producción tienen una fuerte limitante, que consiste en no poder comprar a través de este mecanismo bienes y servicios importados. Todos los recursos de la conver-

sión de deuda pública por inversión tienen que gastarse en México y en bienes, servicios y contratación de trabajadores mexicanos.

Lo anterior tiene como objetivo evitar que los recursos obtenidos por la compra de pasivos salgan de nuevo a través de la importación de mercancías.

Hasta el primer trimestre de este año, la industria automotriz fue la más beneficiada por este programa. Por medio de la compra de pasivos del gobierno mexicano logró saldar deudas contraídas en el país e incrementar sus inversiones con un ahorro de entre 20% y 40% de recursos.

Del total de los recursos autorizados hasta marzo de 1987, 30% se ocuparon en el sector automotriz. Pero como los medios de producción que emplea esta rama son importados, en su mayor parte, difícilmente podrá mantener el primer lugar en este renglón en los próximos meses.

Lo mismo sucede con el sector de bienes de capital y con las maquiladoras. La industria de bienes de capital ocupa el tercer lugar en la absorción de los pasivos autorizados, con el 12% del total. Por su parte, las maquiladoras ocupan el cuarto lugar, con el 7% de los recursos. En ambos casos, la mayor parte de las inversiones las realizan con medios de producción importados, por lo cual es difícil que logren mantener sus respectivos lugares. Empero, las maquiladoras tienen la ventaja de ocupar una gran cantidad de trabajo en relación al total del capital, por lo que posiblemente mantengan una posición importante en la conversión de deuda pública por inversión.

Lo contrario sucederá con aquellos sectores que utilizan la mayor parte de sus insumos manufacturados en México. Este es el caso del turismo. Actualmente este sector ocupa el segundo lugar en la conversión de deuda pública y absorbe 22% de los recursos totales. En los últimos meses ha presentado el mayor crecimiento y su gran ventaja es la utilización de bienes y servicios de origen nacional. Desde la planeación y construcción de los hoteles, hasta el servicio que prestan, incluyendo la mayor parte de los materiales utilizados, son de origen nacional. Gracias a lo anterior, es un sector muy dinámico. Tan sólo en los nueve meses de vida del programa de sustitución de pasivos por capital ha logrado duplicar los activos fijos poseídos por extranjeros.

A menos de un año de la implantación del Programa Mexicano de Conversión de Deuda Pública por Inversión, los resultados están a la vista en varias ramas de la producción. Además de las ya mencionadas, participan con relativa fuerza la quimicofarmacéutica, la electricolectrónica, la agroindustria, la textil y la de calzado.

PANORAMA BURSÁTIL

El día de ayer el índice de precios y cotizaciones de la BMV cerró en 146,839 puntos, con un alza de 2,301 puntos en relación al martes. Las emisiones que presentaron mayores alzas fueron: MODERNA (22%), PARIS (20%) y GAMESSA (15%). Las de mayores bajas fueron ACEMEX (-10%) y LATINCA (-5%).

De los PETROBONOS, las emisiones 84 y 87 tuvieron bajas, -120 pesos y -350 pesos, respectivamente. La emisión 85 subió 46.20 pesos; la 85-1 subió 500 pesos y la 86, 150 pesos. La 87-2 comenzó a subir; el día de ayer lo hizo con 12 pesos.

Se Abrirá a Mexicanos la Capitalización de Pasivos

Ya no Estará Restringida a Extranjeros
Las Reglas del Juego, aún no Definidas
Opción Para Ampliar la Planta Productiva

Por MIGUEL PINEDA

El Programa Mexicano de Conversión de Deuda Pública por Inversión contempla una serie de modificaciones y adiciones, entre las que destaca la apertura de su operación a inversionistas mexicanos.

En el año de vida de este proyecto la operación estaba restringida a extranjeros. Ahora se presenta un giro que sin duda ampliará el programa para beneficio de la inversión productiva.

Sin embargo, esta transformación tendrá repercusiones no del todo favorables entre algunos sectores, sobre todo los de izquierda que empiezan a ver esta medida como algo inadecuado.

La idea que se tiene al respecto en algunos grupos es la siguiente. La apertura de la conversión de deuda pública a mexicanos con recursos en el exterior es inadecuada porque se premia doblemente a los sacadólaires. La primera cuando "apostaron" en contra del país al sacar sus recursos y, la segunda, cuando compran deuda con descuento.

Para tratar de no herir susceptibilidades de este tipo, el gobierno se está cuidando mucho en la forma en que presentará el nuevo manual

operativo. Se tiene miedo de armar un escándalo por medio de este mecanismo, sobre todo ahora en que nos encontramos a unos meses de la decisión sobre quién será el próximo Presidente de la República.

Por el lado de los inversionistas mexicanos que sacaron recursos también existe cierta desconfianza. No se sabe a ciencia cierta si la medida no tendrá repercusiones posteriores sobre los recursos repatriados, en algunos casos se piensa que puede imponerse una fuerte carga fiscal, que desalentará o volverá poco atractivo el retorno de capitales por este medio.

Hasta ahora el sector público ha logrado ganar la confianza de los inversionistas por medio de una política económica adecuada. Por ello es muy importante que las reglas del juego sobre la conversión de pasivos a capital por parte de inversionistas mexicanos sea ágil, clara y atractiva. La confianza es el elemento principal para el regreso de capitales y si se pierde por políticas confusas recuperarla otra vez será difícil.

Si los capitales se fueron de México en otro momento fue fundamentalmente porque no se tenía confianza en la política económica implementada por el sector público y porque no existían condiciones para invertir en el país. En este sentido, el capital no tiene fronteras y si no hay condiciones para invertir, por más llamados al nacionalismo que se realicen, se irá a donde le ofrezcan mejores condiciones.

9 JUN. 1987

D09427

Si a los extranjeros se les ofrece la oportunidad de invertir en el país por medio de la conversión de deuda, ¿por qué los mexicanos no pueden tener la misma oportunidad? Por justicia social y por propia conveniencia del país es importante darle a los mexicanos las mismas facilidades que a los extranjeros, sin mayores burocratismos.

El proceso de sustitución de deuda por capital puede beneficiar a todos. A los inversionistas tanto nacionales como extranjeros, porque consiguen recursos con grandes descuentos. Al gobierno porque se reduce su deuda externa y las presiones para conseguir divisas para el pago de sus pasivos. Al país en su conjunto porque se invierte productivamente y se generan bienes para la exportación y se incrementa el número de empleos.

Entre más pronto se apruebe el nuevo manual operativo con la inclusión de inversionistas nacionales más rápido se ampliará la planta productiva nacional.

D 09427

Endeudamiento público

11 JUL. 1987

Por ROBERTO NUÑEZ ESCALANTE

EL dinero no constituye en sí mismo una riqueza, ya que bien entendido no es otra cosa que la representación en forma material del producto del trabajo de los seres humanos; sin embargo, cuando el propio dinero está representado por una moneda metálica, encierra en sí mismo un valor equivalente a la cotización de ese metal en el mercado internacional, pero en cambio cuando el dinero está representado por moneda de papel, ésta no tiene más valor que el que le asigna quien la emitió, podrá no ser aceptada como pago en aquellos lugares en los que la jurisdicción del Gobierno emisor no pueda hacer obligatoria su circulación. Digo esto como principio, para contestar diversas preguntas que me han sido formuladas por algunas de las personas que tienen la paciencia de leer mis colaboraciones a esta página de EL UNIVERSAL.

Cabe recordar también que el primer intercambio que existió en la humanidad era el trueque, pero que ante la imposibilidad de obtener todos los satisfactores que necesitaba una persona a cambio de lo que él ofrecía, se utilizó como factor de cambio original a los borregos (pecus; de ahí pecunia y pecuniaria), con la dificultad de su transportación a los mercados y de encontrar corrales para guardarlos mientras se hacía el trueque, se dio la idea de sustituirlos por un pedazo de metal sellado por quien ejercía la autoridad, o sea la moneda metálica, la cual durante muchos siglos fue el medio más eficiente de asegurar a su poseedor, que recibía verdaderamente el valor a cambio de la mercancía o del servicio que estaba dando o prestando, sin embargo, en el siglo XX, los países más poderosos del mundo, pero también los más pobres, han dejado de tener moneda metálica, o papel moneda (respaldado por oro o por plata, con recuperación obligatoria), para cambiarla por moneda de papel, y es aquí donde surge el endeudamiento de todas las naciones, hasta de las más ricas, ya que aun cuando sus billetes tengan mayor o menor aceptación en las distintas partes del mundo, su paridad con otras monedas, pero sobre todo con el costo de adquisición de mercancías y de servicios se demerite, su valor no depende pues de factores económicos, sino de factores políticos.

Así ocurrió durante la Revolución mexicana, ya que en esa época los distintos cuerpos de Ejército emitían sus propios billetes, pero tan pronto esas fuerzas abandonaban una plaza, nadie aceptaba ningún pago con los billetes de esas fuerzas, y miles de personas se quedaron con cantidades más o menos importantes en billetes que no tuvieron más valor, y que nuestro pueblo bautizó con el nombre de "bilimbiques", comparándolos con los valores que se expedían en el estado de Chihuahua, en las haciendas de un lati-

heros, pero los cuales ningún comerciante aceptaba en pago de mercancías, ya que sabían que "Billi Bi-que" nunca pagaba esos vales.

Por eso actualmente cuando los gobiernos de distintos países tienen desequilibrado su presupuesto porque gastan en forma excesiva en burocracia, armamentos, administración de empresas ineficientes, y otros muchos renglones que son ajenos al ejercicio de la función gubernamental, es lógico suponer que aun incrementado los impuestos, los referidos gobiernos nunca tendrían la posibilidad de convertir todo el numerario que esté en circulación, en bienes o servicios que puedan ser necesarios para los tenedores de dichos billetes, y al igual en la mayor parte de los países los bancos de la mayor parte de las naciones, nunca tendrían posibilidad de pagar a todos los depositantes, lo que les tienen entregado, ya sea en administración o en inversión, siendo ésta una de las razones por las cuales se ha elevado tanto la tasa de intereses, que a su vez encarece el costo de la vida, para seguir recibiendo mayor número de depósitos.

Sin embargo en el fondo de todo ello no hay más

que un endeudamiento público unas veces con naciones extranjeras y otras con el propio pueblo del estado, que difícilmente podrá ser pagado, y el recurso de elevar desmesuradamente, y sobre todo sin tomar en cuenta el concepto de justicia distributiva las tasas de los impuestos, no viene a ser otra cosa que una confiscación del producto del trabajo de quienes realizan éste con eficiencia, o sea una situación semejante a la que existió en Roma cuando legalmente se reconocía la esclavitud, ya que aun en los casos de beneficio social como puede ser el de la salud y el del seguro, también los gastos de esas organizaciones son excesivos y se destinan a usos ajenos a sus propios fines, en tal forma que con el pretexto de solidaridad social también se imponen cargas al trabajo que deterioran los beneficios que lícitamente debería de recibir quien como lo dije lo ejerce eficientemente.

Con toda esta merma al producto del trabajo viene naturalmente el desequilibrio entre el costo de la vida y las ganancias que obtienen el trabajador ya sea asalariado o independiente, a pesar de que el trabajo eficiente es la única forma de obtener riqueza.

D09427

Avanza el fortalecimiento de las finanzas públicas en el Estado de México: Acevedo

24 JUL 1987

- El peso de la deuda gubernamental se redujo al 38% de los ingresos
- Participaciones a los municipios por \$75,236 millones, en 1986
- Entregó el secretario de Finanzas la Cuenta Pública al Congreso

Por VICENTE CASTELLANOS COLIN
Corresponsal

TOLUCA, Méx., 23 de julio.— La deuda pública del Estado de México significaba al inicio del sexenio el 135% de los ingresos ordinarios del año, y actualmente el saldo de la misma representa únicamente 38% de dichos ingresos, lo que demuestra que la política del gasto público en la entidad se ha mantenido con estricto apego a los principios de responsabilidad financiera y disciplina presupuestal.

Por otra parte, cumpliendo con la política presidencial sobre fortalecimiento municipal, durante 1986 las participaciones municipales ascendieron a 75,236 millones de pesos, superiores en 56% con relación al año anterior en que fueron canalizados por 39,423 millones de pesos.

Lo anterior fue dado a conocer por José Luis Acevedo Valenzuela, secretario de Planeación y por Juan Manuel Argüelles Dueñas, secretario de Finanzas, quienes esta mañana llegaron a la legislatura del estado la cuenta pública de 1986, en representación del jefe del ejecutivo estatal.

Mediante este documento, el mandatario es-

tatal informa a la ciudadanía de la captación, destino, manejo y registro de la totalidad de los recursos públicos, cuyo gasto ejercido durante 1986 alcanzó un total de 344,675 millones de pesos, superior en tan sólo 9% al presupuesto autorizado por el congreso local; en tanto que la recaudación correspondiente a los ingresos ordinarios del estado en el mismo año llegó a los 255,211 millones de pesos, 3.5% inferior a los autorizados en la Ley de Ingresos del Estado.

La cuenta pública de 1986, última que presenta la actual administración, resume y consolida los avances logrados sobre la materia durante todo el sexenio y refleja una sana estructura de las finanzas públicas, tanto del gobierno del estado como del sector paraestatal, conforme a una estricta observancia de los principios de responsabilidad financiera y disciplina presupuestal, como reflejo del respeto a la autonomía del poder legislativo y una clara conciencia del ejecutivo estatal en el logro de los grandes objetivos nacionales.

El gasto ejercido durante 1986 permitió aplicar los egresos a programas de alto contenido social y atender prioritariamente

demandas de los sectores de menor capacidad económica, con acciones sobre asentamientos humanos, educación, alimentación y justicia, rubros que representaron el 75% del presupuesto total ejercido.

De los 28,376 millones de pesos, que representan el 9% en que se superó el presupuesto autorizado de egresos, se aplicaron en inversiones públicas sobre agua potable y alcantarillado, equipamiento urbano y obras diversas del programa de coordinación con la comunidad; y en aumentos salariales a servidores públicos, maestros y personal de seguridad pública y readaptación social.

El endeudamiento neto alcanzó la cifra de 37,995.2 millones de pesos, superior en 9% al previsto. De esta cantidad de endeudamiento, sólo 2,440.3 millones de pesos corresponden a vencimientos a corto plazo.

De esta manera, el saldo total de la deuda pública de la entidad asciende a 97,842.8 millones de pesos, que al representar únicamente el 38% de los ingresos ordinarios, del año significa una proporción muy razonable y manejable, contrastante con el 135% del total de los ingresos que representaba al inicio del presente sexenio.

EL UNIVERSAL
MEXICO, D. F.

D09427

Se ha Reducido la Deuda Pública del Edomex de 135 a 38% de los Ingresos

24 JUL 1987

TOLUCA, Méx., 23 de julio.—La deuda pública del estado de México representaba, al inicio del sexenio, 135 por ciento de los ingresos ordinarios del año, y actualmente el saldo de la deuda representa únicamente 38 por ciento de dichos ingresos, lo que demuestra que la política del gasto público en la entidad se ha mantenido con estricto apego a los principios de responsabilidad financiera y disciplina presupuestal.

El secretario de Planeación, José Luis Acevedo Valenzuela y el secretario de Finanzas, Juan Manuel Argüelles Dueñas, tras afirmar lo anterior, durante la entrega a la legislatura del estado de la cuenta pública de 1986, en representación del ejecutivo estatal, Alfredo Baranda, afirmaron que:

"Cumpliendo con la política presidencial sobre fortalecimiento municipal, durante 1986 las participaciones municipales ascendieron a 75 mil 236 millones de pesos, superiores a 56 por ciento en relación con el año anterior, en que fueron canalizados a los 121 municipios mexiquenses."

El mandatario estatal informa a la ciudadanía la captación, destino, manejo y registro de la totalidad de los recursos públicos, cuyo gasto ejercido durante 1986 alcanzó un total de 344 mil 675 millones de pesos, superior en tan sólo 9 por ciento al presupuesto autorizado por el congreso local.

En tanto que la recaudación correspondiente a los ingresos ordinarios del estado de México, en el mismo año, alcanzó 255 mil

211 millones de pesos, es decir, 3.5 por ciento inferior a los autorizados en la Ley de Ingresos del estado.

La cuenta pública de 1986, añade el documento, resume y consolida los avances logrados sobre la materia durante todo el sexenio, y refleja una sana estructura de las finanzas públicas, tanto del gobierno del estado, como del sector paraestatal, conforme a una estricta observancia de los principios de responsabilidad financiera y disciplina presupuestal, como reflejo del respeto a la autonomía del poder legislativo y una clara conciencia del ejecutivo estatal en el logro de los grandes objetivos nacionales.

El gasto ejercido durante 1986 permitió aplicar los egresos a programas de alto contenido social y asimismo atender prioritariamente las demandas de los sectores de menor capacidad económica, con acciones sobre asentamientos humanos, educación, alimentación y justicia, rubros que representaron 75 por ciento del presupuesto total ejercido.

De los 28 mil 376 millones de pesos, que representan 9 por ciento en que se superó el presupuesto autorizado de egresos, se aplicaron en inversiones públicas sobre agua potable y alcantarillado, equipamiento urbano y obras diversas de programa de Coordinación con la Comunidad y en aumentos salariales a servidores públicos, maestros y personal de seguridad pública y readaptación social.

El endeudamiento neto

llegó a 37 mil 995.2 millones de pesos, superior en 9 por ciento al previsto. De esta cantidad de endeudamiento, sólo 2 mil 440.3 millones de pesos corresponden a vencimientos a corto plazo.

De esta manera, el saldo total de la deuda pública de la entidad, asciende a 97 mil 842.8 millones de pesos, que al representar únicamente el 38 por ciento de los ingresos ordinarios del año significa una proporción muy razonable y manejable, contrastante con el 135 por ciento del total de los ingresos que representaba al inicio del presente sexenio.

EXCELSIOR
MEXICO, D. F.

D09427

Informó la Secretaría de Hacienda

Ascenderá la Deuda Pública a Fines de 1987 a 170.3 Billones de Pesos

Por LOURDES GAIÁZ

14 SET 1987

Por su monto y configuración, la deuda pública es "uno de los principales problemas que afectan a la economía mexicana", así como un "condicionante de la política de financiamiento del desarrollo", dijo la Secretaría de Hacienda al informar que en 1987 el total de los débitos del gobierno aumentará en 78.8 billones de pesos.

Así, para fines de este año el saldo de la deuda total del sector público ascenderá a 170.3 billones de pesos (88.3 billones de interna

y 82 billones de la externa), cifra que llegaría a representar 111.6 por ciento del Producto Interno Bruto,

cuyo valor se estima en 152.5 billones si la economía alcanza un crecimiento de 2 puntos porcentuales.

Como porcentaje del producto nacional, la deuda global del aparato estatal representa una disminución con relación a la de 1986, cuando los débitos significaron 117.6 por ciento del PIB, indicó la Secretaría de Hacienda.

Precisó la SHCP que al término de este año el saldo de la deuda del gobier-

no federal (administración central) llegará a 107.7 billones de pesos, en comparación con 55.8 billones de 1986. De este monto, 65.2 por ciento estará contratado internamente y 34.8 puntos porcentuales en el exterior.

Asimismo, la dependencia señaló que en 1987 los organismos y empresas paraestatales requerirán recursos adicionales por 26.9 billones, cifra que implicará que el saldo de la deuda de este sector alcance 62.6 billones, 18.1 billones de deuda interna y 44.5 billones de créditos del exterior (26,035 millones de dólares).

Al dar a conocer los montos del endeudamiento interno y externo del aparato gubernamental, la Secretaría de Hacienda destacó que la política de deuda pública determinada por el Jefe del Ejecutivo y avalada por el Congreso de la Unión podrá cumplirse só-

lo en la medida en que se disminuya el déficit financiero del gobierno "para que sea posible seguir abatiendo la inflación y fortaleciendo la confianza".

En el programa económico para este año, se consideró contratar el financiamiento externo neto necesario para complementar el ahorro interno, cubrir los requerimientos de divisas de la economía —en un contexto de racionalidad de su uso— y darle sustento a las metas del Programa de Aliento y Crecimiento (PAC).

ORIGEN DE LOS CREDITOS

De acuerdo con la programación financiera elaborada por la SHCP, este año el sector público en su conjunto contratará nuevos créditos internos por 39.5 billones de pesos, de los cuales 15.9 billones serán en moneda nacional y 24.3 se contratarán en moneda

extranjera, pero en el país.

De hecho, el incremento real de los débitos internos es de 0.6 por ciento con relación a los créditos contratados en 1986, dijo la SHCP y del saldo total de la deuda interna en moneda nacional (37.6 billones) 44 por ciento estaría contratada con el Banco de México y 28.2 por ciento directamente con la banca múltiple.

Si bien el saldo deudor con Banxico aumentará este año en 4.8 por ciento, en términos reales, el de la banca múltiple se reduciría en 17.4 puntos porcentuales, lo que permitirá que esas instituciones amplíen significativamente su canalización de crédito a los sectores privado y social.

Por otra parte, la deuda colocada mediante valores gubernamentales entre el público ahorrador, ascenderá a 8.2 billones (2 billones más de lo programado) a diciembre de este año. Y el saldo de la deuda interna con la banca de desarrollo se situará en 3.9 billones, 23.4 por ciento menor en términos reales que la del año anterior.

En relación con la deuda externa, la SHCP precisó que el flujo del endeudamiento externo para este año será de 6,300 millones de dólares, que se derivará de una disposición por 7,371 millones de dólares y de amortizaciones por 1,070 millones.

La distribución del saldo de la deuda pública externa a diciembre de 1987, será: 78.1 por ciento con la banca comercial (63,326 millones de dólares), de los cuales 14,146 millones de dólares estarían contratados con bancos privados y sindicados a corto plazo, y 49,180 millones estarán reestructurados conforme al acuerdo suscrito en marzo pasado

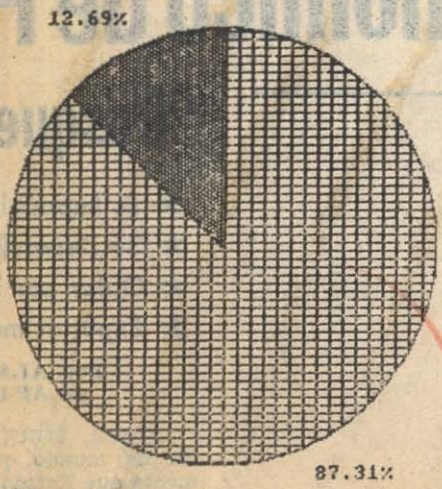
Con organismos financieros internacionales, estaría contratado 10.8 por ciento de los débitos; 8.5 por ciento con fuentes bilaterales y proveedores; y 3.5 por ciento restante correspondería a bonos públicos y privados.

Finalmente, la SHCP reiteró que este año las acciones en materia de deuda pública están orientadas a continuar induciendo la transformación en la estructura de la deuda externa e interna. Señaló, asimismo, que los objetivos y las acciones previstas, "son congruentes con los propósitos del programa estratégico de financiamiento y por el Plan Nacional de Desarrollo".

D09427

5 DIC. 1987

SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA



- GOBIERNO FEDERAL
- ORGANISMOS Y EMPRESA

EL GOBIERNO federal destina de sus ingresos 87.31% para dar servicio a su deuda (pago de intereses y amortizaciones), mientras que los organismos y empresas descentralizadas gastan 12.69%. Fuente: EXCELSIOR, con datos de Banxico.

EXCELSIOR
MEXICO, D. F.

**Asciende a 175.2 billones el monto de la
deuda pública, indican Hacienda y BdeM**

► Equivale a 95% del PIB en el presente año

22 DIC. 1987

J. Antonio Zúñiga M.

D09427

El monto de la deuda total del sector público, al término del tercer trimestre de este año, ascendió a 175.2 billones de pesos aproximadamente, una cantidad superior en 163.5 billones de pesos respecto al saldo registrado al inicio de la actual administración gubernamental y equivalente al 95.6 por ciento del producto interno bruto de 1987, indican informes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y del Banco de México.

Durante el mismo periodo se han pagado exclusivamente por intereses 60.8 billones de pesos, cantidad que representa el 37.2 por ciento del crecimiento neto de la deuda pública externa e interna.

El crecimiento experimentado por las dos principales fuentes de financiamiento, empleadas por el sector público, para compensar el desequilibrio de sus finanzas de 1983 a 1987, ha afectado al conjunto de la economía de tal manera que el incremento de sólo la deuda externa, en moneda nacional, ha sido de 121.9 billones de pesos.

Esa elevación, que representa un aumento de mil 621.7 por ciento, es equivalente a 53 mil millones de dólares a un tipo de cambio de 2 mil 300 pesos por dólar.

La deuda externa del sector público, expresada en moneda nacional, pasó de 7.5 billones de pesos en 1983 a 129.4 billones de pesos al término de septiembre de 1987 y, de representar el 65 por ciento del endeudamiento total del sector público al inicio del actual se-

valuaciones seguida durante este lapso.

Sin embargo, los mayores desequilibrios en las finanzas públicas han sido provocados por el aumento neto del endeudamiento interno y la elevación constante de sus costos, propiciado por la elevación de las tasas de interés. El monto de ésta al finalizar el tercer trimestre, se reflejó en un pago de 17.6 billones de pesos para cubrir el servicio de la deuda pública interna, cantidad casi tres veces superior a la empleada para el pago del endeudamiento externo.

De 1983 al tercer trimestre de este año, el saldo de la deuda pública interna pasó de 4.1 billones de pesos aproximadamente a 45.7 billones de pesos, lo que significó un

aumento absoluto de 41.6 billones de pesos, equivalentes a un incremento de mil 14.6 por ciento para todo el periodo considerado.

La política de deslizamientos y devaluaciones de la moneda nacional frente al dólar, la determinación de financiar el déficit financiero del sector público con volúmenes crecientes de deuda interna —ante la cerrazón del crédito externo— y la elevación de su costo, repercutieron en un incremento importante de la deuda total del sector público como proporción respecto al valor total de la producción de la sociedad.

En 1983 el saldo total del endeudamiento público era equivalente al 67.7 por ciento del producto interno bruto; esa

proporción disminuyó al 59.0 por ciento y al 62.3 por ciento en 1984 y 1985, respectivamente; en 1986 pasó al 89.8 por ciento y en septiembre de 1987 ascendió al 95.6 por ciento del PIB estimado oficialmente para este año.

El esfuerzo económico del conjunto de la sociedad para cubrir los volúmenes crecientes de la deuda interna del sector público quedaron expresados en los siguientes términos: entre enero y septiembre de 1987 el endeudamiento interno neto del gobierno federal fue de 17.1 billones de pesos y el pago de intereses de 17.6 billones; lo que significa que los rendimientos pagados fueron mayores en 500 mil millones de pesos al incremento neto de la deuda interna.

EVOLUCION DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA E INTERNA 1983-1987
(miles de millones de pesos)

AÑO	DEUDA EXTERNA	DEUDA INTERNA	DEUDA TOTAL	DT/PIB
1983	7,517.2	4,086.2	11,603.4	67.7 %
1984	11,639.5	5,335.1	16,974.6	59.0 %
1985	18,521.5	9,772.8	28,294.3	62.3 %
1986	46,065.9	23,755.7	69,821.7	89.8 %
1987*	129,422.8	45,734.7	175,157.5	95.6 %

* Hasta septiembre. En las conversiones de dólares se emplearon los tipos de cambio promedio para cada año en el mercado controlado, elaborados por el Banco de México.

Fuentes: Secretaría de Hacienda y Crédito Público y Banco de México.

xenio, ascendió al 74 por ciento, principalmente por la política de deslizamiento y de

u n o m á s u n o

MEXICO. D. F.

Bajó en más de \$1.5 billones el pago de intereses de la deuda pública interna

8 ABR. 1988

► El descenso en las tasas activas, principal causa, dice Fernando Solana Morales ► El director de Banamex y presidente de la AMB estima en 45% el decremento en la autorización de créditos ► Utilidades favorables de la banca por 900 mil millones de pesos en 87 ► No aumentarán este año, afirma

D09427

El presidente de la Asociación Mexicana de Bancos, Fernando Solana Morales, informó ayer que el descenso en las tasas activas redujo en más de 1.5 billones de pesos el pago de los intereses de la deuda pública interna durante marzo, "lo que implica una menor necesidad de recursos públicos de igual magnitud en el mercado financiero nacional".

En conferencia de prensa, el también director de Banamex estimó en 45 por ciento la caída en el otorgamiento de créditos durante este año y puntualizó que aunque las utilidades de la banca han sido favorables —900 mil millones de pesos en 1987— éstas no aumentarán en 1988.

Las tasas que la banca cobra por sus créditos han experimentado un descenso superior a los 70 puntos porcentuales en las últimas semanas, que incide en una reducción absoluta en los costos financieros de las empresas, dijo, lo que permite apoyar el proceso de alineación de precios y ajustar los márgenes de utilidad a un ambiente de menor inflación.

Solana Morales destacó que el sistema bancario mexicano afronta el doble reto de mantenerse sano y sólido en medio de la crisis y constituirse en pilar del financiamiento que requerirá el proceso de reactivación económica del país.

El proceso de desinflación —manifestó el funcionario— "no es una llamarada de petate" y la fijación del tipo de cambio "no es casual". Es parte, dijo, de la estrategia antinflacionaria que se sustenta en un superávit creciente y en la subvaluación del tipo de cambio, el cual se sostiene en niveles adecuados, actúa como "ancla" y le pone piso a la inflación.

Por su parte, el director general del Banco de Obras y Servicios Públicos (Banobras), Carlos Sales Gutiérrez destacó la conveniencia de proseguir con el proceso de funciones de la banca múltiple y la extinción o liquidación de entidades del sistema de fomento.

Con Carlos Sales son dos ya los directivos bancarios que propugnan por continuar con el proceso de fusión de las instituciones bancarias. José Juan de Olloqui, director general de Serfin, expresó sobre este mismo tema que es necesario continuar con la racionalización de la estructura institucional de la banca bajo el criterio de que lo importante no es el número de bancas sino su viabilidad y eficiencia tanto a nivel nacional como internacional.

El director de Banobras explicó que la baja en las tasas de interés reduce la generación de ingresos de los ban-

cos, mientras el gasto corriente se mantiene, lo que provoca que las sociedades nacionales de crédito afronten importantes disminuciones en sus niveles de utilidad.

La rigidez que el gasto presenta para ajustarse a la baja, agregó, se debe a su elevado componente de costos fijos, lo cual determina que en términos proporcionales la absorción de recursos del margen financiero por parte del gasto sea cada vez mayor.

Bajo esta circunstancia, las tareas de racionalización de estructuras imponen la necesidad de avanzar más en la integración de los fondos y fideicomisos financieros con los bancos más afines a sus propósitos, para unificar su operación bajo una sola entidad coordinadora.

Carlos Sales precisó que en términos de eficiencia operativa y ahorro presupuestal, esta integración permitirá reducir

las estructuras administrativas de los fondos con beneficios directos a los acreditados al unificar ventanillas, simplificar trámites y complementar el crédito con servicios bancarios integrales.

En el marco de la evaluación del Pacto de Solidaridad Económica realizada por los principales directivos de la banca, Julio Rodolfo Moctezuma Cid, director general de Somex, consideró que el éxito de las metas que se han obtenido con las medidas del Pase, hacen posible llevar a cabo nuevos ajustes al presupuesto y logros más ambiciosos para contribuir de manera más efectiva al saneamiento de la economía nacional.

Moctezuma Cid aseguró que el establecimiento de un nuevo sistema de tasas de interés que tiene el CPP como referencia más otros renglones de austeridad de la banca producirá un ahorro estimado en 800 mil millones de pesos.

U
N
O
M
Á
S
U
N
O
M
E
X
I
C
O,
D.
F.

D 09 427

Se espera una reducción sustancial en el déficit del sector público

24 ABR. 1988
24 ABR 1988

Las cifras preliminares del déficit financiero y del balance primario son alentadoras, aunque no definitivas acerca de la permanencia de la corrección fiscal, para este año.

Un estudio realizado por el Centro de Análisis e Investigación Económica, (CAIE), señala que según cifras preliminares, el déficit financiero del sector público en su conjunto se situó en alrededor de 3.7 billones de pesos, casi medio billón debajo del programado.

Por su parte, el superávit primario (balance que excluye el pago de intereses) parece haber alcanzado aproximadamente 2.6 billones.

Ambos montos, señala el CAIE en su estudio, son alentadores, pero no permiten hacerse una

idea acerca de la duración de la corrección de las finanzas.

Agrega que mediante el uso de las cifras anteriores y el acervo de la deuda pública a diciembre pasado es posible estimar que el balance operacional del sector público (aquel que excluye el componente inflacionario de los intereses internos de la deuda pública) resultó en un superávit del mismo orden de magnitud que el balance primario.

Ello, añade implica que el pago de intereses reales durante enero fue prácticamente nulo y es una consecuencia directa de la tasa real de interés negativa que se dio en enero, producto de la inflación causada por las devaluaciones de los meses anteriores. En otras palabras, dice, es posible que las cuentas públicas

hallan mostrado un superávit operacional considerable en enero debido solamente a la tasa real de interés negativa en ese mes. Pero en los meses subsecuentes, puntualiza, el movimiento de la tasa real funcionará en sentido contrario, reduciendo el superávit operacional.

Por otra parte, añade que ha habido reducción también en varios rubros de gasto público. El gobierno se ha deshecho de unos 11 mil vehículos, 2 mil 500 líneas de teléfono y 32 aviones, entre otras cosas.

Con ello se espera un ahorro anual de 200 mil millones de pesos, a precios de hoy, cuando se concluyan tales recortes. Asimismo, se han "compactado" alrededor de 13 mil puestos, de los cuales aproximadamente 9 mil fueron por reducción efectiva de empleo.

En materia de reducción de subsidios, se suprimieron a energéticos y petroquímicos básicos, lo que ahorrará erogaciones de hasta 197 millones de dólares este año y cantidades similares para los próximos, informa el CAIE.

La cifra corresponde a aproximadamente 1.5 veces el subsidio a productos básicos que da Conasupo.

Al mes de febrero el Gobierno Federal muestra un balance positivo entre sus ingresos y sus gastos presupuestales. Entre los que destaca, los ingresos provenientes del sector petroleros y, dentro de los tributarios, los del impuesto sobre la renta e IVA, que vienen creciendo, respectivamente, al 13 y 12 por ciento en términos reales respecto al mismo bimestre de 1987.

Es decir, apunta el mencionado centro en su análisis, que no todo el incremento real de los ingresos se debe al sólo efecto del aumento en precios y tarifas de diciembre pasado.

Por su parte, el gasto del Gobierno Federal en febrero fue de 14 por ciento, en términos reales, menor al de un año antes. **Luz Arcelia CAMARENA**

Investigación de Constantino Pérez Morales, de la UNAM **25 ABR. 1988**
Absorberá 33% del PIB el Servicio de la DE
Este año; la Inversión Real, Menos de 10%

Saúl Vázquez Granados

El peso de la deuda pública impide el desarrollo económico y social del país. Durante el presente año el servicio de la deuda será equivalente al 33 por ciento del Producto Interno Bruto, en tanto que el monto de la inversión real podría ser menor a un 10 por ciento del mismo PIB.

Una investigación efectuada por el economista de la UNAM, Constantino Pérez Morales, revela que a fines de 1987 la deuda pública del país sumaba 202 billones de pesos (104 billones de deuda interna y 98 billones de deuda externa), cantidad muy superior a los 83.9 billones de pesos que era el monto de la misma deuda en 1986 (27.2 billones de deuda interna y 56.7 de deuda externa).

Si se toman en cuenta los montos de la deuda con respecto al PIB, añade, vemos que en 1986, cuando la economía mostró una tasa negativa de crecimiento del 3.8 por ciento, el servicio de la deuda representó un 28 por ciento; en 1987, cuando se esperaba

que el PIB creciera en 1.1 por ciento, el servicio de la deuda representó el 31.8 por ciento, en tanto que para 1988, cuando se espera un crecimiento del 1 o 2 por ciento, el servicio significará el 33 por ciento del PIB.

Lo anterior, indica el economista y miembro del Instituto de Investigaciones Económicas, en mucho se ve influenciado por los niveles del gasto en intereses, que en los últimos años ha representado más del 60 por ciento del pago por servicio de la deuda.

Para el economista, la estrategia económica manejada actualmente en el país ha demostrado que el camino trazado para el desarrollo no ha dado los frutos esperados, no obstante la recurrencia a políticas de coyuntura, pues la economía sigue mostrando una crisis persistente.

Es de esperarse, puntualiza, que para 1988 la importancia y dinámica de la deuda pública dentro de las finanzas estatales se

mantenga firme, puesto que del total de ingresos del sector público controlado presupuestalmente el 48.8 por ciento provendrá del endeudamiento, y dentro de los gastos el 56.8 por ciento se canalizará al servicio de la deuda. Estos datos, añade, seguramente serán alterados conforme a las nuevas metas establecidas en el Pacto de Solidaridad Económica.

Respecto a las cifras planteadas originalmente, apunta Pérez Morales, destaca que aun cuando los ingresos por concepto de deuda siguen incrementándose en relación con años anteriores, tales recursos resultan insuficientes para cubrir el servicio de la deuda; es decir, dicho pago sobrepasará los créditos en 18.8 billones de pesos, desequilibrio que se pretende saldar con el 15.6 por ciento de los recursos ordinarios que obtiene el sector público por medio de la tributación e ingreso por venta de bienes

109427

y servicios de organismos y empresas públicas.

En relación a la parte del presupuesto que debe apoyar el crecimiento de la economía, apunta que de acuerdo con el presupuesto de egresos de 1988 el gasto programable constituiría el 22 por ciento del PIB; sin embargo, a raíz de las modificaciones del pacto se redujo al 20.5 por ciento, lo que significa una reducción de 7.1 billones de pesos, afectándose los ya de por sí bajos niveles de inversión pública.

Esta inversión se pretendía incrementar sobre la base de efectuar reducciones en el gasto corriente; así el gasto corriente pasaba del 14 por ciento en 1987, respecto al PIB a 13.6 por ciento en 1988, en tanto que los de inversión tenían un ascenso insignificante, del 4.5 al 5.1 por ciento.

Lo proyectado, explica, a nivel de las variables macroeconómicas debería dar por resultado un crecimiento de la inversión real del 10 por ciento este año, lo que por efectos de arrastre y mayor certidumbre en la economía tendrían que generar un incremento de la inversión privada del 14.5 por ciento; pero con la implantación del pacto "habrá una reducción drástica en la inversión pública y, al mismo tiempo, en el conjunto de la demanda nacional y en la inversión privada.

D09427

4 MAYO 1968

Servicio de la Deuda, Obstáculo Para Sanear las Finanzas: J. Heath

Gustavo Lomelín / Yuri Serbolov

El pago de intereses sobre la deuda pública es el principal obstáculo para sanear las finanzas gubernamentales, y a pesar de los ajustes realizados, es previsible que al término de los primeros cinco meses del presente año el déficit federal ascienda a 26 billones de pesos.

Jonathan Heath, exdirector del proyecto económico Ciemex-Wharton, comentó al respecto que si el servicio de la deuda pública no es reducido en forma sustancial, las finanzas gubernamentales se mantendrán en desequilibrio pese a la existencia de un superávit primario elevado, con lo cual se pone en riesgo el saneamiento financiero previsto en el Pacto de Solidaridad Económica.

Al respecto, el estudio mensual de la economía mexicana realizado por el Banco Nacional de México señala que las elevadas tasas de interés real que el gobierno pagó en enero y febrero de este año elevaron el costo de la deuda interna. Agrega que a pesar de que se aplica una política monetaria restrictiva, la liquidez de la economía no se ha reducido en la forma esperada.

EL FINANCIERO
MEXICO, D. F.

D09427

La deuda, espada de Damocles

9 MAYO 1988

Avanzar en la estrategia liberadora

José Atanasio GUTIERREZ

No resulta preocupante sino saludable que, en materia de deuda pública, algunos funcionarios (particularmente los emergentes, los que previsiblemente quedarán en posiciones de poder en la siguiente administración) empiecen a llamar a las cosas por su nombre. De nueva cuenta, las corrientes de opinión que están en favor de soluciones radicales al problema de la deuda crecen y aumentan en densidad.



Sobre este particular, la experiencia nacional en los últimos seis años es ilustrativa y aun frustrante. Las políticas restrictivas y de ajustes severos a la producción —receta clásica del Fondo Monetario Internacional— sólo ha traído la recesión en lo económico y un importante aumento del desempleo en materia social, mientras que el pago del servicio y el principal de la deuda significaron una sangría sustancial que restó fuerzas a la nación hasta dejarla casi exánime, con índices de crecimiento económico negativos.

La frustración, a este respecto, ha invadido la conciencia nacional, al llegarse a la convicción de que los avances han sido mínimos y que de nada sirvió el enorme sacrificio de la sociedad mexicana (sintetizado en una pérdida del poder adquisitivo cercana al 50 %). La conclusión es clara: la receta del Fondo fracasó y de paso la estrategia económica sugerida al provocar a fines de 87 una inflación cercana al descontrol junto con la relativa paralización de la economía.

Ante un panorama tan deprimente, que podría reproducirse cíclica e indefinidamente en los próximos 12 o 18 años, las medidas coyunturales y reflejos no harán sino agravar nuestra situación. De ahí que se palpe en el ambiente público una especie de **endurecimiento** de la posición nacional en materia de deuda externa.

Después de todo, la deuda externa es el verdadero nudo gordiano de nuestra problemática nacional. Bien lo expresó en el Colegio Nacional de Economistas el profesor Jeffrey Sachs, coautor del exitoso plan de ajuste boliviano: "No importa si tenemos **cero inflación** o 150 % de inflación —dijo—, igual vamos a estar en crisis muy severa en 6 meses, o en un año, o en dos años; y **nada va a cambiar** a menos de que haya un **tratamiento más realista de la deuda**. . . Para crecer, **necesitamos una brusca reducción en forma sistemática del pago de la deuda durante un periodo de varios años**".

Podría inferirse, entonces, que de acuerdo con el profesor Sachs la estrategia del Pacto de Solidaridad Económica resultará fallida, si al mismo tiempo no se soluciona el problema de la deuda. Para una economía del tamaño de la nuestra no es soportable ya moverse bajo el imperativo castrante de "administrar la deuda", concepto recientemente acuñado por el negociador mexicano, J. Angel Gurría Treviño, llamado también por ahí el **ángel de la deuda**; quien también se refirió a la raíz del problema cuando dijo: "llevamos 10 años con la estocada clavada pidiendo que se mejoren las **relaciones económicas internacionales**".

Este mismo alto funcionario de la Secretaría de Hacienda, frente a la insensibilidad de banqueros y acreedores internacionales, se atrevió ya a sugerir la posibilidad de que México tome **medidas unilaterales** en materia de deuda. Por supuesto, entre estas medidas, nunca se mencionó la **moratoria** pero ya los medios de comunicación se están encargando **de manera oficiosa** de referirse a esta posibilidad. No debe descartarse una medida de tanta trascendencia y efecto en la economía y la banca internacional; sin embargo, lo prudente —en caso de que el equipo financiero del futuro Presidente de la República esté considerando la moratoria— lo pendiente será no optar por ésta de manera **unilateral** e individualmente sino fortalecidos por una decisión de grupo. A este respecto, la experiencia brasileña resulta igualmente ilustrativa, al haber fracasado en su intento individual de forzar en su favor las condiciones de la deuda.

Es preciso no tenerle miedo a las palabras ni a la fuerza superior de la organización: los países deudores deben organizarse formalmente en un **club de deudores**; y esto, de principio —dados los avances logrados en el Acuerdo de Cartagena—, parece más viable de lograrse entre los deudores latinoamericanos. Después de todo, ¿**acaso los poderosos no están también organizados en el Club de París, la OCDE o el Grupo de los Siete?**

Creció 211% el Pago de la Deuda Pública en Enero -Marzo

Noé Cruz Serrano

24 MAYO 1988

Durante los primeros tres meses del año, el pago del servicio de la deuda del gobierno federal -incluida la administración central y paraestatal-, tan sólo en lo que se refiere a los intereses, aumentó 211.4 por ciento en relación con el mismo periodo de 1987.

Lo anterior se desprende de un informe de la Dirección de Política Hacendaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en donde se subraya que el mayor crecimiento de los intereses (221.1 por ciento) se experimentó en la deuda interna, al pasar de 4.8 billones de pesos en el primer trimestre de 1987 a 15.5 billones en el mismo periodo de este año.

Por lo que toca a los recursos asignados

a la deuda externa, el pago de los débitos creció 165.6 por ciento, luego de que aumentaron de un billón 26 mil millones a 2 billones 727 mil millones de pesos.

Dicho comportamiento, a decir de las autoridades hacendarias, implica que por cada peso gastado por el gobierno federal 64 centavos tuvieron un destino diferente al de la reactivación económica.

Cabe precisar que, de acuerdo con las estadísticas oficiales, el pago del servicio de la deuda y de los intereses representó 82.4 por ciento del gasto total no programable.

Durante los primeros 90 días del año, por ejemplo, los 26 sectores económicos y las 22 empresas bajo control presupues-

tario ejercieron un gasto no programable por 22 billones 173 mil millones de pesos, mientras que el pago de los intereses sumó 18 billones 272 mil millones de pesos.

De esta última cantidad, 15 billones 545 mil millones de pesos correspondieron a los intereses de la deuda interna y 2 billones 727 mil millones se canalizaron al pago de intereses externos.

Respecto al gasto total del gobierno federal, incluido el gasto programable y el no programable, el pago del servicio de la deuda representó 64.2 por ciento.

De hecho, la diferencia entre lo que el gobierno federal tuvo que pagar en los primeros meses del año pasado y lo que

D09427

erogó en el periodo enero-marzo de este año es considerable. Basta señalar que hace poco más de 12 meses destinó al pago de intereses de la deuda interna y externa recursos por 5 billones 867 mil millones, lo que comprado con los 18 billones 272 mil millones de pesos significa un crecimiento de 211.4 por ciento.

Todo ello, según la información de la SHCP, presiona sin duda el comportamiento de las finanzas públicas y los logros que se han propuesto alcanzar, sobre todo en materia de ingresos.

De ahí la necesidad de buscar modificaciones en materia de deuda externa con los principales acreedores.

EL FINANCIERO

MEXICO, D. F.

D 09427

9 JUN. 1988

Teoría de las Finanzas Públicas, un Enfoque de la Economía Pública

La ejecución del presupuesto gubernamental, y en especial lo relativo a la deuda pública, pago de impuestos y política económica, son aspectos que en mayor o menor medida han cobrado interés debido a que las medidas adoptadas en años recientes han provocado violentas sacudidas a los presupuestos familiares.

Dentro de este contexto, la Dirección General de Publicaciones de la UNAM editó el libro de Benjamín Reitchkiman titulado *Teoría de las Finanzas Públicas*, en el que se da una explicación simple y detallada, fácilmente comprensible para todos aquellos que desean incursionar en este ámbito del conocimiento.

Al referirse al presupuesto, el autor señala entre otros conceptos, que un presupuesto bien hecho, al determinar las grandes metas de una comunidad y delimitar en tiempo y espacio su capacidad de llegar a ellas, puede dar a sus instituciones políticas tanta materia prima para su desarrollo, que permita contribuir en forma significativa al engrandecimiento de dicha comunidad.

Por lo que respecta a los impuestos, Reitchkiman señala los tributos a las transacciones de las empresas, como los más antiguos gravámenes conocidos.

Este impuesto, dice, se cobraba en la an-

tigua Atenas, Roma, Egipto, así como en otros muchos lugares, principalmente en España, donde fue llevado posteriormente a Francia. Este gravamen tuvo un impacto extraordinario en la historia de España y en la de sus colonias de América donde fue conocido como alcabala. Su trayectoria es complicada y muestra facetas en ocasiones sumamente curiosas.

Entre otros muchos tópicos, el autor se refiere al impuesto al valor agregado, el último grito de la moda en materia tributaria cuyo uso apareció en Francia y que ha sido ungido por el Mercado Común Europeo como el modelo obligatorio a ser utilizado por sus miembros en materia de tributación mercantil.

Teoría de las Finanzas Públicas es un libro que podría servir de texto para algunos cursos de escuelas profesionales. En él se da un enfoque teórico a todo lo que es economía pública, con la idea de abordar en un segundo tomo, el aspecto de la política económica del sector público.

En los cinco capítulos de esta obra se habla de teoría general de la economía pública, teoría del gasto público, teoría del ingreso público, teoría general de la deuda pública y, de la teoría general del presupuesto.

EL FINANCIERO

MEXICO, D. F.

Déficit de 22.8 bdp en el Primer Semestre

17 AGO. 1988

79 mil 513 mdd, la Deuda del Sector Público Hasta Junio

Gustavo Lomelín

D09427

En junio, el saldo de la deuda externa del sector público llegó a 79 mil 531 millones de dólares y su servicio ascendió a 2 mil 800 millones de dólares, según el informe sobre la evolución de la economía y la deuda pública en el segundo semestre de este año, que sostiene que no hay presión de pagos inmediatos.

Además, de acuerdo al documento elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y enviado al Congreso de la Unión, el saldo de la deuda interna del gobierno federal fue de 88.3 billones de pesos, con un pago de intereses de 7.8 billones de pesos.

Asimismo, la SHCP precisa que en el primer semestre del año el déficit financiero del sector público sumó 22.8 billones de pesos, mismo que "se ha mantenido bajo control" y reiteran que "continuará el saneamiento de las finanzas públicas y una estricta disciplina en el gasto".

Entre otras cifras importantes dadas a conocer ayer por la Secretaría de Hacienda, destaca que en el primer semestre de este año, la captación financiera cayó 7.8 por ciento en términos reales y la captación bancaria 15.4 por ciento, mientras el financiamiento descendió 30.9 por ciento.

Sin embargo, a mayo la producción industrial se contrajo 2.5 por ciento respecto a diciembre y aun cuando la inversión tiene un crecimiento de 7.7 por ciento, muestra una trayectoria claramente descendente, ya que de enero a mayo la formación de capital en construcción y en maquinaria y equipo nacional se elevó 1.1 y 9.2 por ciento, respectivamente.

También el salario real se deterioró en 6.1 por ciento en relación a diciembre y 9.5 por ciento respecto al primer semestre de 1987. Aun cuando el empleo en el Seguro Social aumentó 6 por ciento, la tasa de desempleo se calcula en 2.8 por ciento, básica-

749.9 millones respecto al saldo de marzo, como resultado de un desendeudamiento neto por 470.9 millones de dólares y por mil 279 millones de ajustes por tipo de cambio de los adeudos en monedas europeas y japonesas.

Del saldo total, el 99.5 por ciento corresponde a pasivos de largo plazo y el 0.5 por ciento a líneas revolventes a plazos menores de un año. "Esa estructura de vencimientos ofrece una perspectiva sin presión de pagos inmediatos", efecto del proceso de negociaciones que ha realizado el país con la comunidad financiera internacional.

Además, del saldo, el 37.1 por ciento corresponde al gobierno federal, 34.4 por ciento a los organismos y empresas controladas, 24.9 por ciento a las instituciones de la banca de fomento y el restante 3.5 por ciento a las entidades no controladas presupuestalmente.

En relación con los pasivos foráneos de los bancos, en junio fueron de 6 mil 742.6 millones de dólares (excluye 3 mil 106.7 millones canalizados al sector público a través de créditos sindicatos y directos), abarcan las líneas del Comodity Credit Corporation por 464.7 millones de dólares, ejercidas fundamentalmente por Conasupo para la importación de granos, leche en polvo y otros productos básicos.

En cuanto al servicio de la deuda en el segundo trimestre, éste fue de 2 mil 800 millones de dólares, de los cuales mil 329 millones fueron de amortización de principal y mil 471 millones de intereses.

En el importe de las amortizaciones se incluyen los pagos por 205.8 millones de dólares a organismos financieros internacionales; 293.4 millones de bonos; 313.3 millones efectuados por el sector paraestatal a organismos bilaterales, los cuales se canalizaron al financiamiento del gobierno de

mer semestre el uso total de recursos financieros de caja por parte del sector público ascendió a 22.8 billones, lo que representó 53 por ciento de la meta anual y un decremento real de 11.3 por ciento en relación a igual lapso de 1987.

En el mismo periodo, los intereses totales pagados por el sector público fueron de 39.5 billones, monto inferior en términos reales al previsto en el calendario original. Si bien en el semestre los intereses del sector público "todavía aumentaron en términos reales" con respecto a 1987 la tasa de crecimiento se ha reducido sistemáticamente, al pasar de 16.8 por ciento en enero-marzo a 7.9 por ciento en el primer semestre.

Con esa base y dado que la intermediación financiera se situó en 3.1 billones, en el primer semestre del año el superávit económico primario ascendió a 19.8 billones, cifra superior en 242.8 por ciento a la obtenida en el mismo lapso de 1987 y en 31.3 por ciento en términos reales. Por su parte, el déficit operacional se situó en 0.3 billones.

A su vez, el sector paraestatal controlado, diferente de Pemex, tuvo un superávit de un billón de pesos; mientras que tan sólo Petróleos Mexicanos generó un saldo positivo de 1.6 billones y sólo el sector no controlado tuvo un balance negativo por 500 mil millones de pesos.

En el primer semestre del año, el gasto neto del gobierno fue de 55.8 billones, cifra 2.4 por ciento inferior a la observada en el mismo periodo de 1987 en términos reales. Este resultado se explica por un aumento real de 4.8 por ciento en el gasto no programable (derivado de la evolución del pago de intereses) que fue totalmente contrarrestado por una disminución real de 19.7 por ciento en el gasto programable.

En el periodo, las erogaciones del gasto

mente por el menor crecimiento económico.

Los datos hacendarios arrojan en los primeros cinco meses del año un superávit en la cuenta corriente de 408.1 millones de dólares y en la cuenta de capital de 881.2 millones de dólares.

Según la SHCP, la evolución de las finanzas públicas, el sector externo, la actividad económica y la inflación es, en términos generales, satisfactoria y plantean que el resto del año continuará el saneamiento de las finanzas públicas, mediante el fortalecimiento de los ingresos no petroleros del gobierno federal, la aplicación de una estricta disciplina en el ejercicio del gasto y la adecuación de los presupuestos nominales al menor crecimiento de los precios.

Igualmente, se mantendrá la estricta instrumentación de los convenios de déficit y superávit del sector paraestatal y de los procesos de rehabilitación financiera en algunas entidades públicas y la continuación del programa de desvinculación de empresas no estratégicas ni prioritarias, añade la dependencia.

AHI ESTA LA DEUDA

La Secretaría de Hacienda precisa que el saldo de la deuda externa pública en junio fue de 79 mil 531.1 millones de dólares, lo que representó una disminución de mil

acuerdo a los convenios del Club de París; 239.6 millones por deuda reestructurada y otros pagos por 276.9 millones relativos a proveedores y créditos con la banca comercial.

Respecto a la deuda interna del gobierno federal, que fue de 88.3 billones de pesos y significó un aumento nominal de 14.8 por ciento respecto al saldo de marzo, el endeudamiento neto interno del gobierno ascendió a 7.7 billones y el acumulado en el año a 24.8 billones de pesos.

En la estructura del saldo por fuentes de financiamiento, el 20.2 por ciento correspondió al Banco de México, 37.4 por ciento al sistema bancario y 42.4 por ciento a valores gubernamentales.

Según la SHCP, los recursos de marzo a junio provinieron en un 83 por ciento de la colocación de valores, 13.7 por ciento del sistema bancario y 3.3 por ciento del Banco de México.

En el mismo lapso, el gobierno pagó intereses correspondientes a la deuda interna por 7.8 billones, que, sumados al pago del primer trimestre, se alcanzó 23.3 billones en el primer semestre de 1988.

ALGO DE FINANZAS

En el informe hacendario dirigido a los legisladores se precisa además que en el pri-

programable sumaron 13.4 billones, monto que se tradujo en la contracción real señala-

da, debido a las reducciones registradas, en los renglones de gastos corrientes (12.4 por ciento), en los de capital (40.8 por ciento) y en las transferencias (22.9 por ciento).

El aumento del gasto no programable del gobierno lo explica la SHCP por el crecimiento real de 8.1 por ciento en los intereses devengados, porcentaje que significó una mejora en relación con el observado a abril (13 por ciento). En cambio, las participaciones a entidades y el pago de Adefas (Adeudos Fiscales de Ejercicios Anteriores) se redujo 9.2 por ciento.

En conclusión —señala la SHCP—, en el primer semestre el déficit gubernamental mostró una contracción en términos reales con respecto al mismo periodo de 1987, que se explica "por la favorable evolución de los ingresos no petroleros y del gasto programable, así como el efecto de la reducción del ritmo inflacionario y de las tasas de interés en el gasto no programable".

AUMENTO EN LA PRODUCCION

Según la información preliminar del Banco de México, en enero-mayo la tasa de crecimiento de la producción industrial se situó en 3.7 por ciento con respecto al mismo periodo del año anterior. En abril y mayo se registraron tasas de aumento de 2.7 y

0.5 por ciento, respectivamente, variaciones inferiores a la registrada en el primer trimestre del año (5.2 por ciento).

Además, en mayo el nivel de la producción industrial se contrajo 2.5 por ciento respecto a diciembre.

A pesar de ello, a mayo en todos los subsectores industriales se reportaron tasas de crecimiento positivas: en la construcción y las manufacturas de 1 y 4.4 por ciento, en ese orden, en tanto que la actividad del sector eléctrico y en la minería aumentó 5.5 y 2.5 por ciento. Sin embargo, estas tasas son significativamente inferiores a las registradas en el primer cuatrimestre de este año.

EL FINANCIERO
MEXICO, D. F.

D09427

Se Triplicó el Peso del Servicio de la Deuda Pública ⁴ OCT. 1988

Gustavo Lomelín

De los 55.8 billones de pesos erogados en el primer semestre del año por concepto de gasto público, 63.8 por ciento se destinó al pago de réditos y amortizaciones de la deuda interna y externa del gobierno federal, de acuerdo con datos estadísticos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El gasto en ese renglón ascendió a 35.2 billones de pesos en el periodo enero-junio, por lo cual el gobierno debió limitar drásticamente los recursos para la inversión productiva.

De la cantidad aplicada al servicio del débito público, 30.2 billones de pesos fueron consumidos por el interno, que, de este modo, representó una carga seis veces superior al externo, en virtud de que a partir de la implantación del Pacto de Solidaridad Económica el gobierno tuvo que pagar altas tasas de interés reales positivas.

Las cifras de la SHCP indican que el servicio de la deuda interna creció 192.6 por ciento en el primer semestre de 1988, en comparación con el lapso del año pasado. Economistas del sector privado comentaron que esta situación prevalece en el segundo semestre de 1988.

Más en la 15

EL FINANCIERO
MEXICO, D. F.

D09422

Deuda Pública en México
21 NOV. 1988
Administración
y Obra 1960-88

“La teoría, generalmente es la esquematización de lo que ha pasado, la experiencia es la fuente de toda teoría”.

Jesús Alberto Oliver Rodríguez

— I —

A continuación se realiza un análisis de cómo y en qué medida se ha venido financiando el desarrollo de la infraestructura de comunicaciones y transportes en México, así como algunos de sus efectos laterales desea-

dos y no deseados en el desarrollo económico del país, ya que éste ha sido uno de los sectores a donde el Estado ha canalizado un volumen considerable de recursos tanto fiscales como crediticios en los últimos años.

La interdependencia de la economía mundial, los diferentes y contrastantes niveles de desarrollo que hoy presenta el globo, han venido generando una crisis en el financiamiento de la infraestructura en la mayoría de los países en proceso de desarrollo.

En términos generales, se considera que en ningún país del mundo en el siglo XX, han existido en un momento dado recursos disponibles como para dinamizar una economía estancada; los recursos generalmente han provenido del ahorro interno, donde el sector primario hace una contribución importante como “ahorrador forzoso”, ya que sin un excedente económico del sector agropecuario es muy difícil que se puedan desarrollar y ampliar los sectores de transformación y servicios así como del comercio exterior.

Como toda regla tiene excepciones, se debe destacar el caso del Estado de Israel, el cual constituido en 1947, puede decirse que no cumple la regla, ya que para el desarrollo que presenta en su “territorio actual” ha tenido no sólo transferencias tecnológicas y de

capital de todo el mundo, sino también ha participado de una acumulación externa de mano de obra calificada cuyo costo no fue con cargo al ahorro interno de la población local. Aún así, la guerra permanente con los países árabes, les ha generado un estándar de desarrollo diferente al alcanzado por otros países como Japón, el cual después de una prolongada etapa militarista, se encuentra en una fase de desarrollo empresarial en rendimientos crecientes.

ANTECEDENTES. — Aunque no se pretende hacer un análisis histórico desde 1910, es necesario hacer algunas referencias, las cuales resultan obligadas en el análisis de coyuntura.

“Oiga, General, pero y la ley de la oferta y la demanda”.

“Esa la vamos a abrogar”...

Provincia mexicana 1936

1910-1940

A partir de 1920, terminada la etapa armada de la Revolución Mexicana la política económica de los gobiernos militares favoreció el desarrollo de la infraestructura hidráulica y de caminos, lo cual se pudo hacer a costos muy bajos puesto que el salario mínimo fue establecido hasta mediados de los 30's. De esta forma en el periodo 1910-1940, la capacidad de almacenamiento de agua llegó a ser de 5,307 millones de M3. Las obras

de riego con que contaba el país en 1910, cubría efectivamente 700,000 hectáreas pero eran obras muy defectuosas; para 1940 y particularmente a raíz del impulso de la estabilidad política lograda a partir de 1925, las áreas beneficiadas con obras nuevas de irrigación llegaron a ser de 271,000 hectáreas, cerca de 40 por ciento adicional a lo existente en 1910. Los caminos, también reciben un impulso inicial en 1920 con la carretera México-Pachuca, sin embargo es hasta 1930 que arranca verdaderamente con 1,500 kilómetros y para 1940 alcanzaría 4,300 kilómetros.

El ferrocarril pasó de 19,700 kilómetros en 1910 a 23,000 kilómetros en 1940 o sea 17 por ciento más, alcanzando a “rehabilitar” 5,200 kilómetros o sea 23 por ciento de la red, la cual se encontraba muy deteriorada por el nivel de explotación del tercer tercio del siglo

XIX y la Revolución, además del incremento de las operaciones al estabilizarse nuevamente el país a mediados de los 20's.

La infraestructura portuaria entre 1920 y 1930, también refleja la recuperación de las operaciones y la estabilidad política de estos años ya que los rompeolas pasan de 5,100 a 7,100 ML, esto es 39 por ciento.

Por su parte, la población pasó de 14.3 millones en 1920 a 19.6 millones en 1940, que implica una tasa media de 1.6 por ciento de crecimiento; además seguía permaneciendo en sus lugares de origen en un ambiente de gran arraigo regional y poca movilidad.

Prácticamente en todos estos años no se hizo uso del crédito para financiar estos programas.

D09427

Deuda Pública en México
**Administración
y Obra 1960-88**

22 NOV. 1988

"A decir verdad, nada es más peligroso que la ilusión de la novedad, lo cual no suele ser otra cosa que ignorancia de la historia."

Milton Friedman

JESUS ALBERTO OLIVER RODRIGUEZ

— II —

Este es un periodo particularmente afortunado en el desarrollo de la infraestructura de las comunicaciones y los transportes en México, ya que obtuvo realizaciones muy importantes a bajos costos y sin prácticamente deuda.

Se habla ya no de la "reconstrucción" sino de la "modernización". Lo anterior se presen-

ta en medio de una coyuntura externa muy favorable; por un lado, el problema del financiamiento fue resuelto como nunca en la historia de este país, pues con motivo de la suspensión de pagos entre la gran depresión de 1929-1933 y el acercamiento que tuvo México con Estados Unidos en 1941 con motivo del estallido de la Segunda Guerra Mundial, entre 1942 y 1943, se arregló la deuda externa reduciendo el monto del principal a una quinta parte; lo anterior, reflejó las políticas de cooperación entre México y Estados Unidos cuando la guerra se acercaba a su desenlace y se comenzaba a entrever el promisorio panorama económico de la posguerra.

Por otro lado, el desarrollo del periodo precedente en materia hidráulica y de caminos posibilitaba al país para en este ambiente de acercamiento y colaboración de entreguerra, recibir un fuerte volumen de inversiones directas extranjeras en industrias de exportación, lo cual dinamizaba el empleo y el crecimiento del producto interno, en un ambiente de gran nacionalismo al haber rescatado para el país los renglones estratégicos que requería nuestro desarrollo industrial, como pudo ser la expropiación petrolera en 1938.

México se encontraba en una posición sin paralelo, ya que además de ser un cuasimonopolio de exportación de materias primas y manufacturas, Estados Unidos no ofrecía demasiadas restricciones y aun brindaban un tratamiento preferencial; Europa y Asia prácticamente no competían, además México podía aun exportar con altos aranceles, situación que favoreció el financiamiento público para poder continuar con el desarrollo de la infraestructura para el transporte y las comunicaciones sin prácticamente deuda, en medio de un proceso de sustitución de importaciones, el cual se planteó con el mejor ánimo de aumentar el consumo interno de artículos de consumo duradero, a partir de la producción nacional en lugar de importarlos, los cuales con el desarrollo tecnológico alcanzado, por una etapa militarista muy prolongada, se podían ya empezar a incorporar a la sociedad de consumo.

Por su parte, el salario mínimo promedio pasó de —\$1.52 diario en 1940 a \$8.13 en 1960, que considerando las cotizaciones respectivas del dólar equivalió a pasar de US 31 centavos de dólar en 1940 a US 65 centavos de dólar diario en 1960, representando una TMAC de 3.7%; por su parte el PIB (a precios constantes de 1970), lo hizo al 6%, con lo cual los salarios, y por lo tanto el consumo, en esta época, se rezagaron 38% del crecimiento del producto interno bruto (PIB).

De esta forma se pudo financiar la formación de capital en México, sin recurrir al endeudamiento sustancialmente. Todavía en 1958 únicamente el 10.3% de los ingresos federales provenían de préstamos y financiamientos. En este contexto la capacidad de almacenamiento de agua creció 5.45 "veces" las carreteras asfaltadas y autopistas 10.7, la población 1.8, los automóviles 5.1, los camiones de carga 7.0,

de carga y pasaje 8.7, las motocicletas 25.0. En el caso del autotransporte tuvo un crecimiento importante en esta época, ya que por instrucciones del entonces Presidente de la República, Manuel Avila Camacho, se daba autorización a particulares para que brindaran el servicio de transporte de carga hacia Estados Unidos, el cual se había incrementado sustancialmente.

Por su parte, los ferrocarriles crecieron únicamente 400 kilómetros, pero rehabilitaron un 88% más a lo alcanzado en 1940, moviendo 121% más de Pas-Km. y 184% de incremento en la carga en relación a 1940. Lo hacía con tecnología de vapor predominantemente, con la cual ya tenía un siglo de operar y que dicho sea de paso ya era autosuficiente tecnológicamente.

El transporte aéreo, que es el medio de transporte más moderno y rápido, prácticamente nace en 1940, si bien ya había operaciones comerciales desde 1924 en el antecedente de la CMA y 1936 en el de Aeroméxico. De ahí que sea muy dinámico su crecimiento, además en este periodo se caracterizó por una infraestructura orientada al pistón, la cual en relación a la que necesita el turborreactor de los años 60 requiere de inversiones menores proporcionalmente, por lo que participaban en la aviación numerosos operadores. Las aeropistas llegaron a 850, las pistas federales a 26, los aviones registrados en el Departamento de Aeronáutica Civil a 1,419, las operaciones fueron alrededor de 250 mil, los pasajeros transportados 1.8 millones y la carga 72,100 toneladas.

En lo que respecta a obras marítimas, los avances también fueron significativos, ya que el comercio exterior fue tan próspero que en esta época hubo de desarrollarse la base fundamental de la infraestructura portuaria nacional con 13 puertos, de esta suerte los rompeolas crecieron 39%, las escolleras 22%, los espigones 107%, los muelles de atraque de altura 79%, de cabotaje 120%, los patios 177 por ciento, los cobertizos 100% y las bodegas 191%. El total de la carga creció 114 por ciento, si bien el movimiento de pasajeros descendió en estos años 74% por el impulso de

los otros modos de transporte, como el auto-transporte, el ferrocarril y el avión, así como la gran orientación que tuvo México hacia las relaciones comerciales, industriales, turismo y de negocios con Estados Unidos.

Las comunicaciones también reflejaron este momento modernizador con gran crecimiento, ya que la infraestructura medida en las oficinas de correo, que por supuesto es uno de los servicios más antiguos, crecieron 23% en estos años; la longitud de línea "desarrollada" del telégrafo, que había crecido 48% entre 1910-1940, creció todavía 16 por ciento adicional y los aparatos de teléfono crecieron 196%, en el periodo precedente de 1910-1940 crecieron 1,336%. En término de operaciones, la correspondencia creció 190% y los mensajes vía telegrama 183 por ciento.

(Continuará)

Obra Pública (1910 - 1988)

TASA MEDIA ANUAL DE CRECIMIENTO

COMUNICACIONES	1910-1940	1940-1960	1960-1980	1980-1988
Oficinas de Correo9	1.1	1.3	2.4
Correspondencia	1.6	5.5	.6	(3.6)
Oficinas de Telégrafos	2.4	2.2	3.9	(4.8)
Línea Desarrollada	1.3	.7	.4	(2.3)
Mensaje Telégrafo	2.6	3.5	3.0	2.5
Teléfonos (Aparatos)	9.2	4.1	11.9	2.8
PIB (1970 = 100)	1.3	6.0	6.8	.8
Salario Mínimo (Dólares)	N.D	3.7	10.4	(4.4)
Población Total9	2.9	3.3	2.4
	1910-1940	1940-1960	1960-1980	1980-1986
Inversión Extranjera Directa	N.D	11.2	14.0	(11.1)
	1910-1940	1940-1960	1960-1980	1980-1987
Medio Circulante	N.D	14.8	18.0	60.0
	1930-1940	1940-1960	1960-1980	1980-1985
Capacidad de Almacenamiento de Agua	5.7	8.8	1.6	3.0
	1920-1940	1940-1960	1960-1980	1980-1984
Capacidad Instalada Energía Eléctrica	6.5	7.8	8.2	6.1
	1920-1940	1940-1960	1960-1980	1980-1985
Capacidad Nominal de Refinación de Petróleo	N.D	5.7	6.9	2.6
Producción de Petróleo Crudo	N.D	4.1	10.3	7.2

Fuente: INEGI, NAFIN, SCT, VI Informe de Gobierno.

EXCELSIOR
MEXICO, D. F.

D 09427

Deuda Pública en México

Administración y Obra 1960-88

JESUS ALBERTO OLIVER RODRIGUEZ

- V -

25 NOV. 1988

"Los europeos han podido frenar la tasa de natalidad, los chilenos y los argentinos han hecho un esfuerzo importante, pero los mexicanos nunca lo harán"...

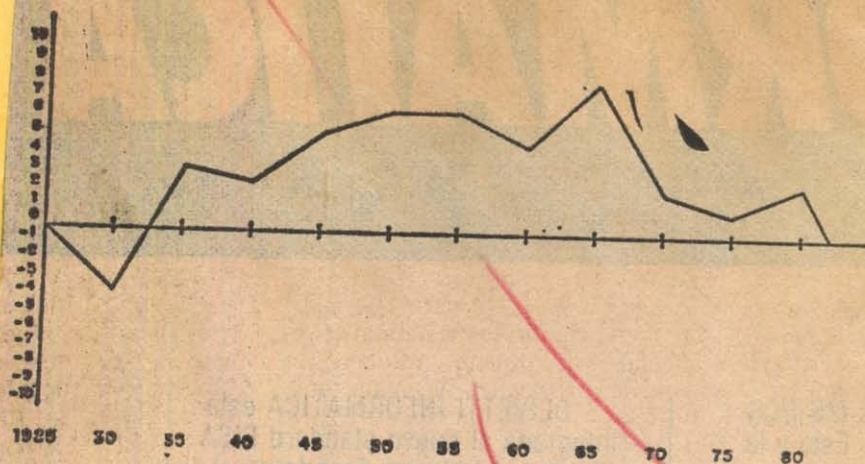
Edmundo Flores,
Facultad de Economía,
México 1969.

1960-1980.—Para los que prestaron los dólares al principio, con la ALPRO, era condición sine qua non, que el tipo de proyecto fuese compatible con la empresa norteamericana y que el plan de desarrollo logara tasas de crecimiento de 5% anual (créditos atados). A partir de la recesión generada por la crisis de energéticos de 1973-1975, la garantía de que hubiese petróleo en el país, se convirtió en la primera condición y prácticamente la única, por lo que el crédito se podía dirigir a donde lo considerara más conveniente el deudor (el león cree que todos son de su condición), de

esta forma los criticados "créditos atados" ya no fueron la regla.

Los créditos en todo caso se capitalizaron en gran proporción por los constructores, con lo cual no era raro para los recaudadores del impuesto sobre la renta encontrarse con muchas "constructoras golondrinas" cuando eran buscadas en el domicilio oficial. No todo fue a obra pública estimuladora del empleo en esos años, ya que también se aumentó 7 veces la producción de crudo, al pasar la producción de menos de 99.0 millones de barriles a cerca de 709.0 millones de barriles, además en los últimos cinco años de los 70, los precios del petróleo alcanzaron "precios de escasez". Por su parte, el consumo de gasolina creció 4 veces, junto con 4.7 veces los vehículos de carga y pasaje, hoy todavía algunos autotransportistas disponen de "bases especiales de tributación" para el pago de

TASA MEDIA DE CRECIMIENTO DE LA ALIMENTACIÓN
(1925 - 1980)



FUENTE: SARH

Según de la primera plana

sus impuestos, lo anterior como resultado del gran número de iletrados, gente sencilla y que en algunos casos no puede llevar registros contables adecuados.

Por su parte la energía eléctrica creció la oferta total en 5.5 veces, 3.5 veces más que el crecimiento de la población en ese periodo, la cual se duplicó; este ritmo de crecimiento no fue correspondido con tarifas suficientes, motivo por el cual aquí como en los ferrocarriles se requieren volúmenes importantes de transferencias de recursos fiscales como de créditos.

Entre 1960 y 1980, la capacidad de almacenamiento de agua medida en metros cúbicos sufrió un gran rezago, quizás uno de los más serios, ya que creció sólo 38%, esta función a diferencia de otras, se encuentra dispersa en muchas áreas administrativas, y no es tan fácil ordenar paquetes de proyectos como en otras funciones organizadas en una sola coordinación (carreteras y aeropuertos por ejemplo); además, Estados Unidos vende coca cola y alimentos.

Por su parte, la producción de alimentos desde 1965, empezó a descender por la violenta sustitución de la fuerza laboral del campo a la obra pública. Hoy el país es dependiente no sólo en aviones y locomotoras, sino también en alimentos.

El impulso del crédito en el gasto, se reflejó a su vez en la demografía, como hemos apuntado, la población total se duplicó, la población urbana creció 150% y su participación en el

total se modificó al pasar del 50% en 1960 a 63% en 1980. Las ciudades con más de 100,000 habitantes pasaron de 17 a 64, habían crecido 276%, vivían en ellas 22 millones de personas y habían dejado de ser comunidades económicamente sencillas o inmóviles, la ciudad de México experimentó un crecimiento de más del doble en 1980 con 8 millones más de habitantes, el índice de urbanización creció cerca de 80% y se construyeron 350,000 habitaciones para el turismo en 20 años.

El total de carreteras asfaltadas y autopistas, pasó de 33,437 a 92,572 kilómetros, 161%, que representa una TMAC de 4.9%. Con lo anterior, el desarrollo de las ensambladoras logra-

ron hacer transitar 483,000 autos en 1960 y 4.3 millones en 1980, o sea 890%, que representa una TMAC de 11.5%, los camiones de carga 8.5%, carga y pasaje 8% y las motocicletas 14.1%. En la actualidad la industria automotriz se considera la segunda industria de exportación del país.

El Sistema Ferroviario Mexicano, logró ampliar la red en 2,100 kilómetros, o sea creció 9%, pero rehabilitó 9,600 kilómetros, casi otro tanto de lo que había hecho en los últimos 40 años, con lo que su crecimiento fue de 98%. Lo anterior fue el soporte para "modernizar" la fuerza tractiva, ya que a partir de 1965 dejó de usarse el vapor, y se sustituyó por el diesel, el cual nada más en 15 años pasó de 1.6 millones de H.P. a 3.7 millones de H.P., representando un crecimiento de 126%, que implica una TMAC de 5.8%. Sin embargo, el ingreso medio por Ton-Km., disminuyó de \$0.11 en 1964 a \$0.10 en 1965, manteniéndose así hasta 1975 en que aumentaron a \$0.14.

Para la modernización del ferrocarril, también se recibieron créditos del Eximbank a tasas "muy bajas" de

interés con lo cual EU dio salida en principio a las empresas fabricantes de locomotoras diesel y posteriormente eléctricas, aunque compradas a créditos por México, todavía no se integran a la operación... Desde el punto de vista operacional, los Pax-Km y las Tn-Km en estos años crecieron a una TMAC de 1.3% y 5.6% respectivamente. Esta modernización tan acelerada, no pudo repercutir a tarifas todos los costos por lo que desde entonces se han multiplicado los subsidios, particularmente al comercio exterior aunque no exclusivamente. La ineficiencia del sistema es tan grande que, a pesar de los avances del cambio estructural, está lejano el día en que se terminen las transferencias.

El transporte marítimo en Obras Portuarias Exteriores creció a tasas superiores a las registradas entre 1940-1960, particularmente en: escolellas a 4.9% anual y en espigones a 5.4%; en áreas de tierra: en patios a 10.8% y cobertizos a 21.5%. Por su parte en operaciones, la carga creció

9.7% anual y los pasajeros 23%. En obras de atraque, en lo referente a puertos de altura, mantuvo casi el mismo ritmo de crecimiento, por lo que respecta a los de cabotaje, redujeron la tasa media anual de crecimiento de 4.1% a 2.5%.

Los astilleros mexicanos no han podido capitalizar el mercado nacional, pues compiten con fabricantes, calidad y créditos del exterior.

El transporte aéreo en este periodo, reflejó también un crecimiento sustancial, la red federal de aeropuertos creada en 1965 con 34 aeropuertos, que se habían venido construyendo en los últimos 40 años para la tecnología de pistón, llega a 1980 con 48 aeropuertos, capacitados para recibir equipos turborreactores. En 1964, coincidentemente con el Plan Nacional Carretero se creaba la Dirección General de Aeropuertos en la extinta SOP, para realizar el Plan Nacional Aeroportuario, cuya necesidad se planteaba porque los aeropuertos existentes no eran aptos para la nueva tecnología del turborreactor, que generó la industria norteamericana con la guerra y que lanzara al mercado a principios de la década de los 60.

Si en 1959 se estatizó Aeroméxico en medio de un conflicto sindical y en 1968 se mexicanizó la Cia. Mexicana de Aviación, ambas empresas se orientaron sobre la tecnología de sus anteriores accionistas norteamericanos, o sea el "gran turismo", a pesar de que en 1980, en promedio, 80% de los vuelos de las compañías aéreas nacionales no tienen una duración mayor de 2 horas en promedio; para lo anterior, también se obtuvieron créditos.

En todo caso, el impulso al turismo por el Estado, particularmente desde 1970, con la creación de la Secretaría de Turismo y en 1974 con la creación de Fonatur, logró que las operaciones aéreas crecieran a 8% anual, los pasajeros transportados a 12.5% y la carga aérea a 9% anual. Este sorprendente crecimiento no se ha reflejado en la industria aeronáutica nacional, por lo que el transporte aéreo se considera un importador nato en la actualidad. Este desarrollo recibió todo género de apoyos ya que funcionó con tarifas domésticas consideradas "bajas" respecto de otros países, a pesar de contar con un mercado interno en esa época, con una capacidad adquisitiva sobrecalentada en más de 50%, al disponer de un crecimiento medio anual del salario mínimo, superior al crecimiento medio del producto interno bruto, así como una baja carga fiscal.

Las comunicaciones crecieron en infraestructura de oficinas de correos, a una TMAC de 1.3% en promedio anual al pasar de 4,699 oficinas en 1960 a 6,044 en 1980. La red telegráfica nacional pasó de 1,673 a 3,621 oficinas registrando un crecimiento del 4%.

Desde el punto de vista operacional de las comunicaciones del país, la correspondencia creció a 0.6% anual, los mensajes del telégrafo a 3%, este comportamiento llama la atención, pues parecería que se sobredimensionó la infraestructura de correo y telégrafo, además que bien pudieron y pueden funcionar el servicio con áreas en comodato en el mismo edificio en algunas plazas y liberar un

buen número de inmuebles. Por otro lado, el mayor crecimiento lo reportó el número de aparatos telefónicos, que pasó de medio millón a 5 millones, con una TMAC de 11.9% sólo comparable con la industria automotriz. Esta industria registra un alto grado de integración nacional a nivel de ensamble, pero es dependiente en 80% de la tecnología del exterior, a pesar de ello, tiene una balanza de pagos en divisas superavitaria, pues sus proveedores se encuentran instalados en el país y les paga en pesos; por otro lado, el servicio de larga distancia lo cotiza en dólares, si bien lo cobra en pesos; sin embargo, a pesar de los resultados financieros la calidad del servicio se encuentra altamente degradada particularmente después del sismo de 1985, en muchos casos en donde las instalaciones son muy viejas y los empleados responsables de la conservación y el mantenimiento de las instalaciones no realizan su trabajo, y se dedican a reparar teléfonos de manera casi particular.

Por su parte, la producción agropecuaria nacional per-cápita entre 1960 y 1980 de productos como ajonjolí, algodón, arroz, café, cocotero, frijol, henequén y caña redujeron su

nivel; sin embargo, garbanzo, jitomate, maíz, y trigo crecieron, por lo que en promedio se redujo 3% la producción de este grupo de productos

El ganado mayor per-cápita creció 8%, el ganado menor per-cápita decreció 22%, por lo que en promedio decreció 7% la disponibilidad de carne per-cápita.

La producción per-cápita pesquera creció 50%, entre 1960-1980, junto con el desarrollo del mercado interno.

El consumo nacional aparente per cápita de 14 artículos creció en promedio 156%; sin embargo, los que acusan el mayor crecimiento son el cártamo 598%, la soya 11,900, el sorgo y la uva 233%, que se utilizan para aceites, para alimentación económica, forraje y vino respectivamente.

La productividad y la eficiencia del país en promedio, empezó a entrar en rendimientos decrecientes como ya se señaló, a partir de 1970, ya que ni la generación del empleo, ni el crecimiento de la capacidad adquisitiva de los salarios mínimos correspondían al crecimiento del producto o sea al nivel de desarrollo real del país; además los salarios mínimos se estacionaron entre 1976 y 1982 en 4.6 dólares diarios, el más alto de la historia reciente, reflejando el "boom de los precios del petróleo"; por su parte, los sindicatos, negociaban la revisión de los contratos colectivos, atendiendo a los resultados favorables de las empresas y a la "regla de oro"; en los avances sindicales, ni un paso atrás. Esto se pudo sostener hasta 1982, pero a partir de 1983 con la caída de los precios del petróleo, se desplomó la inversión directa extranjera, la cual entre 1977 y 1981 había crecido sustancialmente a pesar de la ley que la regula desde 1973... por su parte el déficit de EU, presiona las tasas de interés al alza en por lo menos 500%, lo cual en países tan endeudados como México genera una crisis de pagos nuevamente, como en 1976.

Concluye así en 1982, un largo periodo de más de 20 años de "vacas gordas" a crédito y bajas tasas de interés y se inicia otro para la gran mayoría de la población de "vacas flacas" e intereses externos altos, de los cuales apenas van 6...

(Continuará)

D09427

Deuda Pública en México Administración y Obra 1960-80

26 NOV. 1988

JESUS ALBERTO OLIVER RODRIGUEZ

— VI —

"La teoría del impuesto se considera el fin y único objeto de todas las teorías económicas".

David Ricardo

1980 — 1988

Por todo lo anterior, se debe considerar que en los últimos 20 años se sentaron las bases de la crisis estructural que presenta el país en los 80, ya que las desproporciones que se crearon al permitir a algunos sectores crecer y capitalizarse, vía el crédito público, facilitaron el fenómeno concentrador de la riqueza y mala distribución del ingreso que hoy presenta el país, el cual frente a la crisis de los precios de los productos primarios y la elevación de los tipos de interés, favoreció el desplome del mercado nacional entre 1982 y 1987 por lo menos en 85%.

Desde el punto de vista de la relación salarios-precios, el rezago entre 1982 y 1988 es de 67%, ya que los salarios mínimos crecieron (a precios corrientes) 27 veces y el índice nacional de precios al consumidor lo hizo 83 veces; la diferencia contra 85% de diferencia, se debe buscar en el déficit de

la Tesorería de la Federación. El rezago en el consumo de 67% indumentaria eventualmente el stock para la obligada exportación y la diferencia contra 85% se traduce en estímulos a los exportadores, para la obtención de divisas para a su vez, importar los insumos de una industria nacional dependiente en partes y refacciones, así como pagar una deuda que en sí —y considerando los proyectos a los que se destinó y los subsidios que se generaron al no cobrar a los usuarios los costos— no genera su propio reembolso, por lo que se considera "deuda pasiva".

En el periodo 1980-1987, los salarios mínimos en promedio anual pasaron de \$140.69 a \$4,253.60 diarios, que equivalen a de US 4.72 a 3.45 dólares, o sea que éste decreció en promedio a una tasa media anual de 4.4%. Por su parte, el Producto Interno Bruto (a precios constantes de 1970) logró crecer a 0.8% en promedio anual. El rezago que de esta forma han sufrido el crecimiento de los salarios con relación al crecimiento del PIB, es de 85%, con lo que se encuentran ya a los niveles de 1960 y refleja el estrangulamiento en los ingresos por la caída de los precios de más de 50% y la reducción de los créditos, aunado al incremento en el gasto por el servicio de la deuda y el ascenso de los tipos de interés más de tres o cuatro veces.

En tales circunstancias, afloran todos los males, inercias e ineficiencias del modelo económico y el Estado tiene que actuar en consecuencia, para compensar la caída de los ingresos petroleros, productos y aprovechamientos federales, así como los precios y tarifas de las empresas del sector paraestatal.

Para compensar la falta de divisas, estimula la exportación, reduce y devuelve impuestos a la exportación a controlar los salarios y deslizar la moneda. Para compensar el incremento en el servicio de la deuda, reduce el gasto corriente y de inversión, e inicia el proceso de desincorporación de empresas paraestatales y con números rojos y negros, a fin de reducir los gastos de personal en la contraparte del sector central; en todo caso cambia el modelo económico que había seguido desde 1959 hasta 1982, en que se llegó al climax con la

estatización de la banca nacional.

Sin duda, que la crisis fiscal está en su punto crucial de coyuntura política, que conforma la separación de la llamada Corriente Democrática del Partido Revolucionario Institucional y la consolidación del llamado Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional.

FALTA AUN

Creo que efectivamente en el problema de la deuda todavía no está dada la última palabra, y que su nivel actual no es nada más resultado de la "planificación nacional" y de un modelo genuinamente nacional con corrupción lateral, sino que también obedece a una estrategia de expansión del imperialismo estadounidense mediante la exportación del capital financiero, cuyos beneficios son entre otros: redespigue del capital tecnológico en la zona, ampliación del capital comercial, control de los precios de las principales materias primas y de los correspondientes mercados, con los consecuentes beneficios en los costos en su planta industrial, ligada a la maquiladora; el sobredimensionamiento de la oferta del petróleo de México a crédito, que genera beneficios en EU con la correspondiente caída de los precios y sin capital de riesgo propiamente hablando. Tales elementos necesariamente deben ponerse en el tapete de las discusiones.

Sin embargo, el déficit fiscal de EU es de 250 mil millones de dólares, o sea, que es igual a la suma de las deudas generadas en los últimos 28 años por México y Brasil; por lo anterior, se considera difícil que puedan bajar las tasas externas de interés.

Una quita a la deuda mexicana —además de bajar los tipos de interés— no daría necesariamente mayor liquidez, sin que sólo haría más viable que con los mismos pagos, se liquidara la deuda en los próximos años.

El crédito de US 3,500 millones del gobierno de EU, en una mancha más del tigre, en la medida que va contra la garantía del petróleo, ya que será destinado entre otras cosas para cubrir el rezago de precios y tarifas, y mantener el tipo de cambio, así como contar con la garantía de obtener otros créditos; por lo tanto, será destinado en alta proporción para el consumo, en ese caso deberá considerarse como deuda lastre, del mismo tipo de las contraídas a principios del siglo XIX con los ingleses, contra la garantía de los yacimientos mineros, o bien, como los créditos de ayuda en la transición del poder del Presidente Alvaro Obregón al General Calles.

EXCERCIOR

D 09427

Deuda Pública en México
Administración
y Obra 1960-80

28 NOV. 1988

JESUS ALBERTO OLIVER RODRIGUEZ

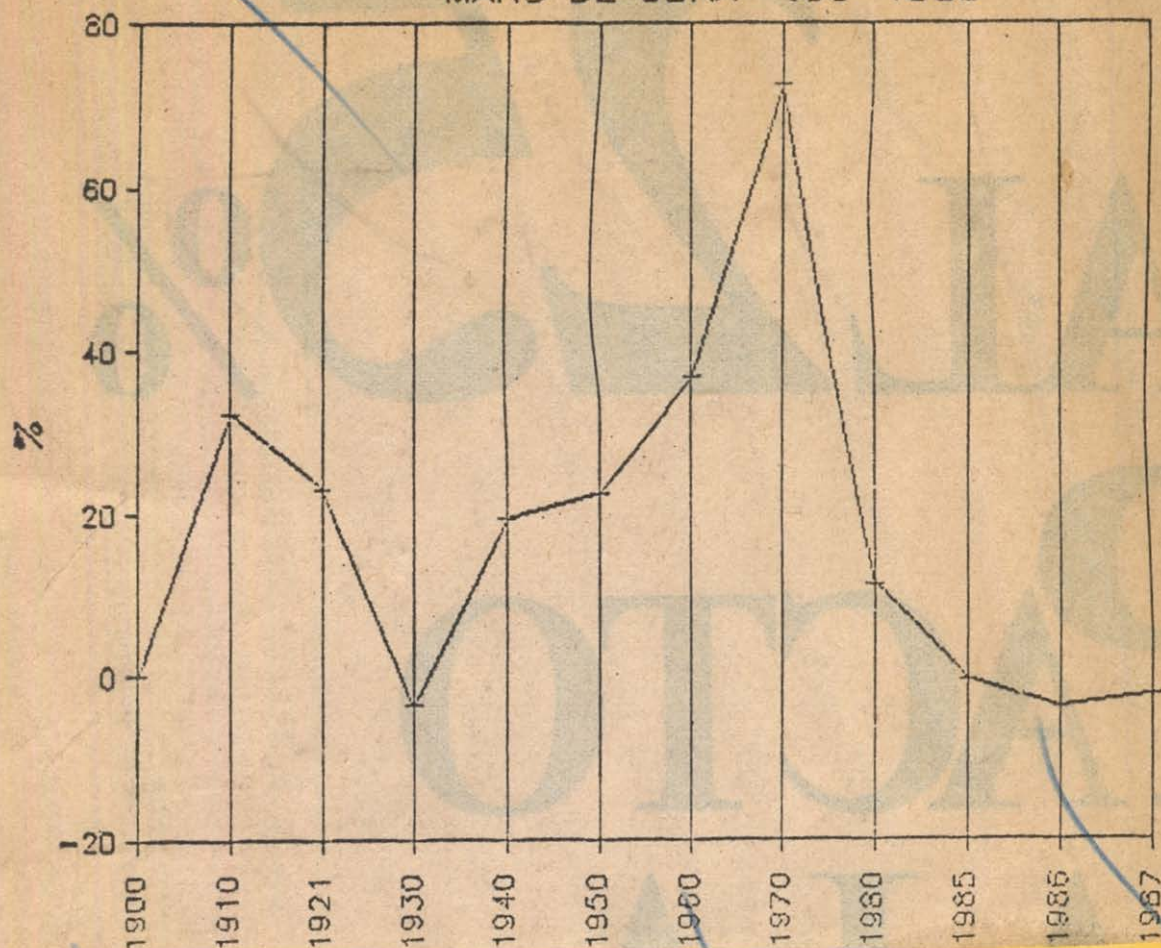
— VII y Último —

"El drama monetario no ha creado la crisis. La señala, la sitúa y la fecha. Es en todo caso un buen instrumento para estudiarla".

Pierre Vilar

1980-1988. Entre 1980 y 1988 la inversión pública federal se ha venido cayendo ya que de 12.5% del PIB que representó en 1980, para 1986 representa sólo 4.2%, el crecimiento de la obra es muy por abajo en términos generales que el 2.4% de la población

MEXICO
VARIACIONES EN LA PRODUCTIVIDAD.
MANO DE OBRA 1900-1985



del corto plazo, lo anterior hace aflorar lo mejor y lo peor de este pueblo hábil, leal y disciplinado, hoy más educado que ayer, pero también con más problemas; lo anterior genera una efervescencia política que seguirá siendo parte del escenario cotidiano.

Hoy no se tienen las ventajas de una mano de obra barata de antes de los años sesenta, ni la oferta de créditos baratos de entre 1960 de 1982, ni los altos precios del petróleo de la segunda mitad de los setentas; la población es mayor y los recursos escasos. Con esta experiencia, la actual generación se muestra menos dogmática en relación a verdades, sin duda alguna, válidas en otros momentos. La actual generación, está más consciente de los errores y aciertos del pasado y ensayará nuevamente a debatirse como el antiguo cromagnon para descifrar su presente y trascender la crisis.

El conflicto que presenta la organización laboral del país después de más de 20 años de "vacas gordas" es enorme, sin embargo esta generación, la llamada del 68, que grosso modo disfrutó de las mieles de este ciclo, tiene que plantearse y resolverlo, a fin de distribuir el esfuerzo nacional lo más democráticamente posible, si no ella, será la siguiente, es una tarea que no se debe aplazar más; la búsqueda de un nuevo equilibrio e incluso la liquidación de la llamada "deuda social" (1940-1960 y 1983-1988), no sólo es dable por medio de una reforma fiscal, o el asalto violento a los comercios y almacenes, es necesario revisar las leyes laborales y fiscales, a fin de aumentar la productividad de todos los mexicanos, no nada más de los que exportan. La actual Legislatura tiene enfrente una labor de gran magnitud y trascendencia histórica.

En la distribución del ingreso a través de las instituciones de educación pública, habría que poner límites en función de los intereses colectivos, de esta forma y en virtud de la mala distribución del ingreso, en términos generales se podría continuar con las políticas actuales hasta con dos hijos, y cobrar los servicios sociales a las parejas que tengan más de dos hijos (educación pública y hospitales públicos).

En el caso de los organismos superavitarios, habrá que redoblar el esfuerzo fiscal, particularmente el conflicto entre el sindicato y el Gobierno Federal, en este momento histórico sólo es comparable con el que se dio entre el clero y la sociedad civil en la Guerra de Reforma en el siglo pasado.

Ha incidido tanto el Estado en la obra pública, que se ha sobredimensionado en más de un aspecto en aras del empleo y el desarrollo regional. Hoy los particulares y las tesorías de los estados están en más posibilidades de atender a estos objetivos que la propia Tesorería de la Federación, quien soporta el peso de la Deuda Pública.

Para finalizar, creo que dentro de la multiplicidad de los proyectos que tiene enfrente el Presidente electo derivados de las comisiones para formar el Plan Nacional de Desarrollo habrán proyectos nuevos así como de conservación y mantenimiento que requerirán de recursos federales; aquí destaca por supuesto lo referente al agua; éstos deberán ser dirigidos a los proyectos que ofrezcan al conjunto social la mayor utilidad marginal en función de las necesidades uso, aprovechamiento y recuperación de los mismos a fin de continuar eliminando subsidios y transferencias que favorecen improductividad, corrupción y de alguna manera concentración del ingreso, por lo anterior deberán tener esta orientación con uso intensivo de materia gris...

La clasificación de los proyectos de gasto deberán realizarse no sólo en función de los sectores,

De esta suerte, las carreteras asfaltadas y autopistas han crecido 1% anual; la longitud total de vía de ferrocarril 0.4% anual, longitud de vías principales 1.4%, sin embargo, "hay excepciones" como la rehabilitación de líneas férreas 8.5% anual. La baratura de las tarifas ha hecho que los pax-km crezcan 10% en promedio anual, sin embargo, y a pesar de todo, las ton-km sólo lo han hecho a 2.6%.

En obras portuarias exteriores rompeolas 9.6%, escolleras 0.1%, espigones 6.7%, obras de atraque de altura 6.2%, de cabotaje 0%, patios 4.3%, cobertizos 0.7% y bodegas 1.6%; se incrementó a 17 el número de puertos con cuatro "puertos industriales": Altamira, Lázaro Cárdenas, Dos Bocas y Ostión, los cuales se han considerado "inversiones pasivas" y en algunos casos como la gran derrama de dinero no se ha reflejado en mayor número de operaciones, se han considerado altamente inflacionarias. En términos globales más de 80% de las toneladas de salida son manejadas en seis puertos, cuatro en el Golfo (Tampico, Pajaritos, Dos Bocas y Cayo Arcos, Campeche) y dos en el Pacífico (Isla Cedros, BCU y Salina Cruz, Oax.), los cuales han apoyado el manejo de salida de la carga para crecer en promedio a 10.7% anual superior a 10.6% de 1960-1980 y a 3% de 1940-1960, o sea, el nivel de exportación más alto de la historia del país. Sin embargo, ello no se refleja en los ingresos fiscales de exportación por la reducción de los aranceles y la exención del IVA en las exportaciones.

La caída de los ingresos fiscales a partir de 1982, en que 56.9% del total de los ingresos del Gobierno Federal provenían de préstamos y financiamientos, han generado junto con el crecimiento registrado de la deuda pública pasando por el "afincamiento de la deuda privada", que los préstamos y financiamientos en 1987, representan 59% y en 1986 58.9% los más altos de la historia del país. Pese a ello el gasto en el servicio de la deuda es tal, que prácticamente los financiamientos no son ya para dar empleo, consumo o importaciones, sino para salvar los vencimientos del servicio de la deuda e intereses, o sea, como ya se ha dicho, humo.

El transporte aéreo ha logrado evitar el rezago tarifario nacional y frenado el crecimiento postmoderno, sobredimensionado e ineficiente, por lo que ya no le cuesta dinero al contribuyente, sólo a los usuarios y no tiene subsidios, sin embargo, el 80% de las operaciones se realizan en 50% de la red, 82% de los pasajeros utilizan 22% de la red y sólo 26% de los aeropuertos son superavitarios, los cuales financian al resto de la red.

Las oficinas de correos crecieron a una tasa media anual de 2.4%, como la población; por su parte, la red telefónica viene decreciendo 2.3% por estar en proceso de desmantelación al sustituir el servicio con inalámbrico y servicio vía satélite desde 1986. Por su parte, los teléfonos llegaron a ser 8.8 millones de aparatos, casi uno por cada mil habitantes; sin embargo, también ha resentido el servicio telefónico una desaceleración en su crecimiento medio, el cual pasó de 11.9% entre 1960 y 1980 a 2.8% en los últimos ocho años.

de las funciones o de las posibilidades de generar empleos sino también del grado de autosuficiencia financiera de éstos, ya que en el futuro inmediato es previsible no crecer (aunque sea deseable hacerlo) por lo que predominarán aquellos proyectos nuevos o de conservación y mantenimiento que no impliquen echarle dinero bueno al malo, esto es; que sean recuperables en el corto o mediano plazo; de otro modo, se profundizará la crisis.

Agradecimiento y reconocimiento. Las fuentes estadísticas que sirvieron para este ensayo, son básicamente las del INEGI, las de NAFIN los anexos del VI Informe de Gobierno y la Cuenta Pública Federal.

PALABRAS FINALES

"Todo lo que es fundamental es microeconómico y todo lo que es importante es macroeconómico".

S. Christopher Kolm

México está entrando en un ciclo recesivo del cual va a salir, pero no cómodamente ni rápidamente ni siguiendo las recetas de nuestros papás, quizás ni siguiendo las de nuestros abuelos, lo cual no es fácil; la crisis que presenta el país en la actualidad, es de "productividad" no de "sobrepducción", por lo cual es en principio de tipo inflacionaria, además es fiscal y de endeudamiento en moneda extranjera, por lo que no se le debe tratar como si fuese una crisis de sobreproducción.

Pese a la caída de la productividad que se inicia desde 1970 hasta 1985 se empieza a corregir la tendencia positivamente entre 1986 y 1987, resultado que habla bien del esfuerzo de los mexicanos de esta época, pues hemos podido corregir una tendencia negativa de más de 15 años.

Todos estamos más a prueba cotidianamente al prolongarse la crisis más allá de las expectativas